Año LXV—Núm. 65 — Barcelona.— Martes 21 de Marzo de 1922 — 10 céntimos

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.- Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

BARBA-ROSSA "EL AS" DE LOS VERMOUTHS
PASEO GRACIA, 96 — ALCOHOLERA

VERDADERA GANGA Se vende un gran taller de encuadernación con toda la maquinaria y utensilios Razón Riera Baja, 8 imprenta y Vallmanzella, 51, encuadernación

¡YA HAN LLEGADO!
LOS CÉLEBRES
CALZADOS
REGENCIA
MODELOS DE PRIMAVERA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS
desde Ptas. 2 semanales

BOQUERIA, 18 - SAN PABLO, 117 bis
TODOS A REGENCIA
EL ALMACÉN MEJOR SURTIDO

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.
Tratamiento ordinario 15 días
Pídanse prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

CUPLETISTAS
Segundas tiples - Bailarinas
necesito para tournés de un año. Espectáculo culto. Agencia artística LA TORRE, Asalto, 106, principal. Hora de siete y media a ocho y media.

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemicranina Caldeiro en 5 minutos.—Rbla. Flores. 14; Pelayo, 9. y farmacias.—3 ptas. caja

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

Dr. VERGÉS Hosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.-Fontanella 15, 1°, 2ª; 12 a 2 y 4 a 9. Económica 7 a 9.

Llevad en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera u opresión de pecho; cuando os sintais constipados,
UNA **PASTILLA VALDA**
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.
Niños, Adultos, Ancianos
PARA EVITAR, PARA CUIDAR
las Enfermedades de las Vías Respiratorias
tened siempre á mano
PASTILLAS VALDA
pero sobre todo no empleéis más que
LAS VERDADERAS
que son sólo las que se expenden
EN CAJAS
y llevan en la tapa el nombre
VALDA

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

GUERRA DE COLCHONES
COLCHONES CONFECCIONADOS CLASE BATALLA
Desde 10 pts.
BALMES, 10. BALMES, 10

TOS Curación pronta y segura con un sólo frasco de Lamedor Pectoral 1200 años de éxito.
De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

OBRAS:
El Rey de los carlistas y Revelaciones de Boet sobre la guerra civil (5 tomos), por Luis Carreras. . 1'50 pts.
Gil Blas, con 80 láminas en acero. . 2'50.
Se hallan de venta en esta Administración

EL DILUVIO se vende en Madrid en el puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

Bibliotecas y Archivos.

Institut d'Estudis Catalans.—Palacio de la Generalidad Catalana por la calle de Obispo. Abierta todo el año, de 10 a 13 y de 16 a 20, menos los días festivos.

Biblioteca Provincial.—En el piso principal de la Universidad literaria.—Abierta de 9 a 13 y media.

Biblioteca Arús.—Paseo de San Juan, 24, principal.—Abierta todo el año de 9 a 13 y de 20 a 22, menos los días festivos.

Archivo del Real Patrimonio.—Rambla de Santa Mónica, 22, principal.—Abierto de 9 a 13 y de 16 a 17.

Biblioteca del Colegio de Medicina.—En el piso principal del Hospital Clínico.—Abierta de 9 a 12.

Biblioteca Ferroviaria Internacional.—Calle de la Independencia, 316, principal, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, todos los días laborables.

Archivo de la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona.—Abierto de 10 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País. Divídese en cuatro secciones, respectivamente, instaladas en los bajos del Fomento Regional, calle de la Sagrera, 132; Gracia, números 7 y 9, bajos (Gracia); San José, número 43, bajos (Hostafranchs), y Wad-Ras, 206, bajos. Está abierta al público de 19 a 21, los días laborables, en los meses de Octubre a Marzo, de 19 a 22 en los restantes y los días festivos de 10 a 13 y de 15 a 19.

Museo Arqueológico Provincial. — De diez a una. — Capilla de Santa Agueda. — Plaza del Rey, 16.

Archivo Municipal.—En el piso segundo de la Casa Consistorial.—Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

TEATROS

JOVENTUT JORDIANA Dimecres. nit. al **TEATRE CATALA ROMEA**
La comedia en 4 actes **EL CADUCEU**
Vals á Casa Viñolas, Portaferrissa, 18

Gran Teatro del Liceo

Concerts quaresma «Associació Wagneriana». Tres grans Audicions Sinfòniques els dies 27 i 29 Març i 1 Abril, per l'Orquesta Pau Casals, baig la direcció del celèbre maestre Serge Koussevitsky. — Les grànies en la Comptaduria del Teatre. Associació Wagneriana y Magatzems de música. — Es obertes als socis en la comptaduria del Teatre de 11 a 1, de 4 a 7 i de 9 a 11 nit. Als abonats a la darrera temporada, s'els reservarà llurs seients fins dilluns, día 26.

TEATRE CATALA ROMEA

GRAN COMPANYIA CATALANA — Direcció: E. [illegible] Z. Avui, dia [illegible] Joan Puig i Ferrater

L'ESCOLA DELS PROMESOS

Butaques a una pesseta i a 0'50.—Nit: GRUP MONTERO: L'obra en quatre actes de formidable èxit

EL CADUCEU

del doctor E. de Rothschild, traducció de J. Montero

Demà, dimecres, tarda: La famosa comedia en quatre actes **L'extraura aventura del senyor Peguet.**— Butaques a una pesseta i a 0'50. — Nit Joventut Jordiana, la [illegible] nova obra

EL CADUCEU

Dijous, tarde: Espectacles per a infants. [illegible] Darrers espectacles d'en J. M. Folch i Torres

LA LLUM DE JESUS

Es despatxa a comptaduría.

GRUP MONTERO — La comedia en 4 actes **EL CADUCEU** — Avui, dimars, nit, al **TEATRE CATALÁ ROMEA**

Vals, a J. Pineda, Argenteria, 41 corbatería: C. Fitó, Jaume I, 11, camisería; F. Puiol, Boquería, 41, bar; A. Ribas, Boquería 31 camisería; J. Cunill, Plaça de Sant Josep, 10 perruquería.

TEATRO TÍVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela.— — — — Dirección: — JOSE LLIMONA. — — — Maestros directores y concertadores. — EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS. —

Hoy, martes, a las cuatro y media tarde, colosal vermouth a precios populares. — Butaca, 2 pesetas. — General, 0'50: La zarzuela en un acto y dos cuadros, música del maestro Guerrero.

LA ALSACIANA

y el éxito entre los mayores éxitos, la zarzuela en dos actos, música del maestro Granado,

LA CIUDAD ETERNA

tomando parte los eminentes artistas **LUISA VELA** y **EMILIO SAGI-BARBA.** — Noche, a las nueve y tres cuartos. **Exito— Exito Exito.** — Difinitivo triunfo artístico-musical: La opereta en tres actos, música del maestro Strauss, adaptación española de J. Montero

EL ÚLTIMO VALS

Creación artística de las señoras Chaffer, Isaura y los señores de León, Fuentes, Gorgé y Llimona.

Mañana, miércoles, tarde, a las cuatro y media, colosal vermouth a precios populares. — **La Dogaresa**, por el señor Mainou, y **El pájaro azul**, por el señor Fabregat.—Noche, a las nueve y tres cuartos y todas las noches: La famosa opereta en tres actos de Strauss

EL ULTIMO VALS

Exito clamoroso. Soberbia presentación. Creación magistral de Josefina Chaffer, Mary Isaura, Angel de León, Ricardo Fuentes, Pablo Gorgé y José Llimona. — Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director: **ENRIQUE LACASA.** — Maestros concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ** y **MANUEL CIVERA.** — Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media. Matinée Popular. — La zarzuela en un acto **La reina mora** y la zarzuela en dos actos **El Pájaro Azul.** — Noche, a las nueve y tres cuartos: La opereta en tres actos de grandioso éxito **S. M. el Dollar** y la nueva revista **Mundo Gráfico.**—Mañana, tarde, a las cuatro y media, Matinée Popular: **S. M. el Dollar.** Noche, a las nueve y media: **S. M. el Dollar.**—Viernes, estreno de la opereta en tres actos del maestro Jessel **El loco amor.**

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Gil-Juárez-Asquerino.** — Hoy, tarde, a las cinco, matinée popular.—Butaca platea con entrada, 1 peseta.—El sainete en un acto **La mujer de su casa** y la comedia en dos actos

LOS NIÑOS

Noche, a las diez, popular.—Butaca platea con entrada, 2 ptas.: El juguete cómico en dos actos

LA FARSA

Mañana, miércoles, tarde, a las cinco, matinée popular: **La mujer de su casa** y **Los amigos del alma.** — Jueves, noche, beneficio de la primera actriz de carácter y primera característica

CONSUELO ESPLUGAS

El nuevo servidor, de los hermanos Quintero, y el melodrama en dos actos y cuatro cuadros de Arniches,

LA SOBRINA DEL CURA

Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1.212 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, martes, 21 Marzo 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca con entrada, UNA peseta. — Vermouth alegre. — El divertido vodevil en tres actos

Una dona en comandita

Risa continua.. — Noche, a las diez: EXITO GRANDIOSO. 22 representación de

EL MISTERI DE SAINT CLOUD o EL CRIM DEL «PEGOT»

Encargándose de la protagonista la primera actriz ASUNCION CASALS.

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros **Le crim de La Bovil**, original de los célebres escritores franceses M. Monezy-Eon y G. de la Fouchardière.—TITULOS DE LOS CUADROS: Prólogo: Un crimen misterioso. — Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bicard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. — Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret, o ¿quién es el muerto? — Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo ¿.....?

Mañana, miércoles, tarde: ¡A reír! **¡Dugues... no!** — Noche y todas las noches: El exitazo **El misteri de Saint Cloud o El crim del «Pegot»**. — Risa. Intriga. Emoción. Picardía. Interés. — Todo Barcelona desfilará por el Gran Teatro Español para admirar tan bella producción. — En ensayo: **Piñak** contra **Mas-Tegot**, o **Pepet** contra **Peplito** (Rivales de Demsey-Carpentier). Farsa cómica de boxeo en un acto y varios puñetazos.

EL CADUCEU

Se representa cada nit al TEATRE CATALÀ ROMEA

EL CADUCEU

Es una obra artística humana; sensacional i emocionant, qu'obté una admirable interpretació i una excel·lent i apropiada presentació.
Cada representació es un nou triomf de **EL CADACEU**

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media.

Butaca con entrada. . . . **1'65**
Entrada general. . . . . **0'50**

Colosal vermouth.

1.° **LA CANCIÓN DEL OLVIDO**

2.° **DEL SACRO MONTE**

3.° **LA REMOLINO**

Noche, a las diez menos cuarto.—Colosal cartel.—1.°

LA DOGARESA

por A. Fárvaro y el novel barítono

Francisco Mainou

2.° La preciosa zarzuela en dos actos de Ramón Peña, música del maestro Eduardo Granados,

LA CIUDAD ETERNA

Protagonistas:

Huertas - Caballé - Vallejo

Mañana, miércoles, colosal vermouth. — Noche y todas la noches: **La Ciudad Eterna.**
Viernes, viernes, estreno en este teatro

EL DUQUESITO

TEATRO CÓMICO Hoy, martes, noche, a las nuevey media. **El amor de una madre** y el drama en tres actos, de R. Estrada, versión catalana de Santiago Rusiñol —La comedia dramática, endos actos. — **La Nazarena** Gran éxito de la obra, compañía y escenógrafos. — Miércoles, **El amor de una madre** y **La Nazarena**. — Jueves, tarde, **Las dos golfas**. — Viernes, reestreno de la obra de gran espectáculo, **Los misterios de San Petersburdo.**
Se despacha en la taquilla del teatro Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

TEATRO DORE

Compañía de comedia del primer actor PEDRO ZORRILLA.—Hoy, martes, a las cinco, Gran Matinée de Moda.—Butaca, 2 ptas.—La preciosa comedia en tres actos, —de Pedro Muñoz Seca.— **El ardid.** Noche, a las diez en punto: Estreno en este teatro de la tragedia grotesca, en tres actos, de Carlos Arniches,

ES MI HOMBRE

creación del primer actor PEDRO ZORRILLA.—Mañana, miércoles, tarde, a las cinco, Butaca. 2 ptas. **Los cuatro Robinsones.** - Noche, a las diez en punto **No te ofendas, Beatriz.**

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA.
económico y esmerado servicio a la carta.—Servicio de automóviles especial de la casa.—Precios económicos

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de **RICARDO CALVO**

Hoy martes, tarde y noche: Dos únicas representaciones de **LOS AMANTES DE TERUEL**, una de las más admiradas creaciones de CALVO — Mañana, miércoles, noche: Reprise del inmortal drama de Echegaray. **EL GRAN GALEOTO**, en el que culmina el talento de Ricardo Calvo. Pronto... **Don Alvaro o La fuerza del sino**, joya del teatro romántico español.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE Plaza del Teatro, 2 y 4 Teléfonos 5125 y 4736-A

Hoy, martes, noche, a las diez: 118 representación del formidable espectáculo

LA REVUE EN ZIG-ZAG

con las originales escenas

Las bellas del besa manos

La partida de dominó

La muñecas del Shimmy

del nuevo cuadro

A LA LUZ DE LA LAMPARA

Mañana, miércoles, extraordinario baile de «MI CAREME» a beneficio de la Cooperativa de Periodistas y en el concurso de los Mercados de Barcelona cada uno de los cuales nombrará una Reina. Elección de la Reina de las Reinas Baile de obsequios. — Baile de globos. — Baile de la Reina.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Todos los días. — Tarde: Butaca, 30 céntimos. — Noche: 40 céntimos.

Tercera jornada y última de la preciosa película **La Calavera de oro.** — Ultimo día irremisiblemente de la célebre película de DOUGLAS FAIRBANKS.

EL SIGNO DEL ZORRO

Hoy, reaparición de la grandiosa atracción de revistas, duettos, parodias, bailes, etc., etc.

TRUST TALIA

Todos al Barcelonés. El espectáculo más importante y económico de Barcelona.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, martes, colosal programa. — Películas de gran éxito:

EL HOMBRE DE LA BOCA TORCIDA — DOMADOR DOMADO — MICOLIN VA A LA ESCUELA

Octavo libro de la gran serie americana

EL DISCO EN LLAMAS - La gran película **RENACIMIENTO**

y la interpretada por la célebre artista PERLA BLANCA, cuyo título es

EL LADRON

Pasado mañana, jueves, programa extraordinario.—5 estrenos, 5, entre ellos la gran película española

LA VERBENA DE LA PALOMA

Próximamente, la gran serie francesa **EL HOMBRE DE LAS CARAS**

SALON CATALUÑA GRAN CINE DE MODA. — Hoy, martes, grandioso éxito, triunfo colosal de la First National Circuit, **En escena** gran exclusiva de este Salón, una verdadera preciosidad cinematográfica, por la hermosa artista Katherine Macdonald, primer premio de belleza en Nueva York. Arte, lujo y riqueza.—Exitos: **Aventuras de Tom**, por Jack Pickford.— **El valor vence** — **Aventuras de Micolin**, gran risa.—Mañana, gran estreno del Programa Ajuria: **Contra pereza, diligencia**, por el simpático artista Bryant Washburn. El Programa mas selecto, escogido y moral se proyecta en el Salón Cataluña.

ELDORADO — COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, martes. — TARDE, a las cuatro y media. — NOCHE, a las diez. — COLOSALES PROGRAMAS. — Proyección de la hermosa película EL LADRON, por la simpática artista PERLA BLANCA. — Grandioso y notable cuadro de attracciones.

Gran sucés de los célebres clowns **RICO & ALEX**

EXITO de los notables gimnastas **LES 5 METEORS**

EXITO de los aplaudidos malabaristas **D'ANGOLY'S**

EXITO de la notable danzarina **MIRONOVA**

Sucés de la eminente bailarina **MINERVA**

y la gentil y popular artista

PILAR ALONSO

ULTIMA SEMANA

Diumenge, 26 de Març, a les onze del matí: V CONCERT POPULAR por L'ORFEÓ GRACIENC. — Encàrrecs de localitats al Teatre Eldorado i a l'Orfeó Gracienc.

PROXIMAMENTE ESTRENO

LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

Es la historia de una mujer humilde que llegó a ser la dueña de los destinos de Europa.

Ninguna dama ni caballero deben dejar de ver este film

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, martes, programa estupendo — Seleccionadas películas de gran éxito.—Asuntos de constante interés y emoción.

RENACIMIENTO, 2.000 metros, colosal película histórica de gran interés.

Triunfo de Tomasín, asunto cómico de gran risa.— **Mary la niña robada**, hermosísima comedia por Mary Miles. — **Visita de inspección**, interesante película. — Gran éxito de la interesantísima serie **El disco en llamas**, proyectándose la séptima jornada. — Mañana, miércoles, gran Moda Programa estupendo.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, martes, día de Moda, grandioso programa. **El disco en llamas**, 8.ª jornada de la aplaudida serie. **El Rénacimiento** colosal película histórica de gran espectáculo. **El hombre de la boca torcida**, interesante drama de aventuras **El ladrón** maravilloso cinedrama por Perla Blanca. **Domador domado**, cómica de risa continua.—Mañana, miércoles, seleccionado programa Domingo, noche, estreno sensacional con el 1.º y 2.º episodios de la extraordinaria serie francesa **El hombre de las tres caras**, en 12 episodios.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, martes. Escogido y variado programa.— **Revista Pathé.** — **Domador domado.** **Nicolín va a la Escuela**, y la de gran éxito **EL LADRON** por la simpática artista PERLA BLANCA. Último día de la magnífica película **La democracia de un príncipe.** Mañana, miércoles: Estreno de la gran película de gran lujo en presentación de trajes.

LOMBARDI LIMITED

película extraordinaria de la marca Metro. — Muy en breve: Estreno de una gran serie francesa asunto de gran interés

El Hombre de las tres caras

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden. — Programa del **Pathé-Cinema**. — ORQUESTINA MESTRES, compuesta por notables profesores de Gran Teatro del Liceo. — Todos los días, a las cuatro y a las nueve y media, éxito clamoroso de las grandes películas **La Virgen de Stamboul** y el primer episodio de

LOS TRES MOSQUETEROS

titulado LA POSADA DE MEUNG **PATHE REVUE** (actualidades.) — La comedia dramática **POR UNA ROSA** Gran risa continua **EL... Y LOS PIRATAS**

PRECIOS:

Especial (que comprende todas las localidades, incluso palcos del 1.º y 2.º piso). . . 0'40
Preferencia (todas las localidades de platea). . . . . 0'30

DIANA | **ARGENTINA** | **EXCELSIOR**

Hoy, martes, sensacional programa de éxito incomparable.

OCTAVA jornada de la colosal serie americana **EL DISCO EN LLAMAS** Dividida en doce emocionantes jornadas.

El emocionante film 2.100 mts. del Programa **Renacimiento** DULCINEA. Repertorio M. DE MIGUEL.

El grandioso film dramático de 1.900 metros, por Perla Blanca, **EL LADRON**

La original película en dos partes **El hombre de la boca torcida**

La película de gran risa **Domador domado**

Jueves: Grandioso programa de estrenos, novena y última jornada de **El disco en llamas.** — **La Verbena de la Paloma**, 1.900 metros. — **El hijo del Carnaval**, 1.900 metros. — **Riegan fuego** y **Una carrera de obstáculos.** — Domingo, noche. Estreno del episodio primero de la emocionante serie francesa en doce episodios: **El hombre de las tres caras.**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL **WALKYRIA**

Hoy, martes.—Novedades continuas.—Siempre los programas más aclamados.

El fantasma implacable, 5.° y 6.° episodios, por el popular ANTONIO MORENO. — **La necedad del dinero,** grandioso drama.

EL CABALLERO BATALLADOR, genial interpretación del simpático WILLIAM RUSSELL.

El colmo de la economía, preciosa comedia. — **Micolín va a la escuela,** gran risa.

Jueves, escogidísimos estrenos: «El fantasma implacable, 7.° y 8.° episodios.—«Amores fríos», del Selecto Programa Ajuria, por la monísima Margarita Clark.—«Dios ante todo», producción americana.—«Locura y fuego», por la notabilísima Bessie Love, y otras.

KURSAAL Aristocrático Salón Palacio de la cinematografía

Hoy, martes, precioso programa, el éxito de los éxitos, el más grande **Las dos niñas de París,** exclusiva de esta Empresa.—Ultimos días del primer capítulo: **Flores de París.** No deje usted de admirar esta joya de arte del Film artístico de la casa Gaumont. — Completan el programa la interesante película **El ladrón,** por la genial artista Perla Blanca.— **Domador domado,** gran risa. — **El hombre de la boca torcida,** gran éxito. — Mañana, gran acontecimiento, estreno del segundo capítulo de la colosal serie **Las dos niñas de París,** cuyo título es: **La fugitiva.** Esta serie es un triunfo para la cinematografía. **Las dos niñas de París** es la serie más interesante que se ha editado hasta la fecha.

PATHÉ-CINEMA LA PROYECCIÓN MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, martes, día 21 Marzo de 1922.—Sesión continua de 4 y 1/2 a 12 noche.—Exito de la preciosa comedia dramática Gaumont **Dos almas** por Josefina Earle.—Gran risa en la chistosa película **El amor y la ley del embudo** Exito de la magnífica película **Los tres mosqueteros** 10 capítulo titulado **La torre de Portsmouth** - La preciosa comedia **La primera aventura de Tom** por Jack Pickford

Estreno de la revista **Regatas organizadas por el Real Club Náutico.**

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

NADAL Maestro de bailes de salón.—Unico en España que en un día si conviene enseña baile de Sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos.—Más de 50 años de práctica son la mayor garantía. CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO (junto a la calle de la Boquería).

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche grandes bailes. Unico en su género. De 7 a 9 tango. Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

DIVERSIONES VARIAS

BON TEMPS Restaurant especial — Bullabesa todos los días.—Ostras y mariscos **Quintana, 7**

RESTAURANT SERRA LAS PLANAS ¿Dónde come V.? Siempre en casa SERRA HERMANOS, los que siempre mejor me han atendido. Además, es la casa que tiene el mejor punto de LAS PLANAS. CARTA Y CUBIERTOS.—Selectas audiciones de música durante las comidas.

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, martes, tarde, a las cuatro y cuarto. Grandioso partido de pelota a cesta a 40 tantos. — Rojos: GARATE y GOITIA. — Azules, HERNANDO y GURUCEAGA mayor. — Noche, a las diez y cuarto. Debut del notable pelotari el zaguero de más éxito en el Frontón Jai-Alai de la Habana, MARCELINO. — Extraordinario partido a cesta a 40 tantos. — Rojos: IRIGOYEN y MARCELINO. — Azules: CLAUDIO y ARNEDILLO. — Jueves noche, el AS de la pelota vasca, ISIDORO.

BOXEO · JUEVES, 23 · IRIS-PARK

La velada más grande y emocionante celebrada en Barcelona. — 10 rounds de 2 minutos

TORELLÓ contra VILLAR-GASTON contra R. ALIS

10 rounds de 3 minutos

Frank-Hoche contra el famoso senegalés **Battling-Siki**

Vencedor de Balzac Journée, etc.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7.

— TELÉFONO 2212 A —

Ovaciones delirantes a la ingenua y original estrella

LOLITA DURÁN

que presenta su inédito repertorio como ninguna otra artista, cantando su predilecto couplet **La dama del anillaz** entre sus admiradores en medio de la platea.

En la presente semana estreno del juguete titulado LA INYECCION DE SUERO, por las señoritas Domínguez, Nelson, Otorel y señor Daniel.

Todos los días de 7 a 9, Aperitif-Dancing — De 1 a 4 de la madrugada, Souper-Tango. Profesor Julián

CINE y VARIETES · **FOLIES BERGERE** · TELEFONO núm. 3329.

Cada día mayor éxito de **MARIA ALCARAZ** PRÓXIMOS DEBUTS

Grandioso éxito **HISPANIA TRIO**

Grandioso éxito de **PALITOS**

ROYAL-CONCERT

Marqués Duero, 106-108. — Teléfono 1238-A

Exito: **NORMA DAVID**

Grandes ovaciones a la genial canzonetista **CONCHITA GARZON**

EXITO **CONCHITA SUAREZ**

Consuelo Peguero

Hoy importantes debuts.

GRANDIOSO MUSIC-HALL

LAS

Teléfono 4628 A

Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF
De 1 a 4 SOUPER **Dancing**
Y ATRACCIONES EN EL FOYER
Orquesta, TZIGANES GAYO

Hoy extraordinario programa
El mejor elenco artístico de Barcelona

60 tangulstas, 60 - 30 artistas, 30

Y LAS COLOSALES ATRACCIONES

Trío SAFO: 1-2-3 y 4 OS LUSOS

1-2-3 GUSTINOS

Y LA INIMITABLE ESTRELLA MAQUISTISTA

TERESITA PONS

EDÉN CONCERT
ASALTO, núm. 12 — Teléfono 3532-A
Director artístico: LUIS CORZANA
HOY, DESPEDIDA, la eminentísima estrella titulada
EL RUISEÑOR HUMANO
Hoy, de una a cuatro madrugada:
TABARIN PARISIEN
con las novedades
TROUPE INGLESA (4 Ysmai-Girls)
María Valdora - - Rose Oria
GRAN CUADRILLE de CAN CAN
Todos los días: De 7 a 9 y 1/2 y de 1 a 4 madrugada APERI-TIF-DINER-TANGO.
ORQUESTA TZIGANES PLANAS

STELLA MARGARITA
TARDES (días laborables)
Entrada y Consumación UNA peseta.

EXITO GRANDE DE
Niña Alhambra - Lina Coello
Hnas. Garrido - J. Espinosa
P. Ybelty - N. Cora

:: MONTE-CARLO ::
DIAS LABORABLES
Precio de la consumación usual en PLATEA
TARDE, 0'60 - - NOCHE, 0'90

EXITAZO DE
Les Sorels
Duetistas a transformación

SANTO DEL DIA. — Santos Benito y Filemón
Sale el Sol a las 5'33 mañana.—Se pone a las 6'4 tarde. — Sale la Luna a las 1'27 noche. — Se pone a las 11'50 mañana

Crónica diaria

Clamor patriótico

La guerra que sostenemos en tierra africana demanda del pueblo español el ejercicio — en su grado máximo — de la virtud del patriotismo. Porque el peligro que corremos es tan grande, tan inmediato, y pueden fácilmente llegar a ser tan irreparables sus consecuencias, que no nos da tregua, ni nos deja elección.

No exageramos las proporciones del riesgo. Si persistimos en el desatinado propósito de imponernos por la fuerza de las armas en territorio marroquí, hay guerra para tiempo. En aquella sima insondable irán desapareciendo de continuo la sangre y el dinero de la nación española.

El pelear constante, las largas guerras sostenidas, han producido en nosotros una especie de selección a la inversa, pues han consumido la juventud más vigorosa o la han depauperado física y moralmente. Las luchas coloniales y las contiendas civiles nos han costado la flor de nuestra población y lo mejor de nuestra riqueza propia. Así, en diferentes ocasiones, hemos sido un pueblo a los bordes de la miseria fisiológica y de la ruina material.

El porvenir pareció sonreirnos un momento durante la guerra mundial. En paz mientras casi toda Europa luchaba, pudo ponerse la esperanza en mejores días. Pero era para ello condición ineludible robustecer nuestro cuerpo social por el trabajo perseverante, por el respeto mutuo, por la paz—así interior como exterior—duradera.

Había que desarrollar todas las fuentes de riqueza, que combatir los gérmenes morbosos y sanear la atmósfera moral del pueblo; había que educar e instruir a los niños y a no poca parte de los adultos; había que convertir en ciudadanos así a los que soportaban sumisos, con alma de siervos, todas las iniquidades, como a los rebeldes en quienes alentaba con furor loco el espíritu de todas las violencias.

Esa obra gigantesca demandaba ante todo paz inalterable, respeto a las leyes, tolerancia mutua, ya que no amor y concordia. Y, en vez de la paz, hemos tenido la guerra social más salvaje en el interior y una guerra colonial en Africa; en vez de respetar la ley, ha sido constantemente pisoteada, no sólo por los de abajo, sino —lo que es mucho más peligroso y anárquico aún — por los de arriba; en lugar de la tolerancia, el odio, el furor homicida en todas las clases de la sociedad española. Es el nuestro un caso muy típico de demencia colectiva.

Y ¿hay quién piense que la guerra pueda prolongarse sin dejarnos más honda e irremediablemente incapacitados para la obra de reconstrucción material y moral que reclama la nación? Nadie, ni el más obcecado, lo piensa, sin duda. Pues llegada es la hora de que el verdadero patriotismo entre en acción para que diga con claridad a todos que no es este el momento de que nadie, del rey abajo, ponga la mira en el provecho propio —que sería un provecho manchado con la sangre de un pueblo —, sino de sacar a salvo la patria, a punto de sucumbir.

INTERESANTE CONFERENCIA

El servicio público

El profesor de la Escuela de Administración don José María Pi y Suñer dió en el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria una conferencia que formaba parte del ciclo organizado por el Gremio de escritorio de dicho Centro.

Desarrolló el tema "El servicio público", y después de hacer un detenido estudio del concepto de soberanía del Estado a través de los tiempos, dijo que los servicios aumentan a medida que los Estados marchan hacia su destino. Cuando el Estado pensaba sólo en dominar, los únicos servicios eran los defensivos: ejército, policía, justicia.

Las actividades benéficas, sanitarias, instructivas, se estimaban propias del recinto de la familia, o del Gremio, o de la Iglesia. Después cambia el concepto. Contribuye también la sustitución de las teorías individuales por los socialistas. Cada vez penetra más el Estado en lo que antes se creyó esfera de acción de cada hombre. Por otra parte, las comunicaciones, los inventos, las transformaciones industriales, aparecen funciones que primeramente estimaron de lujo y que luego se hacen necesarias. El Estado, por sí o por medio de concesiones a grandes equipos industriales, cuya acción controla, da al ciudadano los beneficios del servicio público, del cual no puede prescindirse. El Gobierno no llega a serlo, no diciendo que va a ejercitar derechos, sino a ordenar su fuerza para la mayor organización de aquel servicio. No haciéndolo así, se revuelven contra él distintas sanciones: la del

Cuerpo electoral en sufragio ordinario o en "referendum" y "recal"; la Prensa; el ejercicio de todos los recursos legales procesables; la petición de que se le declare responsable.

Alguien teme que este crecimiento enorme de la función pública acabe por dar tal fuerza al organismo estatal, que éste recobre el prestigio mayestático de los pasados días. No hay temor de ello. Se tiende a que el servicio sea realizado por grupos separados del Estado mismo, con una Hacienda independiente (industrialización del servicio público). No es posible la regresión. La evolución del derecho es cierto que no sigue siempre una recta siempre ascendente; sufre a veces atonías, momentáneos altos, pero después de las vacilaciones, marcha, definitivamente, adelante.

Un reparto de limosnas

Una disposición testamentaria de la señora Regordosa ha motivado que se haya alterado el orden público en la calle de Bailén.

Anteayer se repartieron las limosnas que había dejado en testamento la citada señora. Hasta las ocho y media se habían repartido limosnas de 50 pesetas a otros tantos pobres. Al terminar el mencionado reparto fueron más pobres, y ayer, por la mañana, a las cinco, eran en gran número los que frente a dicha casa se hallaban situados en espera de que se les hiciese un nuevo reparto de limosnas.

En el vecindario causó mucha curiosidad el ver reunida allí tanta gente, y como continuara la aglomeración del público, hubieron de acudir unos agentes de la autoridad para persuadir a aquellos pobres de que los donantes habían terminado la cantidad destinada al reparto.

Por la tarde continuaron los tumultos y aglomeraciones alrededor de la casa mortuoria, teniendo que intervenir constantemente los agentes de la autoridad para disolver los nutridos grupos de mujeres, que de todos los distritos de Barcelona acudían, atraídas por las noticias de repartos fantásticos de dinero.

A las cuatro de la tarde la multitud de mujeres y chiquillos seguía engrosando en términos verdaderamente asombrosos. Se decía entre los aficionados a fantasear, que a la salida de las fábricas vendrían de San Martín y San Andrés miles de mujeres que exigirían el reparto de los millones que la fantasía popular suponía debían ser repartidos.

En la calle de Bailén estaba el delegado del distrito segundo, señor Castellanos, el teniente coronel de seguridad, señor Tizol, y el capitán del mismo Cuerpo, señor Moreno, con fuerzas a sus órdenes de a pie y a caballo.

Fuerzas de seguridad de a pie y a caballo estaban distribuídas por las inmediaciones de la casa número 11 de la calle de Bailén, impidiendo que se formaran grupos.

Las calles de Trafalgar, Gerona, paseo de San Juan y Ronda de San Pedro estaban llenas de mujeres que, a pesar de decirlas que se acabó el dinero, no se daban por convencidas.

¡Esos perros, señor Nicolau!

Los vecinos de las calles de Arolas y Quintana se dan a los demonios por la algarabía que arman durante la noche unos perros de caza del marqués de Puig, quien tiene su residencia en la calle de la Boquería.

Los canes no cesan en toda la noche de dar ladridos, impidiendo que los habitantes en aquellos alrededores puedan entregarse a un sueño verdaderamente reparador.

¿No hay por ahí quien le dé a entender al marqués de Puig que no tiene derecho a que su jauría de perros ocasiones tan graves molestias al vecindario?

Por favor, decídase usted, señor Nicolau d'Olwer, teniente de alcalde del distrito en que tiene su señorial residencia el marqués de Puig. Los vecinos perjudicados se lo agradecerán.

Los grandes progresos de nuestra industria

En la Feria Oficial de Muestras

SIGUE LA ANIMACION :: UN NUEVO E INDISCUTIBLE TRIUNFO DE LAS ARCAS MODELO SOLER :: EL POPULAR FABRICANTE DE LONAS DON GERARDO ESTAPE HACE HONOR AL RENOMBRE E IMPORTANCIA DE LA CASA :: LOS LICORES MORERA :: OTROS STANDS NOTABLES :: NOTICIAS VARIAS

A. SOLER CAPDEVILA

Arcas modelo Soler

Aldana, número 3. — Barcelona

Nuestro excelente amigo don A. Soler Capdevila ocupa en esta Feria el mismo stand que en la última, o sea el primero de los situados junto a la pared de la planta baja del Palacio (mano derecha).

Inútil es decir que la magnífica instalación de este popularísimo y renombrado industrial es una de las que, con justicia, más atraen la atención de los visitantes.

Son tan perfeccionadas, tan magníficas, tan curiosas las arcas modelo Soler, que sólo por admirarlas puede irse a la Feria.

La fama que ha conseguido el buen amigo señor Soler Capdevila en su importante industria ha traspasado las fronteras, pues las arcas modelo Soler no sólo son las preferidas de las grandes entidades bancarias e industriales que operan en nuestro país, sino que cada día son más las casas que desde el extranjero, especialmente en las Repúblicas de la América latina, adoptan las famosas arcas modelo Soler, cuya fabricación no sólo constituye un legítimo orgullo para su inventor, ese infatigable e inteligentísimo industrial que de modesto obrero ha sabido elevarse con su propio esfuerzo hasta uno de los más altos y envidiables puestos de nuestro mundo industrial, sino que constituyen también un verdadero timbre de gloria para la producción catalana puesto que hasta hoy, ni en Francia, Alemania, Estados Unidos, Bélgica e Inglaterra no ha habido quien construyera unas arcas que igualaran a las del modelo Soler. Sus principales ventajas y características son la de la mayor seguridad por su cerradura-secreto de acción indirecta y por el insustituible refractario macizo con blindaje a prueba de fuego e imperforable hasta con el soplete.

La **Cerradura-secreto** de acción indirecta sistema Soler es la más segura, práctica y sencilla de todas las que se conocen sin llave. La seguridad de esta cerradura-secreto es absoluta, por no manifestar el punto inicial que se toma por partida, pudiendo abrir el interesado delante de varias personas sin temor alguno de que puedan comprender su combinación. Por su acción indirecta resulta imposible dar con el secreto aunque se fuerce o arranque el pomo exterior, quedando siempre la combinación intacta.

Refractario macizo con blindaje a prueba de fuego y soplete. — Este invento nacional está privilegiado para adoptarlo únicamente el arca modelo Soler. Se trata de una pasta químicamente preparada a base de cemento y granito, que se echa entre las dos paredes que forma el arca cuando se colocan las planchas de blindaje completamente imperforables.

Ajuste perfecto de la puerta.—Está construída formando cuatro escalerillas y un enchufe, lo cual por estar todo completamente pulido, ajusta tan perfectamente con el marco, que una pequeña obstrucción se percibe. Esta innovación adoptada por el arca modelo Soler completa la seguridad contra el robo, fuego e inundación. Cuando la puerta está cerrada es tal su afinamiento, que casi su juntura es inadvertible. Como queda aplicada a la misma superficie del arca sin formar marco alguno, resulta que carece de punto de apoyo para poder ser forzada por medio de herramientas o utensilios.

En la construcción única del arca modelo Soler existen diferentes series para determinar las dimensiones y la forma de cada una de ellas.

Ayer, durante la visita que el ex ministro italiano señor Nava hizo a la Feria en compañía de los individuos del Comité y de la Dirección, detúvose largo rato en el stand del señor Soler Capdevila, mostrándose maravillado del funcionamiento y condiciones de seguridad de estas arcas, verdadero alarde de mecanismo y perfección.

Los visitantes felicitaron entusiastamente al constructor, así como al presidente de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, don Joaquín Cabot, que ha adquirido la monumental arca que expone en la Feria el amigo Soler y cuyo coste se eleva a unas 25.000 pesetas.

Y diremos también que en una de las cajas modelo Soler se custodian durante la noche las joyas y otros objetos de las casas expositoras.

Nuestra más sincera felicitación al buen amigo Soler por el nuevo triunfo conseguido en este gran certamen internacional.

DON GERARDO ESTAPE

Stand 2,012

Lonas y artículos similares

Paseo de San Juan, S. — Barcelona

Nuestro buen amigo don Gerardo Estapé ha batido en esta Feria el record del buen gusto y de la originalidad, demostrando a su vez que tiene una exacta noción de lo que es una feria de muestras, ya que la importancia de Barcelona exige que nuestros primeros fabricantes den en estas grandes manifestaciones industriales una nota de esplendidez.

En una de las más céntricas plazoletas del recinto de la Feria el señor Estapé ha levantado una hermosa y amplia tienda que llama poderosamente la atención, mereciendo unánimes elogios.

La casa Gerardo Estapé es continuadora de la de su difunto señor padre don Pablo Estapé y Maristany, que tan alto supo poner el crédito de su industria, alcanzando las más altas recompensas en cuantos certámenes concurrió, entre ellos en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la que la misma marca que hoy ostenta con orgullo la instalación actual en la Feria de Muestras de Barcelona y en el mismo recinto del Parque de Barcelona obtuvo tan grandes triunfos.

Don Pablo Estapé y Maristany fué a su vez continuador de su señor padre don Gerardo Estapé y Umbert, que allá por el año 50 del pasado siglo fundó la primera industria de construcción de velas para buques exclusivamente, ya que en aquella época estaba tan en auge la marina mercante de vela, que en Masnou solamente (su villa natal) se llegaron a contar en el último tercio del siglo pasado hasta 370 buques de altura que hacían la carrera a América.

En el stand del amigo señor Estapé examinamos lonas, lonetas y tejidos similares, velámenes, toldos de todas clases, banderas y escudos estampados y accesorios, con todo el surtido de artículos anexos a dichas industrias, desde el completo velamen de un buque de altura al de un yate de recreo o regatas, barcos de pesca y pequeñas embarcaciones de recreo, fundas, encerados, mangueras de ventilación, etc.

Presenta también hermosos y solidísimos toldos para comercios, cafés, bars y hote-

les particulares (de todas clases y formas con o sin armazones y completa instalación de los mismos), desde lo más lujoso a lo más sencillo, incluso decoración y rotulaje de los mismos, con especialidad en rótulos transparentes.

Espléndidas tiendas de campaña de todas clases y formas, desde las propias para hangares de dirigibles y aeroplanos, circos ambulantes, casetas para ferias y espectáculos, a las más modestas para excursiones, campo, playa y jardín, en diversidad de modelos y completamente equipadas de armazón y accesorios.

Toldos para cubrir vagones y mercancías en general, clases impermeables y en colores varios.

Todos cuantos artículos son afines a este ramo, como sacas para correos, para moneda, transporte de ropas, para filtros, para diferentes aplicaciones en el Ejército y Armada, cols, cubos de lona plegables, depósitos de ídem ídem para el servicio de incendios, fundas de embalaje para el transporte de hilados y tejidos, camas plegables para campaña, camillas de diferentes modelos, etc., etc.; todo con sus armazones y accesorios correspondientes.

Aparatos para gimnasia y recreo.

Tanto la impermeabilización como los colores son de solidez garantida, como lo prueba la instalación en la actual Feria de Muestras de Barcelona, expuesta a la intemperie y habiendo sufrido como a prueba la lluvia y el sol, sin detrimento alguno.

Hoy los nietos de aquel don Gerardo Estapé y Umbert, hijos de don Pablo Estapé y Maristany, procuran sostener el pabellón levantado por aquéllos:

En Masnou, en nombre de Estapé hermanos. Dedicados a la fabricación.

P. Estapé, en Madrid (Zurbano, 66), en la confección y venta de los artículos del ramo.

Gerardo Estapé, en Barcelona, conforme se ha descrito.

Felicitamos entusiastamente al incansable y renombrado industrial barcelonés, y tomen ejemplo de don Gerardo Estapé cuantos están en el deber de hacer labor positiva en momentos en que se pone a prueba el espíritu de empresa y el patriotismo de nuestras clases productoras.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE JUAN MORERA

Una de las instalaciones que con toda justicia llama poderosísimamente la atención de los numerosos visitantes a la actual Feria de Muestras es la que el fabricante de licores de esta capital don Juan Morera tiene establecida en el sitio más céntrico y visible del amplio lugar en que se hallan los stands de las demás casas concurrentes.

En el centro, en una especie de plazoleta, ha construído un bello quiosco, en el que unas amables y bellas señoritas obsequian galantemente a cuantas personas se acercan con los exquisitos licores que el señor Morera ha sabido imponer y popularizar sin el menor esfuerzo y sin precisar propaganda alguna, toda vez que cada persona que por primera vez tiene el placer de gustar el "Anís Morera" queda encantada de su sin igual finura y de lo delicioso de su sabor incomparable y, de hecho, no sólo se convierte en constante consumidor, sino en un ferviente propagandista, creyendo que al recomendar dicho licor, cumplen un deber de estricta justicia, ajeno a todo elogio interesado e inmerecido.

El "Anís Morera" si no es el "licor de los dioses" es el néctar de las diosas, pues no hay labios femeninos que al probarlo no se rindan a la mágica sugestión de su dulzura.

Bien es verdad que dicho concienzudo fabricante, pone toda su competencia y todos sus entusiasmos al tributo de la más perfecta producción y a corresponder con su clientela, tan numerosa como distinguida, cual se merece, por el favor que le dispensa y la preferencia que por sus licores siente.

El señor Morera tiene un especial interés en que los productos de su fabricación no sólo no teman la rivalidad de ningún otro, sino que, sin violencia, sin sacrificio, sin arrancada casi, se coloquen, como ya lo están, en la preferente línea de cuantos puedan salir de las casas de mayor relieve, tanto nacionales como extranjeras.

El "Anís Morera" y el "Ron Manzanillo" han roto fácilmente la frontera, tomando carta de naturaleza no sólo en España, sino en la América latina y otros países ajenos.

Nuestra enhorabuena.

J. AOUSTIN. — Aragón, 262
Magnetos, material eléctrico, motores

Pasando por delante del stand del señor J. Aoustin nos ha llamado la atención el aparato de probar las magnetos "Saga", de las cuales es concesionario. Estas magnetos, muy renombradas por su excelencia, están adoptadas por gran número de marcas de automóviles y por la mayor parte de los constructores de motores de explosión.

Expone, además, los modernos motores Rouliand, los cuales gustarán al técnico por sus muy nuevas características. Hemos visto también muchos accesorios eléctricos para automóvil, de afamada construcción francesa.

El señor Aoustin, quien se ha hecho una especialidad del artículo eléctrico para el automóvil, es concesionario para España de casi todos los artículos que presenta su stand.

FAUSTO ORTEGA. — CASA ESTEVA Y C.ª S. en C. — Paseo de Gracia, 18

Estamos en el siglo de los prodigios; en el siglo en que cada noche nos acostamos, no sabiendo una cosa nueva, sino habiendo visto una gran cosa nueva.

Nuestro asombro ayer fué ante el stand en que el señor Ortega exhibe la maravillosa lámpara filtro "Solar" y las curiosísimas lámparas "Signo". La primera es una lámpara que transforma la luz artificial, desprendiéndola de rayos amarillos y rojos, en luz del día, y las segundas son otras con letras, números o signos luminosos interiores, que con un consumo insignificante de corriente sirven para combinar bonitos letreros luminosos en color rojo.

La más admirable es la lámpara "Solar", que, después de largos y pacientes estudios, ha venido a resolver el problema de producir artificialmente una luz como la del día. Con ella, ya en Alemania, Inglaterra, Francia y Holanda se ha conseguido una triunfante aplicación en los laboratorios, clínicas, hospitales y joyerías.

Aplaudimos al señor Ortega por introducir en nuestro país invento que será de incalculable utilidad para todo el mundo.

AMOROS. — MESAS DE BILLARES
Blasco de Garay, 61

Esta antigua y conocidísima casa, fundada en el año 1883, y premiada con más de veinte medallas y diplomas de honor, ha presentado uno de los stands más curiosos y atractivos, que justamente llama la atención. Expone una soberbia mesa de billar con bandas, paño y bolas de match, para academia, riquísimamente tallada al estilo gótico, y útiles completos para el billar.

No creemos necesario hacer alabanza alguna de la industria de esta casa, pues sobradamente sabido es que no admite rivalidad, que hasta en el extranjero, donde tiene un importante mercado, vence a sus similares, y que es una de las pocas fabricaciones que honran nuestra industria. Con sólo decir que casi todos los campeones de billar prefieren ésta marca, basta ya para dejar sentada su superioridad.

El simpático administrador de la casa, don Enrique Aymá, después de obsequiarnos con magníficos puros, nos invitó a que un día visitemos los talleres de la fábrica. Agradecemos la invitación y alguna tarde la aprovecharemos gustosamente.

A. PADRÓS, S. A.—Ronda de San Pedro, 21
Arcas y básculas

El año pasado fué esta casa la que más éxito tuvo de sus similares en la Feria de Muestras, y este año lleva iguales trazas hasta ahora. Habíamos hablado entonces de ella y de sus famosas arcas de cerradura secreto sin llave, y hoy nos volvemos a ocupar de ella, por ser merecedora de tanta atención. Prueba de ello es que la acreditada joyería Fuset y Grau, de la calle de Santa Ana, 17, cuyo stand se encuentra contiguo al del señor Padrós, y que expone gran cantidad de alta joyería, valuada en muchos cientos de miles de pesetas, guarda esta riqueza en aquellas inviolables arcas, con la misma seguridad que en el mejor Banco. Esta misma joyería también confía a las arcas del señor Padrós sus célebres pulseras cinceladas — trabajo especial de la casa — y toda su joyería artística en marfil, que es muy estimada.

En el stand que ocupa en la Feria la casa A. Padrós figuran algunos ejemplares de sus famosas arcas inviolables e incombustibles, las cuales son admiradas por cuantas personas entendidas se detienen a examinarla. La célebre arca de secreto sin llave es curiosísima. A diferencia de lo que ocurre con las cerraduras de botones, de abecedarios y las llamadas de contador, en las de ella, ni antes, ni después, ni en el momento de abrirla queda señal alguna que pueda servir de guía para abrirla el que no posea el secreto. El carecer de llave evita, además, el contratiempo de la pérdida de ésta.

La casa construye también cámaras acorazadas y bloques con departamentos para cajas de alquiler, habiendo sido adquiridas en esta casa las que posee el Banco Hispano Americano para la central y sucursales y para otros Bancos de la Península.

Además fabrica básculas, prensas de copiar cartas y carretillas para almacenes, todo lo cual compite en solidez y perfección con la industria extranjera más adelantada.

LLEGADA DEL DELEGADO DE LA FERIA DE MILAN
El ex ministro señor Nava

El domingo en el expreso de Madrid llegó el ex ministro italiano señor Nava, delegado de la Feria de Muestras de Milán. Fué recibido en el apeadero por las autoridades, el Comité de la Feria y el cónsul de su país, señor Martinelli.

Ayer, a las doce, visitó la Feria, dedicando a la mayoría de las instalaciones frases de sincero elogio.

LA CONFERENCIA DE DON RAMON PEREZ DE AYALA SOBRE "EL AUTOR"

Distinguida concurrencia llenaba por completo el vasto salón de conferencias de la Feria de Muestras de Barcelona. Gran número de damas se habían congregado allí para oír la palabra del popular novelista.

En una prosa castiza y galana, llena de sutil ironía y brillantes imágenes, nos habló el señor Pérez de Ayala del autor en sus aspectos económico, social e industrial. En lo económico afirma que ningún autor español ha podido vivir de sus libros; en lo industrial es todavía un artículo de comercio, mas no un comerciante en su más noble acepción; en lo social, carece de autoridad, que debiera ser lo más característico en él.

Señaló como una manifestación importantísima en la vida del autor la del mecenismo, afirmando que Horacio no pudo existir sin Mecenas ni éste sin aquél. Hay autores que reuniendo condiciones, carecen de medios de publicidad; otros tienen que refugiarse en el periodismo, que les devora, como la gran Tarasca de nuestra sociedad. Sólo ve en el mecenismo la solución para que el autor pueda dedicarse sin ocupaciones a la realización serena de su obra.

Termina diciendo que la protección arancelaria a la industria del libro quizás sea suficiente editorialmente, pero para competir en los mercados americanos con la industria extranjera del libro no es suficiente la protección económica; hace falta el mecenismo: el libro extranjero se arroja a la liza ricamente vestido, pero también cubierto de autoridad.

Grandes aplausos coronaron la lectura de la admirable conferencia del señor Pérez de Ayala.

TRIBUNA LIBRE

Próximo sucesor del general Berenguer

Algunos periódicos de Madrid dan como ciertas las negociaciones entabladas para el rescate de nuestros prisioneros mediante la entrega de los consabidos cuatro millones de pesetas y el nombramiento de caíd de Alhucemas a favor de Abd-el-Krim para recompensarle el asesinato de veinte mil compatriotas.

En el número de EL DILUVIO correspondiente al 24 de Enero del corriente año publiqué un artículo en el que señalaba que esta solución era la única para evitar mayores males y que a cambio de este nombramiento, la entrega o rescate de nuestros prisioneros sería un hecho en breve plazo.

Puedo, pues, apuntarme un éxito como profeta; pero, en cambio, ¡cuánto pesar recibo como español y como patriota! De modo que, según se ha dicho, toda la animosidad del desaparecido general Silvestre y el jefe de la cabila de Bunigarriel consistía en rivalidades personales por no querer aquél reconocer la personalidad de éste. Es decir, que se va a dar a este famoso ex amigo un reconocimiento que hace nueve meses no se le concedía; que oficialmente España le dará honores al que fué anteriorme despedido con malos modales de la Comandancia de Melilla.

¡Pobre España! Sólo así se comprenden tus desdichas. Con gobernantes o gobernadores que, como el general Silvestre, sólo conocen sus impulsos y no reflexionan, desconocedores por completo del don de gentes y de la realidad, continuamente tendremos conflictos. Tanto en el interior como en el exterior nos haremos antipáticos a amigos y enemigos, y cuando sea un hecho el nombramiento de Abd-el-Krim, aun cuando ello traiga la restitución de los prisioneros y la tranquilidad en Africa, no nos extrañará que nuevos males amenacen a nuestra patria, ya que desde Junio de 1917, es decir, desde la creación de las Juntas de Defensa, se habrá demostrado que todo el que quiera conseguir algo debe pedirlo con gallardía.

Conocemos los lamentables resultados de las Juntas militares y civiles, pero ninguno tan triste como lo ocurrido en Melilla: millares de hombres muertos o mutilados, otros sufriendo horrendo y largo cautiverio, familias en la miseria y millones diariamente gastados para sostener un ejército que iba a recuperar lo perdido y a rescatar el consabido honor nacional.

Y todo por culpa de la rivalidad de dos hombres; al uno quizás mañana se le concedan honores oficiales de mártir, al otro los de capitán general, con provechosos emolumentos.

Para esta finalidad holgaban los preparativos de ocupación, el material mandado a aquella zona y los 150,000 hombres allí acampados. Bastaba una política de atracción, y, ésta empezada antes de la mitad del pasado año, hubiese evitado a España mucha sangre y muchas miserias.

Hoy no se ve ni política guerrera, ni de atracción; existen las dos, y sólo se vislumbra la finalidad del gasto de muchos millones, los que van a terminar con la economía nacional y conducirnos a una miseria y bancarrota sólo comparables a la de Rusia.

JOSE CALAF

La situación actual

Regresó.

El domingo por la mañana regresaron de Madrid los presidentes de los Sindicatos libres que, acompañados de los señores Sales y Laguia Lliteras, fueron a Madrid con objeto de solicitar la aprobación del proyecto de sindicación profesional.

Fábrica que cierra.

Ha sido cerrada la fábrica de calzado de Sitges de los señores Carbonell y Román Martí, quedando en paro forzoso 38 obreros.

Ganado vacuno atacado del carbunclo.

Habiéndose presentado varios casos de carbunclo bacteriano en el ganado de Cornellá en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del reglamento para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914, el gobernador civil ha dispuesto, de acuerdo con la Inspección general de Higiene pecuaria declarar zona infecta el término municipal de aquella localidad, conocido por Camino Viejo de Esplugas, en el cual se hallan los animales enfermos y sospechosos, debiendo permanecer los animales comprendidos dentro de la zona declarada infecta, en absoluto aislamiento, hasta que no transcurra el plazo de quince días, desde la curación o la muerte del último enfermo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 183 del mencionado reglamento, advirtiendo al propio tiempo a la Alcaldía e inspector de Higiene pecuaria del citado pueblo al exacto cumplimiento de los preceptos sanitarios comprendidos en el capítulo XIX del reglamento anteriormente indicado.

Diligencias judiciales

Las diligencias instruídas por el Juzgado de guardia con motivo del robo a mano armada al fabricante don Antonio Teixidó Domenech han correspondido a la secretaría de don Bienvenido Pascó, del Juzgado de la Barceloneta.

El señor Teixidó fué sorprendido hallándose en el despacho sólo con el obrero de su fábrica Juan Panamá, el cual le dijo que se hallaba algo indispuesto y deseaba cobrar el semanal.

Accedió a pagarle el señor Teixidó, y al sacar la cartera se la arrebató con una mano, mientras con la otra le apuntaba con un revólver.

Mientras esto ocurría, otro operario de la misma fábrica, situada en la calle de Marina, 53, llamado Aniano Ugarte, también, pistola en mano, amenazaba a los seis trabajadores de la fábrica que acababan de entrar al trabajo para facilitar la fuga de Panamá, huyendo ambos a todo correr.

Panamá hacía tres meses que trabajaba en la fábrica y Ugarte entró unos días después que aquél.

La cartera que se llevó el primero contenía de 800 a 900 pesetas.

La policía está practicando gestiones para la detención de los referidos sujetos.

Petición desestimada.

Anoche nos visitó una Comisión de obreros ocupados en las obras que realiza la Mancomunidad para manifestarnos que habiendo solicitado un aumento en sus reducidos jornales, dada la carestía de la vida, había sido desatendida su demanda.

Artes gráficas.

En la asamblea celebrada el domingo por la sección de la Federación Gráfica en Barcelona fueron elegidos los siguientes cargos:

Junta directiva: Presidente, Joaquín Escofet; vicepresidente, Antonio Olarte Hervás; tesorero, Vicente Pérez Gandisa; vicetesorero, Mariano Moreno Aznar; contador, Alfonso Sánchez Martínez; secretario, Antonio Avalos Presa; vicesecretario, Miguel Luengo Redondo; vocales: Faustino Monrás Masdeu, Vicente Soler Jorbá, Juan Bosch Dumanjol Luis Sol Balaguer, Jaime Mata Codina, Antonio Prast Pomareda, Federico García Soriano y Agustín Nebot Pastor.

Mesa de discusión: Presidente, Juan Manresa Novell; vicepresidente, Alfredo Pérez Méndez; secretarios, Manuel Salas Martínez y Ramón Graus Terés.

Delegados al Comité regional de la Unión General: Joaquín Escofet y Agustín Nebot.

Delegado a la Junta de Salud La Alianza: Julio Correal González.

Delegado al Comité pro retiros obreros: Joaquín Escofet.

De la Universidad

La Dirección general de primera enseñanza ha remitido al rector el nombramiento de maestro sustituto de Bañeras (Tarragona) a favor de don Angel Pérez y de maestra sustituta de Orís (Barcelona) a favor de doña María Cruz Cobos.

— La Real Academia de Ciencias ha designado a don José Serrat, individuo de dicha Corporación, para que forme parte de la junta extraordinaria de la Facultad de Ciencias.

— El rector ha autorizado a don Alberto Torres de la Presilla para establecer una escuela no oficial de niños en esta.

— A don Julio Rojo se le ha concedido por real orden que se le abonen las asignaturas de Anatomía y Técnica anatómica, de la carrera de Medicina, y que en vez del alemán surta los efectos convenientes el inglés, que tiene aprobado.

— Ayer mañana, en el expreso de Madrid, llegó a Barcelona el conde de Vallellano, director general de primera enseñanza.

Estuvo de visita en el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular para la Mujer, quedando encantado del nuevo local que ha construído y de la labor que realiza.

A la una de la tarde visitó al rector de la Universidad. El marqués de Carulla acompañó al conde de Vallellano en la visita que hizo a la biblioteca, Paraninfo, sala de becarios, salón del Consejo universitario y otras dependencias.

El conde de Vallellano regresará a la corte mañana por la noche y probablemente antes de marchar, visitará alguna de las magníficas escuelas construídas en este distrito universitario durante la gestión del marqués de Carulla.

— En la Escuela de Altos Estudios Mercantiles se efectuó el acto de la repartición de premios a los alumnos del curso 1920-21.

Presidió el mismo el rector de la Universidad, marqués de Carulla, al que acompañaban el secretario del Gobierno civil, señor Luengo, el director de la Escuela, señor Casadesús, y otras personalidades.

Leída la Memoria correspondiente por el secretario, el señor Casadesús pronunció un breve discurso, dando cuenta de la marcha de la Escuela y de la excelente labor que llevan a cabo los alumnos.

A continuación, el marqués de Carulla, hizo uso de la palabra para elogiar el estado de aplicación y disciplina de los alumnos, y al terminar su discurso hizo entrega de los premios a los mismos.

El acto terminó a la una de la tarde.

CORREO AEREO

Barcelona - Palma

Ayer tarde, a las doce y media, llegó a nuestro puerto, procedente de Palma de Mallorca, un hidroavión tripulado por el piloto señor Colomer.

El hidroplano había salido del puerto de Palma a las once, y, por lo tanto, en hora y media hizo la travesía que los barcos de la Isleña Marítima recorren en ocho horas.

Con este viaje queda inaugurado el servicio postal aéreo entre Barcelona y Palma de Mallorca, pues el hidroavión traía ya dos sacas de correspondencia.

A las tres de la tarde emprendía el hidroavión el viaje de regreso y el piloto se proponía amerrizar en el puerto de Palma a las cuatro y veinte de la tarde.

Zig - Zag.

Cortos de talla

Cada año, así que se procede al alistamiento anual de los mozos sujetos al servicio militar, en vista del gran número que hay que desechar porque carecen de la capacidad torácica o de la talla mínima que señala la ley de acuerdo con la ciencia, se da un grito de alarma ante la degeneración fisiológica de la raza española y la depauperación lamentable de nuestro pueblo, que produce un tan enorme porcentaje de hombres a medias.

El hecho es, desgraciadamente, cierto. Degenera la raza físicamente a pasos agigantados. Ello es debido, en gran parte, a la extrema miseria en que vive la mayoría de los españoles, que trabaja con exceso y se alimenta insuficientemente. A esa causa obedece de un modo principal la degeneración que sufrimos, y también a las taras hereditarias, alcoholismo, sífilis y otros agentes destructores de la robustez humana. La mayor blasfemia que a mi entender se profiere estriba en decantar la frugalidad extremada de nuestra gente. Y es de otro lado un crimen no acudir con radicales reformas sociales a remediarla, transformando profundamente la contextura económica del país, que permite que unos cuantos coman sin trabajar y la inmensa mayoría se agote en una labor extenuadora y de añadidura se muera de hambre.

También en lo espiritual el nuestro es el país por excelencia de los cortos de talla. Claro es que entre esta caterva de personajillos de escaleras abajo se destacan, aisladamente, algunas personalidades de gran relieve y positivo mérito. Son algún hombre de ciencia, de vida oscura y labor silenciosa, a quienes no estiman ni ayudan sus compatriotas. Ahí está el caso de Ramón y Cajal, laureado en Estocolmo, admirado en el mundo entero, a quien el Parlamento le niega una pensión para proseguir sus estudios y llevar algún alivio a los pesados años de una vejez gloriosa después de una fecunda existencia honrada.

Ahí está el caso del insigne novelista Blasco Ibáñez, que ha tenido que expatriarse. Ahí está el caso del ilustre músico Bretón, sin medios materiales para vivir al ser jubilado. ¡Y tantos otros!

Esos, en verdad, son los únicos españoles de primera clase. Por desgracia, muy contados.

Todos los honores, así como todos los provechos, son para nuestros políticos de oficio, nulidades que se han formado haciendo de comparsas en las tertulias domésticas de los personajes, también improvisados por un azar de la fortuna o por un capricho omnipotente y a quienes ha debido incapacitarse públicamente. Y, sin embargo, se forma un Gobierno y con espanto se advierte que se constituye con un saldo de contertulios y de pasantes.

En nuestra vida pública no hay más que cortos de talla.

Sin tender la vista muy lejos, en una ojeada retrospectiva a la historia política española, sin recordar ni un Campomanes ni un Floridablanca, estadistas de condiciones probadas, basta con rememorar los debates de las Cortes hispanas, no más allá de treinta años, y hacer una comparación con las llamadas figuras del día, de una mediocridad más que comprobada, para darnos cuenta de la enorme inferioridad en que hemos caído y de la degeneración intelectual de nuestra raza. Ese hecho señala con trágicos caracteres la rápida e irreparable decadencia de España.

No es esa depauperación espiritual señalada en los de arriba un hecho aislado, pasajero. A ella corresponde el embrutecimiento y la degeneración de abajo. La incultura colectiva se refleja en el absoluto analfabetismo de los que se pretenden elementos directores. La tosquedad de espíritu de las masas se halla más acentuada en este abogadismo político que estamos padeciendo y a cuya incompetencia notoria se entregan los intereses y los destinos de un pueblo.

No pocos de nuestros hombres públicos debían volver a una escuela de primeras letras; en general, ninguno de ellos está enterado, ni por estudio ni de oídas, de los grandes problemas humanos, ni se sienten sugestionados por la honda inquietud ideal que agita silenciosamente a ratos, violentamente en ocasiones, al mundo contemporáneo.

Somos pequeños y el nuestro parece espiritualmente un remedo del imaginario país de Liliput que describiera el humorista escritor inglés.

ANGEL GUERRA.

Desde Mallorca

PROXIMA INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO PALMA-BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Palma, 18.

La Compañía Aero Marítima Mallorquina, gracias a las activas gestiones que ha venido últimamente realizando para conseguir la pronta inauguración del servicio aéreo que va a unir dentro unos días Palma-Barcelona, ha recibido ya la necesaria autorización solicitada para proceder a tan importante acto.

Según parece, el director general de Correos y Telégrafos ha venido oponiéndose a la inauguración, por ahora, fundándose en el informe emitido por la marina de guerra. Dicho informe es contrario a la autorización del servicio, mientras los aparatos destinados a realizarlo no estuvieran convenientemente dotados de la radiotelegrafía y la Compañía no tuviera una lancha de mucha velocidad en Mallorca y otra en Barcelona para que acudieran con oportunidad en auxilio de los pasajeros en caso de que alguna avería obligue a los hidros a amerrizar en alta mar, condiciones éstas que creemos constan en el pliego por el que se concede el servicio a dicha Compañía. Nos parece bien la oposición de la marina de guerra en el sentido de que tiende a evitar percances cuyas consecuencias pudieran ser lamentables.

Por este motivo la autorización que dicha Compañía ha recibido ha sido concedida a base de que el servicio se implante, de momento, solamente como postal, ampliándose para pasajeros tan pronto sean salvados los detalles exigidos a la Compañía para que pueda realizar el servicio completo.

La Compañía dispone en la actualidad de cinco aparatos para el servicio Palma-Barcelona; cuatro se encuentran en esta, habiendo llegado esta mañana uno de ellos. El otro que falta es esperado mañana, tripulado por Tizo.

La inauguración de los hidroaviones tendrá lugar en Palma mañana, en el sitio donde están construidos los hangares, y la del servicio aéreo postal tendrá efecto al siguiente día.

Daré detallada cuenta a los lectores de EL DILUVIO de la celebración de tan importante acto.

TEOFILO A. PALMER.

PALACIO DEL CALZADO
HASTA EL 25 DEL CORRIENTE
REBAJAS EXTRAORDINARIAS en todos los CALZADOS PARA CABALLERO
BORCEGUIES caballero, de calcula oscaria negra, cosidos, durante estos días, el par. . . . . Pesetas 12'50
VEASE LA GRANDIOSA EXPOSICION

Toros

Plaza de las Arenas

SEIS DE ALBARRAN
ESPADAS
Fortuna - Marcial Lalanda - Pablo Lalanda

La de San José

Anteayer casi todo se agotó en Barcelona: los dulces, el champán, los tabacos, todo menos los billetes de toros. Los billetes que sobraron pueden servir para otra corrida.

Un verdadero desastre en la taquilla.

No se anticipó la afición adquiriendo los billetes el sábado y parecía haberse puesto de acuerdo el domingo para no asistir a la fiesta.

Verdad que el tiempo no era de toros. Revuelto y prodigando las rociadas durante la mañana, no invitaba al espectáculo taurino.

A medio día pareció el cielo menos amenazador; pero muchos aficionados debieron creer que el estado del redondel impediría la celebración de la corrida y no se tomaron siquiera la molestia de comprobarlo llegando hasta las Arenas. Otros hallarían el cartel falto de atractivos y gran parte de los Pepes y las Pepas que rinden tributo a la afición estimaron que la combinación no valía la pena de prescindir del placer de la sobremesa el día de su fiesta onomástica, el de tomar el café precipitadamente en tan señalado día.

Lo cierto es que a la hora de la animación y de los apretones en los tranvías no llegaban éstos a las puertas del circo abarrotados.

Los alrededores de la plaza convertidos en barrizales. Para llegar a ella había que sortear numerosas charcas.

A la hora de empezar la corrida el aspecto del circo era desconsolador. Podían contarse las personas en las gradas y andanadas. En cuanto a los tendidos estaban ocupados sólo en muy pequeña parte en el departamento de Sol y más pequeña en el de sombra.

Indudablemente faltaron hasta muchos poseedores de pases y carnets.

Las localidades seguían a beneficio del público.

Completaba el cuadro un cielo de color plomizo.

A las cuatro, hora prefijada para comenzar la función, hizo el presidente la señal consabida. Salieron los alguaciles; pero al ir éstos en busca de las cuadrillas surgieron dificultades que impacientaron al escaso público y retrasóse el paseíllo unos diez minutos.

En la arena había sido echada regular cantidad de serrín. No se trataba, por lo visto, de reconocer o no el estado del ruedo los espadas. Las dificultades serían de otro género.

Fortuna exigía siete mil quinientas pesetas.

Hubo que dárselas.

Por fin, hízose el paseo y empezó la corrida, que produjo casi toda ella en la reducida concurrencia interés también muy reducido.

La función terminó cerrada ya la noche.

A la salida del sexto bicho actuaron los focos eléctricos.

Los toros

De buena presentación, dado el tiempo en que estamos, muy iguales en el pelo, todos negros y en sus condiciones de lidia. Faltos de la codicia suficiente para hacer pasar al público una buena tarde.

Más de uno se mostró huído,
alguno tomó las tablas,
revelando sus deseos
de volver a Salamanca;
saliánse casi todos
rebrincando de las varas,
sin hacer por los capotes
o bien largando patadas,
haciendo sosa la lidia,
desesperante y pesada.
Así y todo, no salió uno
de ellos con la piel tostada.

Ha perdido este ganado en poco tiempo. El nuevo dueño, señor Peña Rico, ha de hacer mucho para acreditarlo.

Los nombres y números de los toros eran los siguientes:

Primero, "Brujo", número 57; segundo, "Lamparillo", número 8; tercero, "Mejicano", número 37; cuarto, "Avanés", número 15; quinto, "Moreno", número 30; sexto, "Esfinge", número 68.

El cuarto y el quinto se arrancaron de largo, pero sólo para sorprender a los monos sabios. Al sentir el picotazo salían sueltos.

El más mansote el tercero.

El de más cuidado el cuarto, que pasó al segundo tercio cortando terreno y llegó a apoderarse de la gente en el último.

Fortuna

Causó la impresión del torero que se va ya de los toros.

Sin apretarse una sola vez con los bichos, vulgar en todos sus lances y poco ganoso de aplausos, desarrolló durante la tarde una labor que no fué del agrado del público.

Saludó a su primero con unos lances parando algo, pero de esos que no dan a la afición calor ni frío, y en la hora suprema comenzó con el pase ayudado, que es ya de cajón, siguiendo con otros con la derecha y un natural sin rematar.

"Brujo" tomaba bien la tela, pero el espada aguantaba poco.

El bicho acabó incierto.

Aprovechando un momento de fijeza del toro metió el espada, con habilidad, media que no bastó y prolongóse la faena, que terminó con una corta delantera y un descabello.

Silencio.

Dirigióse a matar al cuarto en medio del pánico general que reinaba en la arena, la que se veía con frecuencia alfombrada de capotes que abandonaba la gente en su huída.

El matador empleó pocos pases y aun dados con alguna vacilación y entrando al revuelo atizó, a media vuelta, un estoconazo que produjo unánime indignación.

Descabelló a la primera.

Silba general. El público obligó a la música al silencio.

En la dirección, bien. Bien es verdad que este es el trabajo que menos se nota y no le libró de manifestaciones de disgusto en la segunda mitad de la corrida.

Marcial Lalanda

Para despachar al segundo toro de la tarde ejecutó tan larga y pesada faena que le valió escuchar un toque de clarín.

Cierto es que el bicho llegó a sus manos falto de codicia y sin acudir a las primeras citas con la muleta; pero el muchacho, a su vez, se limitó a dar trapazos por la cara, sin objetivo alguno, en tanto pasaba el tiempo.

El toro acabó acosando y cabeceando y Marcial desconfiándose.

La intervención del peonaje escandalosa.

Largó el espada dos pinchazos y una corta y descabelló a la primera.

Manifestaciones diversas.

En el quinto estuvo bueno.

Comenzó con un pase de rodillas, aprovechando el viaje natural de la res, al que siguieron otros de rodillas también citando a ley y aguantando mecha. El bicho buscó la huída, pero el chico, hartándole de trapo, acabó por hacerse con él, oyendo palmas no muy ruidosas porque había poca gente en la plaza.

Además, oyó música.

¡Qué bien se oye la música los días de entrada floja!

El bicho, amansándose por momentos, no seguía los vuelos del trapo y Marcial le daba con la mano en los cuartos traseros para que se revolviera.

Dió una estocada tendida y una buena que hizo doblar.

Aplausos, petición de oreja y vuelta al ruedo.

En conjunto, dejó buena impresión.

Pablo Lalanda

Aunque sin gran relieve, hizo una bonita faena en su primero, el tercero de la tarde, al que pasó con naturales, no con gran desembarazo, pero de cerca.

No faltaron el molinete y el cambiado por bajo.

Entrando bien, dejó una corta bien colocada y media entrando mal y echándose fuera.

Descabelló a la primera y hubo palmas y petición de oreja.

En el que cerró plaza vióse apurado en los primeros pases.

Fortuna quiso intervenir, muy atinadamente, por cierto, y se ganó una pita.

El toro, que se hallaba tapado en el segundo tercio, llegó al último acosando y Pablo no trató de aguantarlo una vez sola, resultando la faena de mucho movimiento.

Salió lastimado en la mano derecha en un achuchón.

Fué desarmado una vez.

Atizó un pinchazo hondo, una corta y dobló el toro, con el que trató de hacer picadillo el puntillero hasta levantarlo.

Descabelló Pablo a la segunda, cuando en la plaza quedaban unas cuantas docenas de espectadores.

Resumen

Una de tantas corridas
que apenas dejan recuerdo,
sin entusiasmo, sin público,
sin jolgorio y con mal tiempo.
Oíanse claramente
las voces de los toreros,
el bufido de los toros,
el trotar de los jamelgos,
los diálogos vecinos
y el cerrojo del chiquero.

¡Los toros! Los toros quieren
una arena echando fuego,
movimiento de abanicos
sin cesar, trajes ligeros,
muchos sombreros de paja
y consumo de refrescos,
aunque sean limonadas
a base hechas de veneno.
¿Qué es lo que había en la plaza
anteayer en lugar de esto?
Paraguas e impermeables,
gabanes alzado el cuello,
sin faltar las gorras de hule,
que, aun cuando no esté lloviendo,
parece que anuncian agua,
cuando no rayos y truenos.
Aunque el tiempo se mantuvo,
aun cuando no sopló el cierzo,
la tarde no era de toros,
según parecer sincero
de un amigo inseparable
enemigo del invierno.

SEGUNDO TOQUE.

EFEMERIDES

CCXLVIII

MATADOR CON GAFAS

Marzo 21 1886

A beneficio de la Casa de Lactancia se verificó el día 21 de Marzo de 1886 una corrida de toretes en la plaza de toros de la Barceloneta.

Actuaron como espadas los aficionados don Antonio Uagón y don Antonio Echevarría.

Dirigió la lidia el novillero Miguel Navarro (Cartagenero).

La función tuvo una nota original.

El primer espada, el señor Uagón, que padecía una miopía muy acentuada, presentóse a matar el primer bicho con las gafas puestas, las mismas que usaba para andar por la calle.

Ver el público al de las gafas y desatarse contra él con espesa lluvia de naranjas fué una misma cosa. Pocas veces se han visto tantas naranjas en la arena.

El bombardeo partía principalmente de la parte de sol, por lo que Miguel Navarro y otro novillero llamado Celestino Fernández trataron de llevar al bicho a la parte de sombra; pero hasta allí llegaban los proyectiles.

Afortunadamente, la puntería no era muy certera, pero el ataque era incesante.

Este no iba dirigido en señal de protesta contra la faena, sino contra las gafas, pues el señor Uagón estuvo valiente, pasando e hiriendo, y a quitarse las gafas hubieran cesado inmediatamente las hostilidades.

Pero entonces no hubiera visto al becerro y a pesar de no quedar apenas sitio en la plaza donde se pudiera sentar el pie sin temor a un resbalón, continuó la labor con las gafas puestas hasta descordar al bicho.

Y dejar el ruedo limpio de naranjas requirió más tiempo que el arrastrar los caballos que pudieron matar juntos "Jaquetón", "Pinturero" y "Huracán".

Vilalta y Roca
ABOGADO
CALLE DE ARIBAU, NUMERO 48

Ayer en la Audiencia

Los delitos sociales

Veredicto de inculpabilidad

REVISION DE LA CAUSA POR NUEVO JURADO

Con motivo de la celebración del juicio que a continuación reseñamos se congregó en el Palacio de Justicia el público "abonado" a esta clase de espectáculos.

Desde mucho antes de dar comienzo a la vista de la causa las escaleras y pasillos de la Audiencia se hallaban materialmente invadidos por numeroso público en el que abundaba el elemento femenino.

Poco después de las once de la mañana, previas las formalidades de rúbrica, constituyóse el tribunal del Jurado en la sección tercera delo criminal, lugar designado para los debates.

El de Derecho estaba formado por el presidente de la sección, don Eugenio Carrera, y los magistrados don Miguel Espona y don Miguel Martínez. El ministerio fiscal estaba representado por el fiscal de esta Audiencia, señor Medina, y la defensa del procesado corría a cargo del joven letrado señor Sierra Valverde, al cual le correspondió por turno.

Interrogatorio del procesado

A preguntas de la presidencia dice llamarse Francisco García Ródenas, de 20 años, de estado soltero, de oficio mecánico, natural de Villena (Alicante) y vecino de Hostafranchs. Añade que nunca ha sido procesado.

En contestación a preguntas del ministerio fiscal manifiesta que antes del día en que ocurrieron los sucesos de que se le hace responsable, es decir, antes del 29 de Noviembre de 1920, llevaba dos meses de residir en esta ciudad. Había llegado de Francia, en donde estuvo trabajando desde el año 1918. Añade que no pertenecía, ni había pertenecido nunca, a ningún Sindicato. Hasta el momento de su detención trabajaba en la Exposición, en la sección de metalurgia. Niega rotundamente conocer al contratista de obras señor Coll, contra el cual realizóse el atentado. Dice que en el momento de ser detenido por un cabo del cuerpo de seguridad llevaba una pistola, la cual había disparado momentos antes sin dirección fija, es decir, al aire.

También niega que estuviese apostado, en unión de otros individuos que se dieron a la fuga, frente a la casa número 359 de la calle de las Cortes. Casualmente pasaba por allí, y, al oir los disparos, echó a correr y disparó el arma que llevaba, por creer que los tiros se dirigían contra él. Niega asimismo que hiciera armas contra el cabo de seguridad que le detuvo. A continuación dice que al ocurrir los sucesos había poca luz, pues eran dadas las cinco y media de la tarde. Afirma que nunca ha estado en Hospitalet, ni que estuviese en su ánimo atentar contra Coll.

Contesta a la defensa y dícele que había salido momentos antes de su trabajo en la Exposición y se dirigía hacia su casa y casualmente presenció lo ocurrido. Llevaba la pistola—añade—para defenderse, pues a causa de no querer sindicarse estaba amenazado de muerte por los elementos del Sindicato único. Con el jornal que ganaba contribuía, junto con sus demás hermanos, al sostenimiento de su anciana madre y de una hermana.

El procesado termina su declaración con las siguientes palabras:

—Yo no me resistí a la autoridad, ni hice tampoco ningún disparo contra el cabo de seguridad que me detuvo; pero, debido a la emoción sufrida por el espectáculo del que fuí testigo, perdí el conocimiento.

No sabe tampoco los disparos que hizo, ni contra quién los dirigió.

PRUEBA TESTIFICAL

A continuación pásase a la prueba testifical. El primer testigo en comparecer es Juan Coll Vilagrán, contra el cual realizóse la agresión. Las primeras palabras del testigo son para decir que antes del atentado del que fué víctima en la calle de las Cortes por parte del procesado y sus compañeros fué objeto de dos atentados más, que se verificaron en el pueblo de Hospitalet de Llobregat, con poca diferencia de tiempo de un suceso a otro. Manifiesta que sufría constantes persecuciones por determinados individuos del Sindicato único. Por su consocio y amigo Rafael Bergés Sala enteróse de que nuevamente preparábase un atentado contra su persona.

Refiérese a cómo ocurrió el hecho de autos y dice que salió de Hospitalet en unión de su hermano Angel y en las afueras del pueblo encontróse con algunos individuos que le parecieron sospechosos, pues creía recordar que pertenecían al Sindicato único. Subieron en uno de los tranvías en dirección a Barcelona y en el trayecto subió al convoy otro individuo afiliado al Sindicato único, cuyo individuo se apeó del vehículo antes de llegar a la Plaza de España. Instantes después—siguió diciendo el testigo—lo efectuaron ellos y acto continuo por dos grupos, que sumarían unos 16 individuos, les hicieron infinidad de disparos, sin que les causaran, tanto a él como a su hermano, daño alguno. Añade el testigo que inmediatamente repelió la agresión valiéndose de una pistola, uno de cuyos disparos fué a herir de gravedad a uno de sus agresores, que resultó llamarse Gregorio Daura, el cual fué trasladado por sus compañeros a una barraca de Montjuich, en donde falleció al siguiente día.

Afirma que el procesado le hizo muchos disparos y asimismo dice que también presenció cómo disparaba contra el cabo de seguridad que le perseguía hasta que logró darle alcance.

A la defensa le dice que al terminársele las municiones que llevaba subió a su casa, que está en las inmediaciones, para reponerlas y salió al balcón, desde cuyo sitio siguió disparando. Poco después bajó a la calle y continuó haciendo fuego contra los grupos, que se dieron a la fuga. Añade que no tiene ninguna duda respecto de la culpabilidad del procesado, a quien conoce muy bien por separarle del mismo una distancia de unos treinta y tantos metros en el momento que quiso asesinar al testigo.

Manuel Sans Antón

Es el cabo del cuerpo de seguridad que detuvo al procesado. Dice que se hallaba de servicio en la plaza de España. Al oir los disparos dirigióse hacia el lugar del suceso y vió cómo el procesado y cinco o seis individuos más disparaban contra un señor al cual no conocía. Cuando estuvo cerca de ellos les dió la voz de ¡alto!; pero los del grupo, en vez de obedecerle, empezaron a disparar contra él. Declara el testigo que salió en persecución de los agresores, y el procesado, que era uno de los que huían, le hizo repetidos disparos, hasta que cayóse al suelo. El declarante abalanzóse sobre él, pero entonces el hoy procesado nuevamente le hizo unos cuantos disparos, que, si bien no le hicieron daño, le produjeron, en cambio, algunos deterioros en la vaina del sable y en la pistolera.

Angel Coll Vilagrán

Es hermano del contratista de obras señor Coll. El testigo no comparece, y como

no ha presentado ningún documento justificativo de su incomparecencia, el presidente del tribunal le impone una multa de 25 pesetas. Se lee su declaración que consta en el sumario.

Rafael Bergós Sala

Este testigo es el consocio de Coll. Manifiesta que no ha visto nunca al que se sienta en el banquillo.

Llevado de la amistad que profesaba a Coll, le reveló que trataban de asesinarle.

El complot tramado contra su consocio lo supo por un amigo suyo, que resultó ser Juan Arnau Cherta.

Termina su declaración el testigo afirmando que cuando ocurrieron los sucesos él no se encontraba en compañía de Coll.

Juan Arnau Cherta

Tampoco comparece y, lo mismo que a Angel Coll, el presidente le impone una multa de 25 pesetas.

A instancias del fiscal se lee su declaración.

PRUEBA DOCUMENTAL

El secretario da lectura a varios documentos. Terminada ésta, el presidente pregunta a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones provisionales.

Las partes las mantienen íntegramente y las elevan a definitivas. A continuación, el presidente concede la palabra al ministerio fiscal.

Informe del fiscal, señor Medina

Son sus primeras palabras para recomendar al Jurado emitiese un veredicto de culpabilidad contra el del banquillo. Recuerda el estado de alarma social de Barcelona y su comarca. Los espíritus se hallaban conturbados y faltos de tranquilidad por los crímenes que se realizaban, generalmente dentro de la más completa impunidad, pues casi nunca se lograba detener a los autores. El desaliento—añade—se había apoderado de la opinión toda al tener la certidumbre del desamparo en que la dejaban las autoridades y por ello las censuras contra las mismas, no sólo eran unánimes, sino perfectamente justas.

Manifiesta que en el caso que les congrega no puede haber el menor asomo de duda respecto a la parte que al del banquillo le corresponde por los delitos contra el Coll y el cabo de seguridad, respectivamente.

Para que terminen de una vez en Barcelona aquellos sucesos que sublevaban a sus habitantes es necesario que el Jurado emita el veredicto conforme en un todo con la petición fiscal.

Relata a continuación los hechos de autos en la forma dicha por el contratista Coll y afirma que el procesado actuó como agresor, pues así resulta y se desprende de una manera incontrovertible de las pruebas practicadas en el acto del juicio. Para probar su afirmación apóyase en las declaraciones del contratista Coll y del cabo de seguridad, declaraciones que han sido aplastantes para el del banquillo.

Pasa a ocuparse de la declaración del procesado para desmentirla en todas sus partes. No se cambió—añade—la ropa, pues en el momento de su detención llevaba puesto el traje que le servía para el trabajo. Dice que tampoco hizo los disparos al aire, y esto es lógico — afirma el fiscal—, pues de haber sido un simple transeunte no hubiese tenido necesidad de emplear el arma, ya que no corría riesgo alguno su vida. Disparó contra el Coll y después atentó contra el guardia al verse perseguido.

El señor Medina da fin a su informe encareciendo al Jurado que obre sin apasionamientos y que haga verdadera justicia, sin la cual el orden social no puede subsistir.

Informe del letrado defensor señor Sierra.

El joven letrado señor Sierra empieza su brillante informe diciendo que ha de defender al procesado llevado por el augusto cumplimiento del deber, pues le ha correspondido por riguroso turno de oficio la causa.

También, como el fiscal, se lamenta y deplora la existencia del terrorismo y de los atentados que regaron de sangre las calles de Barcelona, de cuyos hechos abomina como ciudadano.

Habla de lo que debe ser el castigo, y afirma que no debe imponerse de una manera sistemática, pues córrese con ello el peligro de condenar a un inocente. Añade que su defendido no es culpable de los delitos que se le imputan a pesar de lo dicho por el ministerio fiscal.

Analiza la declaración de su patrocinado y dice que al oír las detonaciones creyó que los disparos iban dirigidos contra él y se defendió por la obligación que tenía de salvar su vida. Manifiesta que contra su defendido sólo se ha levantado la voz acusadora de Coll y esto no puede ser nunca bastante para condenar al procesado, pues aquél es parte interesada.

Rebate las argumentaciones del fiscal, las cuales — afirma el letrado — carecen de una base sólida.

El señor Sierra finaliza su informe solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para el del banquillo. La caridad y la justicia—dice—han de ir hermanadas para servir de base firme al veredicto. Lo reclaman así la paz y la tranquilidad de Barcelona.

Discurso resumen del presidente.

El presidente de la sección, señor Carrera, analiza imparcialmente el sumario, las declaraciones de los testigos, la prueba documental y los informes de las partes.

Dícele al Jurado que obre con justicia al emitir el correspondiente veredicto, sin ver en el procesado a un individuo perteneciente a uno o al otro Sindicato, sino simplemente que al ocupar el banquillo lo hace por estar acusado de un delito común.

Veredicto de inculpabilidad.

El Jurado retiróse a deliberar y esta operación la hizo brevemente. El presidente del tribunal popular dió lectura al veredicto, que fué de inculpabilidad.

El señor Medina no encuentra acertado el veredicto, por lo que solicita de la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado. Después de consultar el presidente con sus compañeros dijo:

—La Sala acuerda la revisión de la causa por nuevo Jurado, pues el fall es manifiestamente injusto.

Así terminó ayer el juicio que hizo congregar a muchos ciudadanos en la sección tercera de lo criminal del Palacio de Justicia.

Como en casos análogos, la autoridad tomó grandes precauciones para garantizar el orden. Todos los que entraban en la sección eran cacheados por guardias de seguridad y policías.

DEPORTES

FOOT-BALL

Un éxito económico-deportivo fué la celebración de los dos partidos campeónicos del domingo último.

La Federación, ante el interés que despertaba el segundo cuarto de final correspondiente al Campeonato de España, entre los clubs Barcelona-Sevilla, coincidiendo con el segundo de promoción Español-España, del Campeonato de Cataluña, pensó bien acordando celebrarlos en un solo día. Con ello descongestionó la concurrencia de aficionados, fraccionándola en dos campos, con las consiguientes calderadas de pesetas, que es lo que se trataba de demostrar.

* * *

Barcelona, 7; Sevilla, 1.

Amaneció el día lluvioso y así siguió hasta la una de la tarde, con la consiguiente contrariedad del público aficionado. Cesó luego la llovizna y un tropel inmenso invadió las grandes vías que conducen al campo del Barcelona; creemos inútil hacer constar el llenazo de cajón.

Arbitró el encuentro el referée norteño señor Gutiérrez, llamado expresamente para este objeto. Su actuación fué muy deficiente y discutida, sin que esto sea obstáculo para reconocerle suficiencia.

Los equipos se colocaron así:

Barcelona: Zamora — Planas, Martínez Surroca — Torralba, Sancho, Samitier — Piera, Martínez (V.), Gracia, Alcántara, Sagi-Barba.

Sevilla: Santizo — Herminio, Ledeño — Ramírez, Ocaña, Barragán — Escobar, Spencer, Armet, León, Bran.

Apenas empezado el partido, incurrió el Sevilla en corner que remató con éxito Alcántara, dando el primer goal al Barcelona. Ovación.

Los sevillanos se reponen pronto y en dos buenos ataques dan que hacer a Zamora, no siendo coronados sus esfuerzos.

Siguió el dominio del Barcelona; nuevo corner sevillano que remata Samitier, con el goal número dos del Barcelona.

Mal dadas van para los del Sud, que inauguran una serie de incursiones poco recomendables.

Un desmarque de Alcántara da lugar al tercer goal barcelonés, estupendo, verdadera marca de fábrica.

La dureza del juego da lugar a frecuentes colisiones que los de aquí, cegados por el amor al club, califican exprofesas. Témense represalias, pero se impone el buen sentido y si amor con amor se paga, lo hicieron los de aquí con bastante disimulo.

A consecuencia de ello, Samitier tiene que ser retirado en brazos del campo, pasando Alcántara a ocupar su lugar, jugando el Barcelona con cuatro delanteros.

Ataque del Barcelona, escapando Gracia, logrando el cuarto goal.

Ingresa Samitier en el campo con la natural salva de aplausos, rehaciendo el Barcelona sus líneas.

Una carga sevillana a un palmo de la línea de castigo. Torralba coloca el balón; el árbitro no lo encuentra bien, y lo mueve algunos centímetros; Alcántara tampoco lo encuentra bien, y lo toca con las manos. En vista de ello, el árbitro decreta el "fould" contra el Barcelona, ganándose una pitada fenomenal.

Antes de terminar el primer tiempo, Alcántara lanzó un chotazo que si da en la red, sale facturada para Sevilla, tarifa X 4.

Durante el intermedio fué objeto de discutidos comentarios, no todos favorables, la actuación del referée.

Los comienzos de la segunda parte fueron bastante sositos, no animándose el juego hasta el quinto goal barcelonés, rematado por Gracia, previo un centro matemático de Sagi-Barba.

El Sevilla, en contados minutos logró plantarse a pocos metros de Zamora, sin éxito. Spencer, realiza un juego maravilloso que los de aquí, cegados por el amor al club, no saben apreciar.

Chocan Samitier y Ocaña, resintiéndose los dos de una pierna. Pronto se levanta Samitier, pero Ocaña tiene que ser retirado del campo, sin volver a aparecer.

Penal contra el Barcelona. ¿Por qué? Las escasas luces del público no iluminan la inteligencia de los espectadores para conocer la causa; pero, en cambio, no faltó aire para otra pitada fenomenal al árbitro. El penal fué clavado en la red por Spencer.

Apenas reanudado el juego, en el área sevillana vemos desde nuestra localidad, algo alejada, cosas gordas, que castigó el árbitro con un penal. Planas, el especialista de la casa para estos menesteres, lo convirtió en goal. Y van seis.

El Sevilla está desconcertado con motivo y salvo algunos intentos de ataque siempre detenidos, deja desmarcado al temible Alcántara, que les dió un par de sustos de órdago. Finalmente dicho delantero, en un

desmarque, salió escapado, hecho un ciclón, y marcó el séptimo goal.

No ofreció particularidad alguna el resto del partido.

* * *

Español, 3; España, 0.

Celebrábase, al propio tiempo, en el campo del Español, el segundo partido de promoción con el España. Los muchos amigos y socios de ambos clubs, unidos a los aficionados que no tuvieron cabida en el Barcelona, llenaron el amplio campo realista.

También se llamó para arbitrar este partido a un árbitro norteño, el señor Valero, que colocó los equipos en la forma siguiente:

Español: Ibars — Amadeo, Montesinos — Perich, Blanco, Urgell — Torra, Laredo, Sotillos, Ventura, Juanico.

España: Leal — Gil, Vidal — Cortés, Blanco, Zaragoza — Plazas, Aleu, Peidro, Raich, Orriols.

No se distinguió el partido por su limpieza, luchando denodadamente uno y otro bando para empañar su transparente historial.

En las primeras fases el Español se apuntó el primer goal, entrado por Sotillos, recogiendo un pase de Laredo.

Va decidido el España al empate, pero el exceso de celo le hace incurrir en falta, logrando Montesinos convertirla en goal.

Aunque el juego es bastante alternado, degenera notablemente. Cortés y Juanico se patean, siendo expulsado del campo Cortés, lo cual sublevó a los españoles, que consideraron injusto el castigo.

Amenazadora se presentó la segunda parte, preguntándose los espectadores cómo acabaría aquello.

Apuntóse el Español el tercer goal por rebote de la pelota con Vidal.

Torra recibió una caricia, teniendo que ser retirado del campo. Sotillos se lió con un contrincante y fué expulsado del campo.

Entre lesionados y expulsados, el campo iba quedando en cuadro. El público rompió el respeto al árbitro, abucheándole e invadiendo el campo. Luego, lo de siempre: terminó el partido antes del tiempo reglamentario y despejo por la guardia civil.

* * *

El telégrafo nos comunicó los siguientes resultados de los restantes partidos cuartos de final celebrados en los campos citados en primer lugar:

Madrid, 5; Arenas, 2.
Fortuna (Vigo), 0; Irún, 5.
España (Valencia), 0; Gijón, 7.

VELA

El sport náutico se ríe de la lluvia y del barro terreno. Así, pues, no fué obstáculo el agua que caía en la mañana de anteayer para la celebración de las regatas organizadas por el Club Náutico con motivo de la Feria de Muestras.

La salida y llegada se estableció frente al Club Marítimo. Las navecillas partieron en intervalos de 5 minutos, llegando hasta la boya del Llobregat y regreso.

Resultados:

Serie Internacional :: 7 metros :: Copa del alcalde

"Giralda" (del C. M.), patrón Millere, tripulante Bertrand.
"Giraldilla" (del C. N.), patrón Moncada, tripulante Guarro.
"King Koal" (del C. N.).

Serie Internacional :: 6 metros :: Copa Feria de Muestras

"Barandil" (del C. M.), patrón Amat, tripulante Llaudet.
"Mercedes" (del C. M.), patrón Pi, tripulante Bertrand (M.).
"Cáspita" (del C. M.).
"Rasiola" (del C. M.).

Cruceros :: Copa Atracción de Forasteros

"María" (del C. M.), patrón J. Galiana.
"Rama" (del C. N.), patrón Arquer.
"América" (del C. M.).

VASCO

Entre socios de la Sociedad de Sport Vasco jugáronse anteayer en el Frontón Condal, los siguientes partidos:

Primer partido, a pala.

Rojos: Gándara-Equidazo, 44 tantos.
Azules: Gamboa-Cotorruelo, 50 tantos.

Segundo partido, a cesta.

Rojos: Pons-Barguñó, 40 tantos.
Azules: Ferrer-Rovirosa, 33 tantos.

ATLETISMO

Para el próximo domingo organiza la Federación Atlética Guipuzcoana, de común acuerdo con el Ayuntamiento de San Sebastián, una prueba de cross country denominada Cross Municipal, el primero organizado en España con la cooperación directa de un Ayuntamiento.

Tomarán parte en esta prueba representantes de todas las Federaciones Atléticas Regionales, así como los mejores atletas franceses, entre ellos Guillemont, Scheellmann, Bouchard, Coriet, Manhes, Yecla, etcétera, por lo cual, y habiendo sido atentamente invitada la Federación Catalana de Atletismo por su compañera de Guipúzcoa, el Consejo federal de la entidad directora de nuestro atletismo, a fin de lograr que nuestros atletas se fogueen y aprendan en estas luchas internacionales la técnica que ha de darnos la victoria en futuros concursos, ha acordado, aceptando la subvención ofrecida por la Federación Guipuzcoana, enviar cuatro atletas a participar en esta prueba internacional.

Conviene hacer notar, a este efecto, los sacrificios que viene efectuando nuestra Federación de atletismo para que nuestros atletas puedan asistir a estos concursos, dada la escasez de su peculio, por lo cual es de esperar que todos los amantes del deporte apoyarán decididamente la gestión económica que nuestra Federación emprenderá próximamente con motivo de la organización del Campeonato de Cataluña de cross y los Campeonatos nacionales de atletismo.

CICLISMO

Fiesta del Pedal

El primer paso de los organizadores de esta magna festividad ciclista, no ha podido ser más afortunado. El Municipio de Badalona, capacitado de que la Fiesta del Pedal en realidad constituye una manifestación deportiva de trascendencia, ha ofrecido el primer premio para el sorteo benéfico, poniendo a la disposición de los organizadores una magnífica bicicleta que uno de estos días quedará expuesta en los escaparates de un importante establecimiento de Barcelona y más tarde en Badalona. Asimismo, han brindado premios para el expresado sorteo las entidades representadas en el Comité organizador, y también, el Moto Club de Catalunya, la Penya Rhin, don Pablo Llorens, don Santiago Jaumandreu, presidente de la U. V. E., y otros que en este momento no recordamos.

Cabe esperar que este año se batirá el record en materia de premios, pues en la actualidad las ofertas pasan de 20.

El Comité de Badalona ha tomado su misión con verdadero entusiasmo, secundado notablemente por la Comisión del Municipio que se ha ofrecido incondicionalmente a los organizadores.

Se nos ruega hagamos presente a cuantos deseen cooperar con algún premio al sorteo benéfico, procuren comunicarlo cuanto antes a los organizadores, para publicarlo y consignarlo en el programa que se está preparando.

Como de costumbre, el martes se reunirán los delegados en el local de la U. V. E., Plaza de Tetuán, 36, a las nueve y media de la noche.

BILLAR

Próximamente tendrá lugar la celebración de un nuevo concurso de billar (palos) organizado por el Club de Carreras de Caballos.

Esta vez la lucha se realizará entre parejas y los premios consistirán en diversos objetos de valor, otorgados a los concursantes que alcancen los primeros puestos. Desde esta fecha los aficionados que deseen tomar parte en el match pueden dirigirse a la secretaría del mencionado Club, Paseo de Gracia, 1, bajos, para la correspondiente inscripción, sin cuyo requisito no podrían ser admitidos como concursantes. — A. G.

El tabaco

LA "SACA" DE HOY

Cigarrillos superiores de cincuenta y de sesenta, potes de dos cuarenta, cigarros, alemanes y peninsulares y puritos fuertes, serán las labores que la Arrendataria entregará hoy a los estancos del primer turno.

Cigarros los habrá alemanes y peninsulares. Respecto de los cigarros alemanes es muy posible que el público no se quede con ellos, pues ni su calidad es buena, ni son apropiados para el gusto español. Las gentes han dado en decir que los tales cigarros son de papel. Nosotros no diremos tanto, pero hay que reconocer que son muy malos.

La mayoría de los estancos recibirán una caja de cigarrillos, dos de potes, una de cigarros y otra de puritos fuertes.

HOY NO HABRA COLAS DE SOLDADOS

Tenemos entendido que la autoridad militar ha dado Irdenes terminantes para que los soldados no acudan a los estancos. En cambio, se les proporcionará tabaco en los cuarteles.

Respecto de los guardias no sabemos que el señor Arlegui haya adoptado ninguna disposición respecto del particular. Sería de desear que la adoptara.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

RUBI

A medida que va acercándose el primero de Abril, crece la espectación por ver quién empuñará la primera vara.

Debido al resultado de las elecciones municipales, en las que los republicanos sólo sacaron triunfantes dos concejales, el Municipio se compondrá de 6 republicanos, 4 de la Cámara Agrícola, U. M. N. y 2 nacionalistas.

Así resulta que aunque los republicanos suman más votos que sus contrincantes, no tienen la mayoría absoluta para dejar constituído el Municipio en la primera sesión de constitución, a no ser que el grupo nacionalista sume sus votos a los de ellos; de todas maneras, se dice que la actitud de éstos dependerá de la persona que designen los republicanos para la presidencia.

La derrota sufrida por los republicanos fué debida, en buena parte, a la actuación poco clara y nada consecuente, tanto en el orden político como en el social, de nuestro actual alcalde, pues su proceder no ha satisfecho a la masa proletaria ni a la mayoría de los republicanos, exteriorizando su disconformidad con la abstención del voto, procedimiento que creemos poco práctico, pues con ello sólo lograron que las desprestigiadas huestes del cacique don Alfonso Sala volvieran a retoñar sacando triunfantes a tres concejales.

Por lo tanto, creemos que la lección recibida será un toque de atención.

— Velando por la seguridad de las almas de los fieles, y a fin de que no se pervierten con las diversiones inmorales de bailes y cines, nuestro buen cura-párroco ha organizado una serie de conferencias y funciones teatrales durante las fiestas de Cuaresma, en el Casal Popular, mansión de Luises y Pomelis de Rubí.

Días pasados dió una conferencia el flamante y joven imberbe veterinario de esta localidad, señor Vilaró. (Y bien mirado nadie más indicado que él, tratándose de la seguridad de las ovejas en el redil.)

Dicho pollo demostró su erudición leyendo unos fragmentos copiados de la Divina Comedia de la parte en que el inmortal Dante describe lo espeluznante y cavernoso de los profundos infiernos, causando gran consternación y escalofríos de pavor al auditorio.

Dicen que el acto estuvo muy concurrido y que el doctor Guardiet rebosaba de contento por haber logrado que le honrase con su presencia una significada personalidad de esta localidad, dando una gran importancia al acto. Pero a veces puede mucho más el amor al pecebre que el de aguantar incolume la convicción a los ideales.

El corresponsal.

Postal del martes

Nuestros amigos

Los periodistas suelen tener muchos amigos, más en apariencia que en realidad. Los amigos nuestros nos necesitan más a nosotros que nosotros a ellos; pero esto parece que lo ignoran la mayoría de los que escriben en los diarios. En cuanto cualquier quidam que necesita un favor, un reclamo, un bombo, les dedica una sonrisa, ya se vuelven jalea y pierden la brújula. Olvidan que se les toma sólo como un medio, como una plataforma, y, en cuanto se les sirve, ya no les vuelven a mirar a la cara hasta que una nueva necesidad les impulsa a buscar su apoyo.

El pecado original de los periodistas, por regla general, es la vanidad y la pedantería. Se creen que porque escriben en una hoja pública son distintos a los demás hombres o que valen más que ellos. Y no hay tal cosa; somos lo mismo y valemos lo mismo y muchas veces mucho menos que los demás. El ideal de todos los jovenzuelos es escribir en un diario; hay quien daría hasta dinero encima por ver aparecer su firma en un periódico. En todas las Redacciones de periódico hay una plaga de colaboradores espontáneos que, por regla general, no hacen muy mal, que son el calvario de los directores, los cuales se ven continuamente asediados con la lluvia de originales que caen sobre ellos y que nadie ha solicitado.

Estos periodistas noveles y honorarios, en pleno sarampión del periodismo, creen que viste mucho eso de llamar "amigo" a todo bicho viviente. Y lo notable es que sólo son amigos suyos las personas ilustres, de viso, de autoridad, las que mangonean y las que brillan.

"Ayer—suelen decir—estuvimos en la apertura del círculo tal, o en el banquete cual, donde tuvimos el honor de estrechar la mano de nuestro amigo el general tal o el senador cual, etcétera."

El aludido con el dictado de "amigo" se queda atónito, pues no recuerda haber dirigido la palabra jamás, ni siquiera conoce de vista, al que proclama su amistad; pero como se le alude de un modo especial, se calla y paga el reclamo con su aquiescencia a una amistad que no conocía.

Y lo raro es que nunca son amigos personas de condición humilde, bohemios, trabajadores o golfos o aventureros. No; éstos no los conoce nunca el periodista, no sabe quiénes son, ni los ha visto jamás, aunque la noche anterior haya cenado con ellos.

Por lo que a mí toca, no he caído jamás en esta pedantería ridícula. Jamás he citado el nombre de nadie llamándole amigo. Ninguno de los que yo trato es ilustre, ni general, ni gobernador, ni diputado, ni siquiera concejal. Ninguno tiene dos pesetas, ni de donde le vengan; comparado con ellos, yo, que nada tengo, resulto un Creso. Uno no es mejor ni peor por los amigos que tiene o que él los considera por tales. Si uno es un imbécil, imbécil se quedará, aunque se trate con todos los sabios del mundo, y, si es un canalla, no le añadirán un átomo de virtud los hombres más virtuosos y austeros de la tierra. Cada uno es lo que es por sí mismo y no por sus amigos. Si Fulano o Zutano es ilustre, noble, rico, etc., que lo sea y buen provecho le haga, que no por llamarle yo "amigo" va a recaer sobre mí la aureola de sus grandezas.

Que conste, pues, que yo no tengo ningún amigo ilustre, excelente, eximio, virtuoso, etc., y que conste también que si alguno tuviera, aunque yo lo ignore, jamás se me ocurriría invocar su grandeza para cubrir mi pequeñez.

Los amigos de los periodistas, "nuestros amigos", sólo son unos egoístas que nos buscan por conveniencia y nos desprecian cuando ya les hemos servido.

FRAY GERUNDIO.

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de la Audiencia. — Incidente. — Ana Rosal Serra contra Mateo y Trinidad Plans.

Sala segunda. — Juzgado de Lérida. — Desahucio. — Ramón Prats contra Antonio Gironés.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de la Audiencia. — Tres orales por hurto y un incidente por lesiones.

Sección segunda. — Juzgado de la Universidad y Berga. — Tres orales por hurto.

Sección tercera. — Juzgado del Sur. — Homicidio. — Consuelo Salinas. — Jurado.

Sección cuarta. — Conclusión de la vista de la causa por homicidio, contra Felipe Comes Doñate.

VISTA DE UNA IMPORTANTE CAUSA

Los hechos de autos

Ayer mañana en la sección cuarta comenzó la vista de la causa que por el delito de homicidio se sigue a Felipe Comes Doñate.

Según las conclusiones del ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

El procesado Felipe Comes Doñate, de 40 años, de profesión pescador, que, según era público en la barriada en que vivía, sentía celos de las personas que se relacionaban con su esposa Natalia Esbrich, a las ocho de la mañana del día 9 de Julio de 1919, a poco de haber desembarcado de la pesca en la playa de la Mar Vieja José Vergés Pastor, trabó conversación con el procesado, pegando éste a aquél un bofetón, ante cuya agresión huyó el Bergés, siendo perseguido por el procesado armado de una faca, causándole cuatro heridas, una de ellas mortal de necesidad por haberle perforado el corazón, a consecuencia de la cual falleció el Bergés a los pocos momentos en la citada playa, por hemorragia traumática.

El procesado huyó con la faca en la mano hacia otro lugar cercano de la misma playa, no visible desde el primero, donde acompañada de otra mujer se encontraba su esposa Natalia remendando unas redes, la acometió con la faca y le infirió una herida inciso punzante en la región torácica lateral, de la que curó completamente.

La Sala

Hallábase compuesta por el tribunal del Jurado, integrando el de Derecho el presidente don Ignacio Rodríguez Pajares y los magistrados don Evaristo Casado y don Fulgencio de la Vega.

Del ministerio público estaba encargado el abogado fiscal señor González Mariño, de la acusación privada; don Ramón de Fors, y de la defensa, el señor Guerra del Río.

Interrogatorio del procesado

Dice llamarse Felipe Comes Doñate, tener 42 años y ser pescador de oficio.

Añade que era patrón de una barca, con la que se ganaba el sustento; que durante un año, o poco más, tuvo entre sus marineros un muchacho llamado José Bergés, a quien apreciaba.

A oídos del procesado llegó la noticia de que el José se vanagloriaba de tener cierta influencia sobre mi mujer, y que hacía ciertas manifestaciones que me ridiculizaban. Esta fué la causa de que le mandase buscarse otra barca y de hablar de lo que se murmuraba con mi mujer.

Tales murmuraciones se fueron acentuando, hasta que el día de autos le hablé en la playa, y al censurar su conducta, y decirle que eso no era propio de hombres, él me dijo que era más hombre que yo, y me dió una bofetada. Entablóse una pequeña lucha y el procesado con la navajita que usan los marineros agredió al José, sin proponerse causarle el mal que le hizo.

Los testigos

El médico forense don Wifredo Coroleu explica las heridas que presentaba el interfecto y la que le causó la muerte.

Amalia Pastor

Este testigo es madre del interfecto y dice que su hijo salió la noche anterior al día del suceso, con el fin de ir a pescar como de costumbre y que a la mañana siguiente ella preguntó por él, al ver que se retrasaba y le dijeron que acababan de llegar y estaban tendiendo las redes. Entonces se fué a la payal, y después le dijeron que si quería ver a su hijo, que estaba en la playa asesinado.

Natalia Esbrich

Esposa del procesado. Manifiesta que el día de autos estaba en la playa remendando redes; que oyó gritos y en seguida vió a su marido, que venía hacia ella y que la dió un golpe con la navaja, hiriéndola, ignorando si lo hizo intencionadamente o en un movimiento brusco.

Refiriéndose al interfecto, declara que, en efecto, en alguna ocasión José se había vanagloriado de ser mirado con buenos ojos por ella y esto había sido la causa de que con su marido hubiera tenido algunas cuestiones.

Niega que el José la hiciera proposición alguna que estuviera en pugna con su honor, pues únicamente, hallándose presente su marido, José dijo que si la Natalia se quedaba viuda, él se casaría con ella.

Anselmo Moradell

Es pescador de oficio y dice que el día de autos hallábase en la playa trabajando en su barca situada a metro y medio de la mujer del procesado, cuando oyó un grito proferido por ella y vió a su marido con una navaja en la mano, con la que la había herido.

Añade que acudió en socorro de la mujer mientras el agresor tranquilamente se marchaba, y que entonces el procesado, creyendo que él le seguiría, le hizo cara y el testigo dirigióse a su barca, apoderándose de un remo para defenderse, pero que no hubo caso por haberse alejado el marido de la Natalia.

Los demás testigos carecen de importancia por sus declaraciones.

Terminada la prueba testifical, dióse lectura a la documental y a las dos menos cuarto suspendióse el acto hasta hoy, a las diez y media, en cuya sesión informarán el fiscal, acusador y defensa.

El veredicto del Jurado se espera con mucho interés.

ANUNCIOS

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del **Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

HERNIADOS

El último adelanto científico para combatir con éxito seguro vuestras hernias sin operar es el **BRAGUERO MEDICAL VIVES**, admiración de la Ciencia Médica y sin rival en el mundo. Rechazad las imitaciones.

Despacho de 9 a 1 y de 3 a 7.

Rambla del Centro, 12, principal. Casa VIVES (junto al Liceo).

ACCIDENTES del TRABAJO y SEGUROS

Patronos y obreros, consultad con Abogado especialista que no cobra honorarios hasta resuelto asunto favorable. — Calle Balmes, 10, 1.°, 2.ª de 2 a 5.

El Suplicio del Artrítico

Nuestro enemigo íntimo, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que, continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y funciona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las piernas, las várices, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cólicos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la arterio-esclerosis, derivan, en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.° 9, pral. (cerca P. Sta. Ana). Nada de líos. Unica casa formal

Comadrona Ruiz

Señoras: consulten sus molestias. Asistencias internas económicas. Carmen, 84, 3.°, 2.ª

VIAS URINARIAS

CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambla-Llano Boquería, 6
VENEREO - SIFILIS - MATRIZ
Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 tarde
Económica para forasteros y obreros

Venéreo - Sífilis

Sábados, se aplica el **606** por 15 ptas. **Matriz**
Plaza Universidad, 1
de 3 a 5; económica de 7 a 9

NEURASTENIA

Debilidad. — Pérdidas
IMPOTENCIA
Tratamiento exclusivo
Dr. Gallego
18 Conde del Asalto, 18.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO**
SÍFILIS ORINA **PURGACIONES**
S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9... 1 pta.

VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 26

CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases. Asuntos matrimoniales Asuntos militares, etc.

Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4340 - A

Srta. jovencita casaría con cab.° fino. ASUNTOS serios de todas clases. Tallers, 30, 1.° Sr. Badía

DESAHUCIOS

Se consiguen con rapidez, tanto de inquilinos, como realquilados. Defensa en los Juzgados, representación en pleitos. Consulta gratuita; de 9 a 10 y de 4 a 8.—Calle de Tamarit, 185, principal.

ESCUELA AMERICANA
de CHUFFEURS
Entenza, 8

MEDIO OFICIALES
GRABADORES EN METAL
faltan.—Plaza Real, 14.

Solo 15 días

Trajes a medida 39 pesetas. Calle Carmen, 60, principal.

Rifa de un burrito. En el sorteo verificado el 26 de Febrero salió premiado el número 8,238, de no presentarse el poseedor en el término de 30 días, será entregado su importe a los pobres de caridad. — Baldomero Sánchez (a) Mero.

Caballero: a su disposición, indique hora y sitio de entrevistarnos al Diluvio 186.

EMPLEOS y colocaciones

Faltan oficialas marroquinería. Ataulfo, 11, principal.

SE NECESITAN

Marcador en aparato y aprendices para litografía sobre hojalata. Dirigirse: Villarroel, 205—Córcega-181

Maquinistas

de cuellos y camisas faltan. Buenos precios. Trabajo todo el año. Gravina, 10, junto a Pelayo.

Sombrereras: Faltan oficialas y aprendizas ganando. Paseo de San Juan, núm. 93, 3.°, 2.ª

FALTAN

buenos pieceros para sastre modisto y buenas oficialas para faldas.—CASA BARNET Puerta del Angel, 6 y 8

Sastre

Falta buena oficiala y aprendiza trabajo todo el año. Daguería, 16, 2.°

Cajas de cartón

Faltan oficialas y aprendizas. Consejo de Ciento, 314 (entre Paseo de Gracia y Claris.)

Señorita para la venta

de artículos de camisería y géneros de punto con muchos años de práctica y buenas referencias: falta. Casa Rodó, Fontanella, 14.

Falta corredor a comisión. Paseo San Juan, 93, 3.°, 2.ª

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno : el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. 1pta 50

Acido urico

Zapateros
Faltan oficiales para todo. Calle de Aragón, número 312.

Muchachitas de 10 a 14 años, se desean para trabajo fácil. — Diputación, 201, 4.°, 2.°

Falta muchacho para la venta de caramelos en cine de lujo. — Razón: Calle Valencia, 212, colmado

Sastrería militar: Falta un botonés bien retribuído. — San Salvador, 59.—Gracia.

Cajas cartón
Faltan buenas oficialas. San Pacá, 11, tienda.

Se necesitan bordadoras. —Calle Unión, 9, 1.°, 2.°

Sastrería ULTIMO MODELO. Aribau, 22. Hacen falta aprendizas adelantadas y aprendiza.

Maquinistas Cornely. — Faltan en los talleres de bordados de Closas y Compañía.—Daguería, 7.

Caladoras a mano
Faltan operarias y aprendizas para trabajo en casa y taller. Para trabajo fácil ganando enseguida, faltan muchachas. Razón: Aragón, 359, pl.

Se ofrece joven
de 20 años, de confianza, para mozo almacén o trabajos laborables. Dirigirse: Corribia, 9, frente Catedral, con buenas pretensiones, sabe leer y escribir.—Portería.

Sastrería Busqueta
Faltan medio oficialas, trabajo todo el año. Plaza de Santa Ana, 18, entrada Montesión, 1, pral.

Aprendices
de 11 años, faltan. Ganarán 12 ptas. la primera semana. Dirigirse a Córcega, 181 y Villarroel, 205.

Camisera: Falta oficiala maquinista.—Rosal, 90. entrl.° 2.°

Cajas de cartón
Faltan oficialas, medio oficialas y aprendizas a jornal.—Calle de Carretas, número 76, 2.°

Faltan aprendices pasteleros, ganando 17 ptas semanal, con buenas referencias.—Calle de la Rosa, 3, bajos.—Horno.

Sastrería: Faltan medio oficialas sastresas, trabajo seguido, buen sueldo. Calle Cadena, número 3, tienda.

Sastre. Faltan medio oficiala, 1a, aprendiz u aprendiza. Tamarit, 170, 2.°, 2.°

SASTRE
Falta medio oficiala y aprendiza. — Calle Unión, 23, 2.°, 2.°

Meritorio que sepa escribir a máquina y al corriente de contabilidad, de preferencia sepa escribir francés. Se necesita. —Escribir: EL DILUVIO 186.

Se necesita un chico de 12 a 14 años para recados. — Indispensable buena letra. — Ronda de la Universidad, número 13, 1.°

Sastre: Faltan oficialas y pantaloneras. — Calle de Trafalgar, número 9, 1.°, 1.°

Mujer de hacer faenas, falta. Calle de Valencia, número 198, principal, 1.°

Sastre: Se necesitan oficialas y medio oficialas. — Calle Condal, 21, 1.°, 1.°

Sastre: Falta medio oficiala, aprendiza y aprendiz.—Calle de Diputación, número 131, 2.°, 3.°

Imprenta. Falta aprendiz minervista y marcador de blanco S. Joaquín, número 42.—Gracia.

Faltan jóvenes de 16 a 20 años a todo estar y comisión.—Espalter, 70, 1.°, 2.°

Cojista: Medio oficial remendista Plazuela Santa Catalina, 2.

FUNDIDOR
de artículos de plomo, falta medio oficial y aprendices. — Razón: La Galvano Española, Carretas, n.° 43.

ZAPATEROS Faltan cosedores sandalias.—Puerta Santa Madrona, 12. entlo., 2.° 2

FALTAN buenas oficialas gorristas, ganando de 20 a 25 pesetas, trabajo todo el año. Hospital, 101, entlo., 1.° 2

Faltan aprendizas de 12 a 14 años, para gorras. Hospital-101-entl°-1.°1

Aprendiza ganando de 10 a 12 pesetas semana. — Fuente de San Miguel, número 8, planchado.

Marcador de imprenta, falta. — Provenza, número 339.

Sastre: Falta una pantalonera y aprendiza. Pelayo, 34, 1.°, 2.°

Faltan aprendizas para «vora furadada», serán bien retribuídas. Asahonadors, 31, 1.°, 1.°

Joven que dispone de horas, desea trabajo en casa. Escribir: EL DILUVIO número 185.

Aprendiz para estuches, de 14 años, 10 ptas. Mallorca, 257.

Se necesitan aprendizas modistas.—Unión, 23, 2.°, 1.°

Aprendiz grabador, falta. Plaza Real, 14, bajos. Casa Sor. Bossi.

Sastre: Faltan aprendizas. Calle Hospital, 147, 1.°, 1.°

Minervista Medio oficial y aprendiz adelantado. Pla. St. Cat.° 2

Auxiliares y capataces
Los que no hayan recibido respuesta de su oferta, les participamos que quedan cubiertas todas las plazas.

Se necesitan oficialas
cosidoras tapiceras. Aragón, 191, tienda, tapicería.

Sastre: Faltan aprendizas.—Calle Bisy, número 65, 4.°, 2.°

Modista: Se necesitan medio oficialas. Doctor Dou, 7, 1.°, 2.°

Aprendizas: Faltan ganando enseguida. Aldana, 4, almacén.

Modista: Faltan oficialas. Calle Montanella, 12, 1.°, 2.°

Sastre, falta aprendiza.
Villarroel, número 26, entlo., 1.°

Sastre Falta oficiala, medio oficiala y aprendiza, trabajo todo el año. — Calle San Ramón, número 29, 2.°, 1.°

Falta aprendiz para guarnicionero. Conde del Asalto, 103, pral., 3.°

Imprenta Ayudante maquinista y aprendices, se necesitan. P. Bauzá, Aribau, número 177.

SASTRE Faltan aprendizas ganando 10 pesetas. Lauria, 23, 1.°, 2.°

Se ofrece joven 27 años, sabe letra, para ayudante de cocina o camarero café: entiende jardín. Dirigirse: Candela, 1, entlo.

Se necesita mujer, trabajo horas.
Fuente San Miguel, 8, planchado. 2

Faltan oficialas planchadoras de nuevo. — Seis pesetas diarias.— Fuente San Miguel, 8, planchado. 2

Chico para farmacia, hace falta. — Calle San Pablo, número 50.

APRENDIZAS
ganando, se necesitan para labores manuales. — Calle Cruz Canteros, número 11, Pueblo Seco. 2

Chico para farmacia, falta. Alta San Pedro, número 50.

Planchadora Faltan oficiales. Calle Beatas, 2.

Chico falta.-C. Asalto, 28, farmacia.

Sastre Faltan aprendizas adelantadas y aprendiz o aprendiza. Cristina, 6, 3.°, 2.°

Minervista. — Falta medio oficial; Calle Diputación, 201.

SASTRERIA PALAY
Se desean buenos oficiales pieceros, chalequeras y pantaloneras. Caspe, 12, entlo.

Sastre.—Hace falta medio oficiala. Calle Amalia, 1, 4.°, 1.°

Aprendices Se necesitan. Dr. Rizal, 14, 0.

Modista Falta aprendiza, Rambla Cataluña, 65, 3.°, 2.°

Falta oficiala planchadora, de viejo o nuevo. Calle Riera Alta, número 7, tienda.

Dos chicas para taller fotográfico, hacen falta. — Valencia, 209, bajos.

Fábrica de cajas de cartón
Llansá, 46, entre matadero General y cuartel Alfonso XIII.—Se necesitan oficialas y medio oficialas para hacer cajas de cartón para farmacia y perfumería.

Sastre Faltan medio oficiala y aprendiza adelantada. — Vigatans, 8, 1.°, 3.°, cerca Platería.

SASTRERIA
Medio oficial y aprendizas faltan, buen jornal. Urgel, 95, 4.°, 2.° y Consejo de Ciento, 180 (chafián).

Sastre Necesito aprendices y aprendizas adelantadas Condal, número 10, portería.

FALTA aprendiza zapatera.— Consejo de Ciento-351, entre Balmes y Rambla Cataluña.

SE DESEAN
Obreras para máquinas rectilíneas de género: de punto de seda y lana.
Oro, 38 y 40, Gracia.

Planchadora.—Falta oficiala. Calle Santa Margarita, 3, tienda.

Joveros. Necesito aprendices, Hospital, 17, 1.°, 1.°, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Sastre Se necesita un aprendiz o aprendiza.—Calle Santa Margarita, número 10, 1.°

Sastre. — Falta medio oficiala y aprendices. Cano, 32, 2.°, 1.°

Sastre —Doce pesetas doy a aprendiza. Borell, número 59, 2.°, 1.°

Para aprendiz se necesita chico de buenas referencias, ganará enseguida. Comer y dormir en su casa.—Plaza de la Universidad, número 9.

Se necesitan
buenas oficialas para modista. LA ISICA, Puertaferrisa, 23.

SASTRE faltan aprendices o aprendizas. — Calle Borrell, 81, entresuelo, 1.°

PLANCHADORA
falta buena oficiala. Rech., 48.

FALTA botones para encargos, cobrará enseguida. Pelayo-12-2.°-1.°

Muchacha que sepa envolver caramelos. — Jaime Giralt, número 51, 4.°, 2.°

SASTRE Faltan aprendizas, oficiales y medio oficiales. Puerta del Angel, 23, 1.°

Modistas. — Se necesitan oficialas, medio oficialas y aprendizas. Claris, número 26, 1.°, 1.°

Sastre. Faltan aprendizas. — Calle Sansó, 50, 4.°, 2.°

Planchadora. Falta oficiala o medio oficiala, planchado de nuevo Puerta Nueva, 25, 3.°, 2.°

Aprendiz falta en taller de metales. — Calle de Radas, 46. Pueblo Seco.

Sastre Faltan pieceros trabajo todo el año. — Calle de San Pablo, 67, tienda.

Planchadoras. Faltan oficialas de nuevo. Ferlandina, 57, ent., 2.°

Sastre. Falta medio oficial. Calle Riera Baja, 26, 2.°

Fonógrafos y discos grandes gangas. Boquería, 47.

TRAJERAS Y PANTALONERAS de niño, para confección y medida se necesitan en la sastrería Cortés. 65 Borrell, 65

Minervista falta Imprenta Bruguera. Valencia, número 361.

Sastre: Falta aprendiza y aprendiz. Carmen, 60, 2.°, 1.°

Sastrería Falta oficiala y medio oficial. Calle Jovellanos, 3, principal, 2.°

Cajas cartón Faltan oficiales maquinistas.—Bruch, número 28.

Cajas de cartón Faltan oficiales y medio oficiales. Paseo San Juan, 79.

Falta medio mozo de 16 a 17 años, para reparto, que sepa leer y escribir.—Bailén, n.° 42. Almacén de tejidos.

Faltan oficialas bordadoras en blanco. —Ronda de San Antonio, número 11, 1.°, 2.°

Minervista: Medio oficial falta. Cambios Nuevos, 1. imprenta Omedes.

Jaghourt Kefir Molina: Faltan chicos para hacer reparto. — Calle Santa Ana, número 24.

Sastre: Faltan oficiala, medio oficiala y aprendiza adelantada. Consejo de Ciento número 261, pral., 2.° (esq. Aribau.)

Minervista y aprendiz cajista faltan. Bruch, 71.

Sastre: Necesito aprendiza adelantada, trabajo todo el año. — Valldoncella, 33, 1.°, 2.°

Señoritas plisadoras: Para decorar mucecas, bebés, etc se necesitan. Razón: Consejo Ciento, número 76, fábrica.

Modelistas en cera: Para hacer modelos o piezas, faltan. Consejo de Ciento, 76, fábr.

Medio mozo se necesita. Planeta, 25.—Gracia.

Remendista y medio minervista faltan. Ancha, 18, imprenta.

Falta aprendiza pantalonera, ganando 6 pesetas. Calle Robador, número 25, 4.°, 1.°

Se necesitan chicas de 14 años; trabajo fácil: de 3 a 7 tarde. — Nueva San Francisco, 15, 3.°

Chico para recados de 13 a 14 años se necesita.—Calle de Fernando, número 47, 1.°

Planchadora Falta buena oficiala de viejo. Calle de Moncada, número 1, tienda.

Se desea aprendiz adelantado carpintero o ebanista. — Calle Bot, número 11.

Sastre: Faltan medio oficiales palas y aprendizas. — Egipciacas, 27, 3.°, 2.°

Sastre: Faltan aprendizas. Leona, núm. 3, tienda (junto Plaza Real)

APRENENT o aprenenta sastre, falta. Urgell, número 70, 2.°, 2.°

Faltan maquinistes de camises i calsotets pera la medica. Más 1 Boca. 24-26 Portaferrisa, 24 26.

Faltan pantaloneras y medio oficialas, trabajo seguido.—Maspóns 16, pral., 1.°—Gracia.

Sastre. Falta una oficiala o medio oficiala. — Plaza de Blasco de Garay, 14, 2.°, 1.°

Noyes de 14 a 18 anys, per treballs de Laboratori, falten. — San Pau, 38, farmacia.

Falta una muchacha para trabajo limpio y ligero. Calle Poniente, 24. Pianos.

Faltan aprendices para la encuadernación. — Calle de Mallorca, número 207.

Falta medio oficiala sastresa y pantalonera. Pelayo, 20, pral.

Sastre: Faltan aprendiz y aprendiza. Montealegre, 1, entresuelo 2.°

Medio oficiales metalistas se necesitan. — Consejo de Ciento número 108.

Hacen falta trabajadoras para coser retales de piel.—Calle de Riera Alta, número 48, 4.°, 1.°

SASTRE: Falta aprenent o aprenenta. Carrer Urgell, número 70, 2.°, 2.°

Faltan planchadoras para pañuelos. Baja San Pedro, 26, 2.°, 1.°

Planchadora: Falta oficiala, trabajo todo el año. Aragón, 187.

Faltan aprendizas ropa blanca, ganando. Tamarit, 167, 1.°, 1.°

Faltan camareras y sirvienta. Cadena, 33, café. Jornal, 5 ptas.

Faltan aprendices litógrafos. — Moncada, 15, pral., 2.°

Faltan aprendices. Calle de Gumbau, 8, tienda.

Faltan aprendices encuadernadores.—Valldoncella, 51.

Minervista, falta.—Calle de Riera Baja, número 8.

Se necesitan muchachas para trabajo fácil. Diputación, 165, 1.°

Falta aprendiz ganando o chico para recados. — Calle del Rech, número 50.

Zapateros: Faltan oficial y medio para todo. — Calle de Bailén, número 14, tienda.

VENTAS

Establecimientos

300 a la vista entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de adentro (y más de 2.000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.

No cobra por anticipado

Nadie puede competir la casa

Gual. Cera, 51, esq. Rda,

Teléfono 699-A.

Se vende jaca con carro.—Casanova-234-td°6

NEVERA nueva, se vende a medio precio. — Plaza de Palacio, 14, bajos.

Vendo 8 depósitos cemento armado, de 900 litros, por 125 pts. Tordera, número 54.

Se venden todas las desferras de seis casas que derriban: Vigas, puertas, balcones y tejas.—Plaza Víctor Balaguer, del 1 al 6. — Razón la misma.

Cama matrimonio vendo barata Tallers, 68, 2.°, 1.°

Sarna Cúrase en 10 minutos con **Sulfuroto Caballero.** Asalto, 86, farmacia, Barcelona

MUEBLES Precios de liquidación Poniente, 3 bis, B

REUMA Y TODA CLASE DE DOLOR se cura radicalmente usando la **Anglesina Farriol,** medicamento de uso externo. Pruébelo usted y sabrá su efecto. De venta: En principales Farmacias y Centros Específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 25.— Farmacia.

Establecimientos-tiendas y locales disponibles de todas clases y precios

Traspasos y ventas con rapidez y reserva

Creixell y C.ª Borrell, 47, principal

Tienda de granos y comestibles en S. Andrés vende barata.

Bodega de vinos y licores con carro y caballo, mucho reporto se vende a prueba.

Mesa en mercado boquería, vende 200 conejos días, por retirarse se vende por 400 duros.

Casa de huéspedes cerca Universidad, se cede a precio muebles con 2 pisos céntrico se vende a plazos.

Bar-Café 500 ptas. se traspasa tienda con piso, alq. barato.

Por y fruteria céntrica se cede

Verdulería de por 150 duros.

Taberna cerca Ronda se vende por 500 duros es ganga.

Tienda comestibles, 20 ds. cajón día se vende por 600 duros.

Lechería con buena vivienda y gran patio se vende barata.

Tienda de vinos y otros géneros cajón 50 ds. día se vende.

Mesa de café y leche deja 2 ds. día se vende por 150 duros.

Tienda en Gracia con vivienda se vende por 500 pesetas.

Otros sin anunciar

Borrell, 47, pral. de 10 a 1 y de 3 a 8.

FONÓGRAFOS

Discos última novedad

Pianos

Auto-Pianos

Rollos

Música

Casa Barriento, S. A.

Aribau, 54-Carmen, 25

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS

la casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos

Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62

Teléfono 446-A.

Terrenos Planas

económicos, propios para veranear sin salir de la ciudad, a 10 céntimos palmo 2'5 ptas. metro por ahora. — Nada se paga de plus valía. — Sin censo ni gravamen. Mínimun de compra: mil pesetas. Muy próximamente automovil directo desde la plaza de Cataluña con pasaje baratísimo. R.: Pelayo, 24, 3.°, 1.° de 12 a 1 y de 7 a 8.

Saldamos calzado al detall en el despacho de la fábrica **Simón y Compañía,** a precios inverosímiles. Son muestrarios retirados, dejes de cuenta y tarados por las máquinas. **Son sacados verdad.** — Calle Llull, número 21, detras Parque.

Remolques nuevos para camiones. Se venden seis disponibles en Valencia. Dirigirse: Apartado 600, Madrid.

Medias y calcetines más barato que en fábrica Rech, Condal, número 2.

Finca en venta situada a 3 minutos del Balneario y 10 del pueblo de Vallfogona disponiendo en la misma de piedra, arena y agua para edificar, trato directo de 10 a 12. Dos de Mayo, 239, pral., 1.°

Atención Carboneros, ojo.—Buen punto para vender, céntrico, con entresuelo y habitaciones, agua, lavadero, como por taller, almacén, cocheria, 4 coches, 2 autos, almacén y otros, 20 ds. alq. disponible se traspasa. R.: Universidad, 139, bajos.

Bicicleta vendo. Provenza, 310, portería, junto a Claris.

Vendo lopero grande.—Córcega, 250-2-2.°

Bicicletas vendo. Una por 100 pt. y otra baratísima. Ronda San Antonio, 26, sastrería.

Comestibles bueno y jardín 8 ds alquiler. Junqueras, 6, pral.

Ocasión Cafetería fotográfica baldosillas y armazón desmontable, se vende. Borrell, 63, 2.°, 2.°

En las Planas vendo atracción y vivienda. Calle Canuda, 14, quiosco.

Ruedas, ejes y muelles para camión o carruaje vendo de ocasión. Canuda, 14, quiosco.

Máquina cine con bombilla vendo. Canuda, 14, K

Trajes a plazos y al contado sin fiador. Calle del Carmen, 60, principal.

Vendo dos barracas a continuación de calle Conde Asalto, el terreno es alquilado. R.: Guardia, 11.

Ganga Se venden mesas marmol, sillas, mostrador mármol moderno, estantería con espejo y demás utensilios de un bar, precisa liquidarlo hoy, precios reducidos. Calle Barbará, número 25 bajos.

COMPRAS

Farmacéuticos

Sed esea una farmacia en sitio céntrico de esta capital, en compra, regencia o en participación con un dueño a quien se abonará el 50 por 100 de las utilidades que se obtengan, así, como las del laboratorio, que se montará para producir ciertas especialidades farmacéuticas, en inteligencia con varias casas extranjeras. Informes: Señorita Fernández Vaquer, farmacéutica, Hotel de Europa, Boquería, 12

Alhajas, papeletas, brillantes: perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8. Plaza Real.

ALQUILERES

Se desea casita con pequeño huerto para alquilar, en pueblo interior o costa próximo Barcelona. Ofertas con pretensiones a don Federico Urrecha, en esta Redacción.

PISOS Disponibles de todos precios.—Tiendas y almacenes Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4340

Cedo bonita
habitación para 1 o 2 caballeros o desp. Escudillers, 5, 7 y 9, portería.

Alquilo habit. balcón calle a Sr. ds. c. ropa. Montealegre-1°-1°

Alquilo sala alcoba a matrimonio. R.: Montealegre, 3, 1.°, 1.°

Cedo habit. con o sin asis p. mat. o Sra. part. Asa to, 52, 2.°, 1.°

Se trasp. piso céntrico por otro que convenga. Tallers, 30, 1.°

Se necesitan dos hombres a dormir en Calle Bot 11.

Piso 2.° en P. S. cambiaría por otro en sitio cént. Molas, 30, 3.°

Habitación para alquilar. — Calle San Pablo, 30, 2.°, 2.°

HUÉSPEDES

Casa particular desea huésped a todo estar. Cano, 32, 2.°, 1.°

Deseo 2 o 3 jóvenes a t. est. o s. comer, precios módc. t. fam. Salmerón, 7, 3.°, 2.° No prégunt. por

PERDIDAS

El sábado noche, se perdió un bolso de señora de cuero negro con iniciales de plata conteniendo dinero, fot grafías, etc. Se gratificará bien su devolución. C. Balién, 66, 4.°, Olga Ruegg.

Perra conejera
blanca, tamaño pequeña, se ha extraviado, acotado San Feliu de Llobregat. Se gratificará a quien la presente Almacen Serra, Roig, 69 Barcelona.

Sesión del Ayuntamiento

A las siete menos cuarto de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Domingo, ya restablecido de la enfermedad que le obligó la semana pasada de aguantar la tabarra de los autobuses, empieza la sesión consistorial de turno, ordinaria y de primera convocatoria.

Una aclaración de Madrid.

Nuestro querido y prolongado amigo José María Pi y Suñer, que actua de secretario, lee el acta de la sesión anterior, y el señor Marial, que no ha salido aún de su asombro por haber encontrado quien se atreve con él ante la pizarra, opone al redactado de aquélla algunos reparos.

Dice el señor Marial:

"Según consta en el informe técnico que se acompaña en el dictamen adjudicando el servicio de autobuses al señor Antich, se asignan a la línea A, cuya longitud es de 7,650 metros, 45 minutos para recorrerla, manifestándose después que cada coche verificará 31 viajes.

Para demostrar la inexactitud del número de viajes, expuse en la pizarra la operación de dividir el tiempo de servicio que se consigna de trece horas y media, o sean 930 minutos, por 45, o sean los señalados para el recorrido de la línea A.

Esta operación dió por resultado, sin que nadie lo rectificara, que el número de viajes serían solamente 20'66 en lugar de 31.

En cuanto a la velocidad comercial, manifestó que no quería discutirla por cuanto aceptaba la que resultaba de la fijación, por el mismo concursante, del tiempo que debía invertirse en cada línea.

Para conocer dicha velocidad cuál era hice en la pizarra la siguiente operación:

Si se consignan 45 minutos para recorrer 7,650 metros, que es la longitud de la línea A, en cien minutos, el recorrido será de 17 kilómetros.

Por error de palabra, en vez de decir que la velocidad era de 17 kilómetros cada cien minutos, dije por hora.

Esto dió lugar a una rectificación del señor Tusell, demostrando que la velocidad por hora era de 10'20 kilómetros en vez de 17.

Agradecí la rectificación; pero, contra lo que algunos suponían, el error "era de palabra" y no de cálculo, ya que la velocidad de 17 kilómetros por cien minutos es la misma que la de 10'20 por hora.

Por lo tanto, los viajes eran 20'66 y no 31, lo cual representa aproximadamente un 47 por 100 menos de los calculados por el concesionario.

Despacho oficial.

Después de una breve réplica del señor Tusell, se da cuenta a los ediles del despacho oficial, en el que figuran, entre otros, los oficios siguientes:

Uno de la Alcaldía sometiendo a la aprobación del Consistorio la petición de la Comisión de Ensanche de que en adelante figuren en el presupuesto de Interior y no corran a cargo de la referida Comisión los gastos de conservación material del ascensor y los haberes del personal encargado de mismo.

Otro, de la Contaduría municipal, participando que no es posible dar cumplimiento al acuerdo relativo al aumento de categoría del director del Matadero de San Martín con la consignación anual de 5,700 pesetas, por figurar dicha plaza en el presupuesto con el haber de 5,100 pesetas.

Y otro, del Gobierno civil de la provincia, comunicando que por convenio ha quedado fijado en la cantidad de 25,000 pesetas el justiprecio de la casa número 1 de la calle de Agramunt, afectada por la construcción de una calle sobre la Riera de Vallcarca.

Se acuerda, para cada caso, el enterado o aprobado de rigor.

También integra el despacho oficial, y es aprobado, un oficio de la Alcaldía manifestando que, de conformidad con lo propuesto por el concejal señor Tusell, que ha practicado la información abierta para depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el que hasta ahora fué director del mercado de los Encantes, se ha dispuesto que éste pase a prestar servicio en la oficina de Ceremonial con el haber que actualmente percibe.

Con este traslado, que tiene todos los caracteres de una sanción, los regionalistas matan dos pájaros de un tiro: echan del mercado de los Encantes al señor Martorell y dejan el camino expédito para que en el día de mañana pueda lograr sus propósitos el director de un mercado que, según se murmura en la Casa Grande, espera serlo de dos a la vez.

De sobre la mesa :: Una reclamación de los herederos de Falqués.

De los dictámenes que están sobre la mesa, y ofrecen importancia, merece el visto bueno del Consistorio únicamente el de las Comisiones de Fomento y Ensanche proponiendo que se apruebe en principio el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales en relación con el establecimiento de zonas industriales.

Los demás, quedan en igual situación.

Cuéntanse entre ellos el famoso, y ya en la agonía por lo que respecta a este bienio, del Parque Güell; el relativo a la prescripción de depósitos domésticos de bebidas espirituosas; el que propone el concierto del arbitrio sobre sacas de arena y gravilla y el referente al traspaso a la Sociedad anónima Industrias del Frío de los derechos del adjudicatario del servicio de construcción y explotación de cámaras frigoríficas en los mercados, señor Farreras Munner.

En cuanto a un dictamen de las Comisiones de Ensanche y Cementerios por el que se fija en 268,288'17 pesetas la cantidad que han de percibir los herederos del que fué arquitecto municipal don Pedro Falqués, en virtud de la reclamación de honorarios y gastos hecha en vida por dicho funcionario, se acuerda, tras un debate en el que intervienen los señores Giralt, Maynés, Bordas, Massot, Matons y Santamaría, que informe acerca de los fundamentos de esa reclamación el jefe absoluto de las secciones facultativas de este Ayuntamiento.

El barón de Viver y la Comisión de Abastos.

Sobre la mesa descansan desde la pasada semana seis de aquellos dictámenes de 2,600 pesetas que como maná celestial abundan siempre en los órdenes del día que trae al Consistorio la Comisión de Abastos.

El barón de Viver pide que continúen descansando.

El señor Coll y Rodés, presidente de la Comisión, solicita, en cambio, que se aprueben. "Y al solicitarlo — dice el señor Coll — he de hacer dos observaciones: primera, que se trata de una clase de dictámenes de que se sirven todas las Comisiones, y segunda, que es muy de extrañar que el barón de Viver sólo entorpezca, de esos dictámenes, la marcha de los que se refieren a Abastos.

El barón de Viver manifiesta que, de tener tiempo, liscanzaría todo cuanto ocurre en las distintas Comisiones municipales y que se "mete" con lo que pasa en la de Abastos porque desde el primer momento le llamaron la atención un sin fin de anomalías que descubrió en los asuntos dependientes de la misma. "¡Cómo no he de mostrarme escamado — exclama — si, por ejemplo, he sabido que sólo la construcción de la marquesina del Mercado Central costó la friolera de 280,000 y pico de pesetas!"

El señor Coll y Rodés arguye que la construcción de la marquesina de marras fué acordada por la Comisión anterior a la actual y que se realizaron las obras por concurso. Luego insiste en pedir la aprobación de la media docena de dictámenes.

El barón de Viver vuelve a la carga. Y reclama, para poder discutir mejor las cosas de Abastos una serie de datos: el total de lo que ha costado la transformación del mercado del Borne en mercado Central, la cantidad a que asciende la pavimentación del mercado de San Antonio y la instalación en el mismo de un Laboratorio de análisis, etc.

Como la "busca y captura" de esos datos ha de dar un poco de trabajo, se acuerda que, para no perder los minutos, continúe esta discusión más tarde.

Despacho ordinario :: Dictámenes aprobados.

Se aprueban del despacho ordinario, entre otros de trámite o sin interés, los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Gobierno municipal:

Cinco declarando jubilados, respectivamente, a los funcionarios Pedro Vila Gargante, agente de arbitrios; Miguel Mas Bargalló, Clemente Ibarguren Igaricano y Elisa Vázquez Alabern, profesores de la Escuela Municipal de Música, y Domingo Bonet Espasa, profesor de la Escuela de ciegos y sordomudos.

Del Negociado de Ingresos:

Cuatro acordando que se proceda a la subasta para el arriendo por el término de diez años y bajo el tipo de 400 pesetas mensuales, cada uno, de los quioscos de bebidas establecidos en el Paseo de la Aduana, frente a la estación de Francia; en la plaza de Palacio, en la plaza de la Paz, entre el Paseo de Colón y el monumento, y en la calle del Marqués del Duero, frente al teatro Español.

Uno aprobando el proyecto, pliego de condiciones y presupuesto para el traslado y nueva construcción del quiosco de los Cuatro Caminos.

Y otro proponiendo que "para evitar los enormes perjuicios que a la arboricultura causa la extinción de los pájaros beneficiosos a la misma, y en concordancia con las disposiciones legales al caso referentes, coadyuvando con ello al alto espíritu de cultura que las informa, se adopten los siguientes extremos:

Primero. En toda época del año queda prohibido en la vía pública, dentro del término municipal de Barcelona, la venta, tenencia y transporte de toda clase de pájaros vivos o muertos, excepto los canarios y demás especies exóticas cuya generación y cría no se produzcan en España en estado salvaje; prohibición que alcanza también, por lo tanto, al mercado de pájaros establecido en las ramblas de Canaletas y Estudios.

Segundo. Los pájaros no exceptuados por el párrafo anterior que se intente in-

producir en Barcelona, serán decomisados en los fielatos y se impondrá la multa de cinco pesetas por ejemplar, sin perjuicio del consiguiente decomiso a los contraventores.

De la Comisión de Fomento:

Uno otorgando la conformidad del Consistorio al plan de obras que han de realizarse para evitar en lo posible los desprendimientos de rocas de la montaña de Montjuich, que crean constantes peligros para el tránsito en la carretera de Casa Antúnez.

Y otro aportando el proyecto, redactado por los facultativos municipales, de cambio de nivel de la estación de Sans y sus servicios desde la calle de Muntaner a la de San José, en la línea de los ferrocarriles de M. Z. A., con el cual se substituye el abusivo paso de la calle de Colón y se resuelva satisfactoriamente la continuidad de las calles que cruzan la vía del ferrocarril de Martorell a Barcelona en el trozo comprendido entre las dos antes citadas.

De la Comisión de Cultura:

Uno proponiendo que no ha lugar a resolver el concurso abierto en Diciembre de 1918 para la provisión de una plaza de profesora de enseñanza "menagére" de la Escuela de Labores y Oficios de la Mujer.

Otro acordando que "en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ignacio Iglesias, se le confíe el encargo de colaborar en la Sección de Publicaciones Pedagógicas y divulgación de la obra de cultura del Ayuntamiento, de la Asesoría técnica de Cultura, nombrándole para la mencionada misión con el cargo de maestro".

Otro concediendo una subvención de mil pesetas al Ateneo Enciclopédico Popular y una de 3.000 a las Escoles Catalanes de Mossen Cinto.

Otro para que se adquieran, con destino al Archivo Municipal Histórico, los documentos y obras que forman la colección llamada comúnmente Archivo de la casa Dalmases o de la Veguería, con todos los derechos que sobre los mismos asisten actualmente y en lo sucesivo puedan asistir a su propietario, don Javier de Fontcuberta.

Otro subvencionando con 3.000 pesetas a la Orquesta Sinfónica.

Otro contribuyendo con la cantidad de 2.000 pesetas a los gastos que se ocasionen para la construcción definitiva del aparato de telegrafía de que es inventor el inteligente funcionario municipal don Enrique Noguera.

Y otro en el que se da cuenta de la inversión, no, todavía, como pudiera creer algún iluso, de las diez mil beatas votadas para la Escola Catalana d'Art Dramátic con ocasión del tricentenario de Molière, sino de las 2.000 que se destinaron a la adquisición de libros y documentos para la Oficina de Publicaciones Históricas.

De la Comisión de Compras:

Uno, que firma el modestísimo jefe de la misma, señor José M.ª Torrents, proponiendo que—y copiamos textualmente—"se conceda al oficial primero don José M.ª Torrents Solé, teniendo en cuenta el extraordinario trabajo que representa la secretaría de la Comisión y el celo con que la desempeña, una gratificación anual de mil setecientas cincuenta pesetas, a partir de 1.º de Enero del transcurrido año 1921".

De la Comisión de Presupuestos:

Uno, muy extenso y de carácter urgente, cuyo primer extremo, que expresa lo esencial del dictamen, dice así:

"Se consideran adicionadas a los respectivos capítulos y artículos todas las partidas del presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Sarriá para el año 1921-22. Los funcionarios y obreros que percibían sueldos, jornales o dietas con cargo a dicho presupuesto, los continuarán percibiendo a tenor del estado de derecho vigente para cada uno de ellos el día 4 Noviembre 1921. La Alcaldía, a propuesta del Consejo de gobierno determinará la oficina o servicio a que deban quedar adscritos, sin perjuicio de los acuerdos que el Ayuntamiento adopte en su día para su incorporación a las plantillas del Municipio de Barcelona."

También figuran en el despacho ordinario, y son aprobados, los dictámenes de los tribunales que han fallado los concursos, recientemente celebrados, para la provisión de dos plazas de auxiliar de las enseñanzas de cultura general y dos de profesora de las enseñanzas de francés, vacantes en las escuelas especiales de adultas; una de auxiliar de las enseñanzas de Cultura general de la Escuela municipal de labores y oficios de la mujer; doce de escribientes de la Sección de Hacienda; una de auxiliar de dibujo en los oficios mecánicos y de la construcción de la Escuela complementaria de oficios del distrito X, y otra de auxiliar de tecnología de los oficios del metal de la Escuela complementaria de oficios del distrito VIII.

Los fallos de estos concursos son conocidos ya de nuestros lectores, por haber sido publicados estos días en las columnas de EL DILUVIO, en las notas diarias de información municipal.

Quedan sobre la mesa...

Quedan hoy sobre la mesa muchos dictámenes del despacho ordinario.

He aquí algunos:

De la Comisión de Abastos:

Uno aprobando el proyecto, pliego de condiciones, presupuesto y planos para la construcción de una nave de matanza de ganado vacuno en el Matadero general.

Otro, creando, para la plantilla definitiva del próximo presupuesto, la plaza de conserje encargado del Laboratorio de análisis establecido en el mercado de San Antonio y designando al mozo de dicho mercado, José Cercós, para desempeñar interinamente el referido cargo.

Otro nombrando administrador del Matadero de cerdos, con la categoría de oficial segundo y el haber anual de 5,100 pesetas, a don José Verdú y Terradas.

Otro legalizando la situación de varios vendedores de los mercados de esta ciudad que, en virtud de la tolerancia que hasta el presente se les ha dispensado, expenden, en sus puestos, artículos para la venta de los cuales no están debidamente autorizados.

Y otro para que en la plantilla definitiva del próximo presupuesto figure una plaza de administrador del mercado de ganados, con la categoría de oficial segundo y el haber anual de 4,500 pesetas, y una de ayudante de dicho mercado, y para que, además, ocupen como interinos las dos referidas plazas don Manuel Palau y Morros — ¿es pariente del concejal del mismo apellido? — y don Antonio Farnés y Grau, respectivamente.

De la Comisión de Ensanche:

Uno proponiendo la aprobación del plano de la nueva urbanización del cruce de la calle de Cortes con la de Muntaner.

De la Comisión de Reforma:

Uno aceptando la transacción formulada por el apoderado de doña Teresa Marqués y Carrió, propietaria que fué de la finca número 11 de la calle del Oli, expropiada con motivo de la reforma, y abonando a dicha señora la suma de 26,626 pesetas, fijada como justiprecio convenido del inmueble en cuestión.

De la Comisión de Hacienda:

Uno prorrogando por tres ejercicios más, a partir de 1.º de Abril de 1922, el concierto para el cobro del recargo municipal sobre el impuesto del Estado que grava los espectáculos públicos.

Y otro prorrogando asimismo el concierto vigente con la Unión de Sociedades Recreativas de Barcelona para el pago del impuesto de Casinos y Círculos de recreo correspondiente al período que media entre 1.º de Enero de 1922 y 31 de Marzo de 1925.

Del negociado de Urbanización y Reforma:

Uno fijando en 25,000 pesetas el precio de unos inmuebles de la calle de Menéndez y Pelayo, afectados por la apertura de la calle de Ros de Olano.

De la Comisión de Cementerios:

Uno proponiendo el nombramiento de subadministrador del Cementerio del S. O a favor de don Carlos Rubió y Paríes.

El dictamen de la Comisión de Abastos, relativo a la construcción de una nave para matanza de ganado vacuno en el Matadero general ha dado lugar a un pequeño "tete a tete" entre los señores barón de Viver y Coll y Rodés. Ha manifestado el primero, al hacer quedar atascado el dictamen, que no comprendía cómo a última hora y en el despacho ordinario venía al Consistorio un asunto de tanta importancia; pero el señor Coll y Rodés, al contestarle, le ha observado que se trata de una cuestión que por dos veces consecutivas ha sido ya examinada y debatida no sólo en Consistorio, sino también en Junta de vocales asociados.

Proposiciones.

Se presentan, entre otras, las dos proposiciones siguientes:

Una, de los señores Massot, Puig Esteve, Marial, Gambús y Montaner, para que se ponga a disposición del tesorero del Comité del monumento pro voluntarios catalanes la cantidad de 2.500 pesetas para contribuir a los gastos que ocasione la preparación del proyecto que se encomendó al escultor señor Clará, sin perjuicio de la cantidad mayor que en su día acuerde conceder el Ayuntamiento como subvención en la suscripción pública que se abrirá al efecto.

Y otra, de los señores Vinaixa, Montaner, Gambús y Santamaría, para que se vote una cantidad a fin de engrosar la suscripción

A 1'75
MEDIAS SEDA
extra sin taras, cottam, costura en negro y todos los colores
Medias seda garantida, 0'85 para señora,
Jerseys para caballero, cuello corbata, calidad extra, tallas 2, 3 y 4, 4'95

Jerseys para niños, color calidad fuerte 1'95
Pañuelos para caballero, 0'35
Camisetas para caballero, Jumel, talla completa, 1'25
Camisetas malla, talla completa, para caballero, hilo garantido, 2'95
Cuellos hilo puro para caballero, todas las formas y medidas, 0'05
Grandes descuentos
Surtido colosal en medias, calcetines, camisetas, jerseys, en corbatería alta novedad, camisería, pañuelos, confecciones para señora, perfumería, bisutería lencería, gorras y paraguas.

ZAPATERIA a precios increíbles
Calzado para caballero todas las medidas, curtido americano, Ptas. 10'95
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
Ventas al por mayor y detall
Casa Layret
29 - Boquería - 29

abierta en honor del periodista don Roberto Castrovido, organizada por un grupo de escritores ilustres.

Se aprueba la primera.

La segunda pasa a la Comisión de Hacienda.

Mociones.

El señor Bordas lamenta, a propósito de las gestiones que está realizando la Comisión de Ensanche para la desaparición de unos pasos a nivel del ferrocarril en San Martín, que se encuentre abandonada la reclamación hecha por el Ayuntamiento a la Compañía de M. Z. A. por retención indebida de más de un millón de palmos de terreno.

El señor Carrasco solicita que a los chófers que dejen parado el auto o el sidecar en la calle no se les imponga multa en el caso de que hayan cuidado previamente de parar el motor.

A uno y otro se les contesta con buenas palabras.

Aquellos dictámenes :: Final.

Se ponen de nuevo sobre el tapete los seis dictámenes de 2.000 pesetas de la Comisión de Abastos, cuya discusión ha quedado aplazada al principio de la sesión.

El barón de Viver, después de pronunciar su requisitoria número eme contra los despilfarros de la Comisión de Abastos y de escuchar unas atinadas aclaraciones del señor Coll y Rodés, hace constar que no quiere entorpecer la marcha del Ayuntamiento con una obstrucción que, a fin de cuentas, resultaría estéril, y añade que se contenta con que se apruebe la media docena de dictámenes en votación nominal.

—Así — dice — sabré a qué atenerme.

Se procede a la votación.

Y votan contra las 12.000 del ala únicamente los dos concejales monárquicos señores barón de Viver y Arquer.

—¡Qué solos se quedan los muertos! — exclama, sonriendo, el almogávar Carrasco.

—S. S. calli — le contesta el barón. — Ja sab que no més pot parlar de reial ordre.

El alcalde agita la campanilla...

Son las nueve menos cuarto.

Nosotros, con los demás compañeros, nos dirigimos, atentamente invitados por el casi ex concejal señor Bolós, que quiere que no le tengamos en olvido una vez esté fuera de la Casa Grande, a beber una copa de champagne y fumar un espléndido habano.

¡No todo han de ser amarguras en esta pijotera vida!

La nota judicial del día

Suicidios por amor

El amor contrariado es la causa originaria del mayor número de suicidios, porque el trastorno psíquico que produce la violencia de la pasión amorosa no es comparable a ningún otro. Las enfermedades, las desgracias de familia y la pérdida de la fortuna o del honor, que tanto impulsan a la desesperación, no arrastran a la muerte con la facilidad con que lo hace un desengaño amoroso.

El sábado último ocurrieron dos atentados contra la propia existencia, en los cuales se reveló a un tiempo la sublimidad que nos eleva y la bajeza en que nos hunde la pasión.

Un casado, joven aún, que sostenía relaciones ilícitas con una mujer, por los desaires de ésta empuña un revólver y se descerraja un tiro; y una viuda de 80 años, no pudiendo resistir la soledad y la tristeza en que se quedara al fallecimiento de su esposo, intenta suicidarse, ingiriendo una poción de ácido clorhídrico.

He aquí dos casos en los que el noble sentimiento amoroso conduce a iguales fines por razones bien distintas.

¡Cuánta delicadeza, cuánta ternura encierra el de la anciana y cuánta desaprensión y bajeza de instintos supone el otro!

Bien es verdad que nuestros corazones son capaces de alentar toda pasión, aun aquellas que, por lo asquerosas y degradantes, son más propias de la hiena que del ser humano.

Años atrás una joven extranjera, encargada de un taller, tuvo el desacierto de prendarse del mozo que había en el mismo y aquel hombre, tosco y bastote de suyo, dejóse querer ante la perspectiva de que las habilidosas manos de la muchacha le proporcionaran un porvenir brillante e inesperado.

La muchacha, sin parientes en Barcelona, vivía a pupilo; pero poco a poco fué persuadida de que en casa del novio se la atendería mejor que en la de huéspedes, porque se tomaría por ella el interés que despertaba, naturalmente, el hecho de que mañana había de ser de la familia.

Más adelante abandonaron ambos el comercio en que estaban empleados y establecieron un tallercito en el piso en que habitaban, siempre a base de que cuando las cosas marcharan bien "se casarían".

Pasó el tiempo, el negocio iba en auge y la pobre muchacha trabajaba noche y día, con el aliento propio del que espera formar un hogar y crearse un porvenir; mas cuando el novio hubo aprendido lo suficiente el oficio al lado de aquella mujer, y cuando tal vez había logrado de la misma cuanto podía desear, viendo que faltaba capital para ensanchar el negocio, prescindió, para obtenerlo, de toda clase de consideraciones y entabló relaciones para casarse con otra.

Enterada de ello la infeliz muchacha y juzgandose impotente para evitarlo, no pudo sobrellevar el disgusto y en un rapto de desesperación se suicidó.

El desdeñoso amante se apuró tan poco ante aquella desgracia, que al entregar las ropas y efectos pertenecientes a la difunta, tuvo incluso la osadía de quedarse con unas joyas, de insignificante valor por cierto, regalándoselas a la otra novia.

Como el suicidio en sí no era perseguible, porque no cabía duda de que la finada había sido quien de su propia voluntad se quitara la existencia y el Código no pena las causas morales que lo habían provocado, no hubo medio de encartar por aquel hecho al desaprensivo sujeto; pero, habido conocimiento del hurto que supone la apropiación indebida de los efectos de la difunta, se le procesó por este hecho.

Y como cuando las circunstancias se conjuran en favor de una persona, o cuando ésta tiene el santo de cara, todo le sale a pedir de boca, resultó que por aquellos tiempos se concedió un indulto que comprendió de lleno al procesado, el cual entonces quedó libre de "toda responsabilidad".

Ha pasado más tiempo. El negocio amasado con el trabajo, las lágrimas y la sangre de aquella infeliz prosperó infinitamente y ahora, con frecuencia me salen los colores a la cara, viendo en una de las calles más céntricas de Barcelona un establecimiento montado a todo lujo y en cuyo rótulo se destacan una grandes letras de oro, pintadas sobre un fondo negro.

A. VILALTA ROCA.

Los señores Díaz de la Cebosa y Ayats

Anoche regresaron a Madrid nuestros queridos amigos el presidente y secretario de la Confederación Gremial Española, señores don Benito Díaz de la Cebosa y don José Ayats.

Acudieron a despedirlos en la estación de Francia gran número de amigos particulares y representaciones de gran número de entidades gremales; entre éstas se contaban del Círculo de Ultramarinos, Comestibles y Similares (que ostenta la delegación de Barcelona de dicha importante entidad española), de la Agremiación de Taberneros de Barcelona, del Gremio de alpargateros, y otras varias. Deseamos a nuestros excelentes amigos un buen viaje.

ANUNCIO OFICIAL

LA PREVISION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la junta general que se celebrará el día 2 del próximo mes de Abril, a las diez y media de la mañana, en el local social, Plaza de Tetuán, 14, entresuelo.

Barcelona 19 de Marzo de 1922. — El secretario del Consejo, **Juan Cubaró.**

CAPITULOS DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Una joven llamada María Saur, que se hallaba en un baile del paseo de Pujadas, dejó el abrigo sobre una silla, observando luego que había desaparecido.

Acusa del hecho a una joven que estaba en el baile.

— En la calle del Marqués del Duero, ayer mañana, a las cuatro, tres sujetos, pistola en mano, atracaron al pianista Pascual Gadés Terrats, de 20 años, quitándole cuanto llevaba en dinero y alhajas, por valor de unas 350 pesetas.

— Ha ingresado en la Cárcel Celular, a disposición del Juzgado del Sur, Ramón López Martínez, que la noche del sábado, en unión de dos sujetos apodados "El Gravat" y "El Roch", sustrajeron nueve mesas veladores de un baile sito en la calle de Cortes, junto a la plaza de España, las cuales vendieron a un marmolista por la cantidad de 25 pesetas, pudiendo ser recuperadas parte de ellas.

— En la carretera de Santa Coloma de Gramanet fué detenido Vicente Albiach Albiach, que acababa de sustraer una caja de un autocamión que por allí pasaba.

El detenido, que ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de la Concepción, ha sufrido varias condenas por hurto y por robo, y una porción de arrestos gubernativos.

Por los Juzgados

Diligencias

El Juzgado de la Concepción, secretaría del señor Guardiola, instruyó durante sus horas de guardia siete diligencias. Ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia un detenido.

Le sustituyó el Juzgado del Hospital, secretaría del señor Rius, al que hoy relevará el de la Audiencia.

Estafa

El gerente de una casa de tejidos llamado Facundo Doménech, ha denunciado al Juzgado de guardia a Juan A. León, al cual acusa de haber vendido una partida de género valorada en 97 pesetas, y al girarle una letra de cambio por el importe de la deuda, aquél se negó a pagarla, diciendo que no había recibido el género en cuestión.

El Juzgado del Sur instruye sumario.

Por corruptor de menores

Ha ingresado en la cárcel Mauricio Médardy Bórdot, reclamado por el Juzgado de la Universidad, secretaría del señor Codorniu, por corrupción de la menor Dolores Bergés, a la que después de obligarla a frecuentar casas de lenocinio, pretendía que le entregara el dinero que de tal modo adquiría, y porque se negó a ello, la acusó de robo.

Este individuo, en unión de Miguel Triollet, que está preso y procesado como cómplice de aquél, parece que tenían una Agencia de colocaciones que era una antesala de prostíbulos a los que enviaban a muchas chicas que de fuera de Barcelona llegaban en busca de colocación.

Mauricio Medardy estaba reclamado, además, por el Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Florensa, por expendición de billetes falsos, desde el mes de Mayo de 1920.

GACETILLA

Ayer mañana tuvo efecto el entierro de la virtuosa madre del compañero Francisco Gascón, que comporte con nosotros desde tiempo ha las tareas de esta casa.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo al mismo gran parte del personal de EL DILUVIO y numerosos amigos particulares de la familia de la finada.

Reciba nuestro buen compañero la expresión de nuestro pésame más sentido, esperando que el tiempo sea bálsamo de resignación ante pérdida tan irreparable.

=Restaurant. Aribau, 59. Cubiertos a pts. 3.

La Biblioteca del Pueblo, que sostiene la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, se ve a diario concurridísima. Desde el día 15, en que quedó abierta al público, ha ido en aumento el número de lectores, saliendo todos sumamente complacidos por las facilidades que para la consulta de toda clase de libros encuentran en la señorita bibliotecaria, tan inteligente como activa en el cumplimiento de su cometido.

El catedrático de Bellas Artes don Manuel Rodríguez Codolá seguirá hoy su cursillo de proyecciones pictóricas en el Instituto de Barcelona para la segunda enseñanza de la mujer.

Al acto, que comenzará a las seis y media de la tarde, pueden asistir cuantas señoras y señoritas lo deseen.

Las casas de la calle de Vilamarí señaladas con los números 25, 27 y 29 tienen fachada a un callejón ocupado por una tribu gitanos que constituye un atentado a la higiene y a las buenas costumbres.

Cuando en la tribu hay alguna defunción el cadáver permanece insepulto un par de días.

Aquellos vecinos nos suplican que llamemos sobre el caso la atención del teniente de alcalde del distrito y de la Junta de Sanidad.

= En época de enfermedades infecciosas muchos médicos recomiendan beber el **agua mineral natural VICHY CATALAN**, que emerge del manantial a 60 grados de temperatura y está libre de microbios.

Desde Dar-Drius nos escriben los soldados pertenecientes al Tercio extranjero Marcelino y Román Pérez y José Reig, que pertenecen a la primera bandera, tercera compañía (ametralladoras) solicitando madrina de guerra.

En el expreso regresaron ayer de Madrid el presidente de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas, señor Pou de Barros, y el consejero señor Ferrer Bittini, quienes se habían trasladado a la Corte para gestionar asuntos de capital interés para la citada entidad.

A recibirles a la estación acudieron gran número de socios de la Cooperativa. Los comisionados manifestaron su reconocimiento hacia las personas que cooperaron al logro de sus deseos, figurando entre los que más eficazmente les apoyaron valiosos elementos de la colonia de la Prensa de Madrid y particularmente su presidente, señor Rodríguez Lázaro.

El servicio de odontología que a cargo del doctor Ramón Bofill hay instalado en los Dispensarios del Instituto de la Mujer que trabaja (calle Baja de San Pedro, 1, 3 y 5) ha ampliado el servicio a todos los días laborables, menos los martes, de siete a ocho de la noche.

Si tenéis dolores del estómago; haced desaparecer la causa de la molestia

Si padecéis de acedía, flatulencia, cardialgia, vómitos, etc., etc.; si no os sienta bien el alimento causándoos dolores, trastornos y molestias, precisáis de algo que haga desaparecer la causa del trastorno y que os traiga alivio rápido. Eso lo consigue la **Magnesia Bisurada**; lo consigue siempre. Media cucharadita de **Magnesia Bisurada** inmediatamente después de comer o siempre que sintáis dolores, neutraliza casi instantáneamente el ácido, evita la fermentación, calma el estómago inflamado y lo pone en disposición de funcionar libre de todo ácido peligroso y de fermentación del alimento. Adquirid en vuestra farmacia una botella de **Magnesia Bisurada** y haced la prueba al instante. Hacedlo hoy y disfrutad de una buena cena esta noche.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué auxiliado ayer Augusto Arraut Torni, de veinticuatro años, estudiante de Medicina, habitante en la calle de Muntaner, 25, 4.º, por presentar herida contusa en el codo izquierdo, de pronóstico reservado, y contusiones en distintas partes del cuerpo, a causa de haberse caído de un tranvía.

Después de auillaxdo pasó a su domicilio.

En el interior de la estación del Norte un autocamión atropelló ayer mañana a José Bocher Monditeu, de 47, el cual resultó con heridas graves por desgarro en la extremidad inferior derecha.

Le auxiliaron en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

Ayer tarde fué auxiliada en el Dispensario de la Universidad Florinda Aranda Clarós, de 28 años, que presentaba contusión en ambas piernas, de pronóstico leve, causadas por haberle atropellado un automóvil en la plaza Urquinaona.

En el Dispensario de San Martín fué auxiliada Teresa Paradís Borrás, de treinta y cuatro años, que presentaba fractura abierta y conminuta de la pierda derecha, contusiones en la muñeca y pierna izquierda, de pronóstico grave, causadas, según manifestó, por haberle atropellado un tranvía que pasaba por la calle de Garrotxa, cruce con la de Industria.

= En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incercibdes de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

La Liga Española contra el duelo celebrará Junta general ordinaria el día 31 del actual, a las siete de la tarde, en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Puertaferrisa, 21, principal.

El ex ministro italiano don César Nava y el ingeniero Angelili visitaron ayer la Feria de Muestras, admirando los stands en que se exponen productos netamente nacionales e hicieron una visita de cortesía a los expositores italianos.

El señor Nava hizo donación al archivo de la Feria de una medalla de oro de la Feria de Milán, a cuya amabilidad correspondió el señor Barceló, director de la Fesia, con una insignia de otro de la de Barcelona.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"Le Président de la Société Générale française de Bienfaisance a l'honneur de faire savoir a MM. des Membres de cette Societté que l'assemblée générale qui avait été primitivamente fixée au dimanche 26 Mars, a 4 heures 1/2 du soir aura lieu a la meme heure le semedi 25 Mars."

La más alta novedad
CALZADO SUELA DE GOMA
para SEÑORA y CABALLERO
Hormas cómodas y elegantes
Portavella : Aviñó, 40
(antes Escudillers)

Ha sido cursado el telegrama siguiente:

"Ministro Hacienda, Madrid.

Unión Industrial Metalúrgica ruega atención V. E. sobre perjuicios causados a nuestras industrias con supresión coeficientes por moneda depreciada que exponíamos instancia que obra en ese ministerio. Reproducimos solución propuesta para compensar diferencias de cambio excediendo del treinta por ciento o bien se dicte ley contra dumping conforme proyectaba anterior Gobierno esperando de V. E. resoluciones que defiendan producción nacional. Le saluda por Junta directiva Plana, secretario."

=La difunta doña Concepción Regordosa y Soldevila, viuda de Recolons (q. e. p. d.), fallecida el día 18 del corriente, recibió sepultura el día 19 a las doce de la mañana, y en su último testamento, otorgado ante el notario de esta ciudad don Leopoldo Rodés y Campdera en 7 de Febrero último dispuso la siguiente manda:

"Quiero que el mismo día de mi entierro y en la misma puerta de la casa que habito actualmente se repartan limosnas de cincuenta pesetas a cada uno de los pobres de ambos sexos que se presenten, hasta el máximum de **diez mil pesetas**, que señalo para dichas limosnas."

En cumplimiento del expresado legado, anteayer, día del entierro de la difunta, fueron repartidas las diez mil pesetas entre los pobres que se presentaron, según lista suscrita, en calidad de testigos, por el comisario jefe de vigilancia del distrito y dos agentes.

Agotada la suma destinada a las limosnas y teniendo en cuenta que solamente podían tener opción a ellas los pobres que se hubiesen presentado durante el día de ayer, se ponen estos antecedentes en conocimiento del público a fin de que se evite inútiles molestias.

La quinta conferencia de la serie Cámara Oficial del Libro, que pronunciará hoy el conde de Vallellano, en el salón de actos de la Feria de Muestras, versará sobre las "Bibliotecas del Estado" y dará comienzo a las cuatro y media.

La Associació Protectora de la Ensenyança Catalana ha recibido un cablegrama del presidente del Comité de Acción Catalana del Sud América, doctor don Antonio Aleu, manifestando que la bandera que los catalanes

de América ofrecerán a la Mancomunidad de Cataluña ha sido embarcada con destino a Vigo en el vapor Polonia", y que, por lo tanto, volverá a Barcelona dentro la primera quincena del mes de Abril.

Llevan la bandera el citado señor y el presidente de la Comisión delegada de Buenos Aires, don Teodoro Banús.

De no haber ningún contratiempo la solemne fiesta de entrega de la bandera se efectuará el día de San Jorge.

Una mujer llamada Matilde Fernández, a la que tiene realquilada una habitación un individuo llamado José Rafols, se ve desahuciada por éste por no acceder a las exigencias de una escandalosa subida en el precio del subarriendo.

Entiende en el asunto el Juzgado de la Lonja, que estimamos procederá en justicia para que dicha mujer no sea echada a la calle con un niño de corta edad.

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el Fomento del Trabajo Nacional la primera conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Profesionales en Publicidad, disertando don José Cardó sobre el tema "Fundamentos psicológicos de la publicidad".

El Círculo Artístico recuerda a los artistas que deseen concurrir a la próxima Exposición Nacional de Madrid se sirvan presentar urgentemente a Secretaría los boletines de inscripción.

Las obras deberán llevarse al nuevo local, Cortes, 642, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, finiendo el plazo de entrega el 28 de corriente.

La Liga de Defensa Industrial y Comercial ha encargado al abogado don José Omar y Gelpí, un curso de conferencias sobre la letra de cambio y el cheque en el local de dicha entidad.

El curso, que empezará en la segunda quincena de Abril próximo, terminando a fines de Mayo, tiene por objeto la perfección cultural de nuestros comerciantes y dependientes mercantiles en materia de tanta importancia como la indicada.

Oportunamente se avisará la fecha de apertura de matrícula y publicación del programa correspondiente.

Als intelectuals

A vosaltres, homes de Catalunya que haveu conservat la puresa espiritual en el naufragi de la nostra ciutadania, ens adressem. Fa massa temps que un silenci trágic, davant les revelacions espantoses que deshonoren la nostra Barcelona, fa pesar damunt tots nosaltres una sospita de complicitat. Altres vegades ha sofert Barcelona una notorietat dolorosa consemblant a la d'avui. Pero sempre un nucli d'ánimes generoses va salvar, per a l'avenir, la conciencia substancial i la personalitat histórica de la ciutat. Hora es ja de que la salvem avui.

La facultat de vibrar amb el dolor dels altres es la distinció que senyala les majors excelsituts de la persona. Si nosaltres també callem, amb quin dret podrá parlar-se ja de l'esencia collectiva de Catalunya, escindida per l'odi i abandonada en mans de la mateixa dictadura extraña contra la qual afirmava lluitar?

Companys d'idealitat: voleu fer-nos l'honor d'acompanyar amb les vostres firmes les que posem al peu de l'adjunt document de protesta?

Axí ho esperen els vostres amics.

Barcelona, març de 1922. — **Gabriel Alomar, Marcelino Domingo, J. Casanovas.**

* * *

"Volem alçar una protesta contra l'espectacle llastimós de la Barcelona present. Si la nostra veu deixés de sentir-se en aquesta hora dolorosa, podria creure's que no hi ha altre Catalunya que la que s'inclina, adorativa, davant les representacions més uténtiques de la propia tirania histórica contra la qual ha pretingut lluitar. Podria creure's que Cattalunya, unánim, ha perdut el sentit jurídic i el moral, i aclama com a norma de justicia la subversió absoluta de les lleis i l'escarni de l'idea mateixa del bé.

Cal, dones, proclamar davant Espanya i davant el mon que hi ha una Catalunya qui s'avergonyeix de la conciutadania de l'altre i recaba el dret a representar la llevor salvadora de la raça, principi de una resurrecció col-lectiva, nucli d'un pervindre redentor, excusa salvadora de la conciencia nacional davant l'Historia. Sigui'ns permés, amb noble orgull, reivindicar la perduda sentimentalitat gerárquica i parlar com una representació co-lectiva d'aristarquia i capitalitat. Penetrats d'aqueixa convicció, nosaltres protestem contra la deshonrosa instauració del crim com a norma política, per part dels mateixos encarregats de la justicia; protestem contra l'envilliment de les burgesies catalanes; protestem contra la parcialitat odiosa de les coaccions oficials; protestem contra l'impunitat exhibida i cínica; contra la pérdua de tota noció pura d'autoritat i, per tant, contra l'usurpació de les funcions autoritaries; i, en fi, contra l'enverinament de la conciencia ciutadana i nacional pels mateixos poders encarregats de regirla.

Amb la convicció d'obeir a un impuls históric, alliberador d'una responsabilitat immensa, segurs de restablir amb la nostra veu el vincle entre Catalunya i l'Humanitat, sentim com una gran honra el moment de posar aquí les nostres firmes.

Barcelona, març de 1922. — **Gabriel Alomar, Marcelino Domingo, J. Casanovas.**

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 58'00; Londres, 28'29; Berlín, 2'30; Viena, 0'15; Roma, 32'65; Bruselas, 54'25; Zurich, 125'65; Nueva York, 6'415.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69; Amortizable 4 por 100, 85'75; Amortizable 5 por 100, 93'75; Exterior, 85'15; Banco de España, 531'00; Banco Río de la Plata, 220'50; Tabacos, 275; Azucareras ordinarias, 32'50; Cédulas, 911'00; Nortes, 302'50; Francos, 58'10; Libras, 28'29.

Soler y Torra Hermanos
Rambla Estudios, 13 y Buensuceso, 1
Valores-Cupones-Giros-Cambio

GUIAS RAPIDO

A últimos de esta semana se publicara

GUIA DE BARCELONA

la más importante de cuantas se han publicado

Precio 2 pesetas

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El Ayuntamiento y el metropolitano

Madrid, 20.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde ha ordenado a la Empresa del Metropolitano que suspenda la continuación de las obras.

El gerente del Metropolitano, estimando que el acuerdo era injusto, y la medida tomada ilegal, ha recurrido al gobernador civil y al ministro de la Gobernación para que protegieran su derecho para continuar las obras.

Por esta causa han aparecido todas las vallas de las obras del Metropolitano llenas de guardias civiles y guardias de seguridad.

La actitud del gobernador no secundando a la del Ayuntamiento, ha producido entre los concejales una profunda indignación.

El Ayuntamiento celebrará una sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

Al recibir este mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación, le preguntaron aquéllos a qué obedecía el estacionamiento de gran cantidad de fuerzas públicas en las obras y en las estaciones del Metropolitano, y eso se hacía con el propósito del Gobierno de suspender el acuerdo de la Alcaldía sobre la paralización de las obras.

—El Ayuntamiento — contestó el señor Piniés — ha adoptado un acuerdo de suspensión, no sé si de obras o de servicio porque yo no tengo conocimiento oficial ni oficioso de lo que se trata.

Como ignora la trascendencia que el acuerdo puede tener, tengo que adoptar medidas encaminadas a asegurar el orden público.

Comprenderán ustedes que si, como consecuencia de la medida del alcalde, surgiera una huelga de obreros y empleados del Metropolitano, el conflicto sería muy grande, y yo estoy en el deber de evitarlo.

No hay en esto más que previsiones que adoptar ante una situación de tirantez entre el Ayuntamiento y una Compañía que tiene un servicio público.

—¿Luego usted no trata de suspender el acuerdo del Ayuntamiento? — le preguntaron.

—Yo no suspendo nada — contestó el señor Piniés —, porque esta cuestión no ha llegado a mí ni se ni me importa todavía saber quién tiene razón.

Como la cuestión de derecho llegue a mí se resolverá en la forma debida y por trámites naturales, pero ahora no es de esto de lo que se trata.

—En suma —, terminó diciendo el ministro de la Gobernación — la cosa está perfectamente clara y así quiero que quede.

El Ayuntamiento dió un amplio voto de confianza al alcalde para adoptar determinaciones contra un servicio público; yo ignoro cuál es esa determinación y como ello puede traer como consecuencia una alteración de orden público, adopto determinaciones para evitarlo.

En la cuestión de derecho no puedo entrar porque aún no me ha sido planteada.

Se le ha preguntado también al señor Piniés si como consecuencia de la prórroga del presupuesto se aplazaría la constitución de Ayuntamientos, a lo que ha contestado el ministro que no, porque no variando el año económico no tiene porque variar la constitución de los Ayuntamientos.

FIRMA DEL REY

Madrid, 20.

La firma de Gracia y Justicia contiene los siguientes decretos:

Autorizando al ministro la presentación a las Cortes de un proyecto de ley regulando las suspensiones de pagos de comerciantes y Compañías mercantiles.

Idem nombrando fiscal de Pamplona a don Enrique Castellón Giménez.

Idem idem magistrado de Cáceres a don Pablo Cayo y Sánchez Arévalo.

Idem idem abogado fiscal de Barcelona a don Luis Folache y Orozco.

Idem sonmutando la pena impuesta a Félix García Armendia y Feliciano Campais Gimeno, impuestas por las Audiencias de San Sebastián y Zaragoza, respectivamente.

Idem nombrando plenipotenciario a don Joaquín Fernández Prida, para ajustar y firmar un tratado de arbitraje general obligatorio con el Uruguay.

El jefe del Gobierno

Madrid, 20.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado este mediodía a los periodistas que había visitado al señor Maura con quien había conversado acerca de la situación interior y exterior y de varios asuntos tratados en el último Consejo de ministros.

Añadió el señor Sánchez Guerra que había sometido a la firma regia dos reales decretos nombrando al señor Llanos Torriglia fiscal del Tribunal de Cuentas y al señor Trías, comisario regio de seguros.

—Obedece este cambio — añadió — a que el señor Trías no reunía las condiciones indispensables para la fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Los periodistas le preguntaron al presidente si tenía alguna nueva noticia de Marruecos, a lo que contestó que no sabía más que la yo publicado.

Tampoco tenía noticia respecto al conflicto de las obras del metropolitano.

La «Gaceta»

Madrid, 20.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

De Fomento. — Real orden ampliando en 35 el número de plazas fijado en la real orden de 29 de Julio de 1921 convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

De Estado. — Un aviso que dice:

"Los Gobiernos de España y Noruega han convenido, por canje de notas de 11 y 13 del actual, en que España aplique los derechos de la segunda columna del arancel con el 25 por 100 de aumento a las mercancías de origen y procedencia noruegos embarcadas directamente para España antes de la expiración del día 31 del corriente, fecha en que termina el "modus vivendi" hispano-noruego de 1.º de Diciembre de 1921, y en que Noruega por su parte aplique los derechos mínimos de sus aranceles a las mercancías españolas embarcadas con destino a puertos noruegos antes de que expire el expresado día 31, siempre que las mercancías de cualquiera de los dos países lleguen al respectivo destino antes del 31 de Abril próximo a media noche.

Lo que se sace público para conocimiento general."

AL SALIR DE JALACIO :: LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO :: LO DE ALHUCEMAS

Madrid, 20.

Esta mañana han despachado con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Bertrán y Musitu ha dicho, al salir de Palacio, que el monarca había firmado un decreto autorizándole para leer en las Cortes el proyecto de reforma del Código de Comercio en lo referente a suspensiones de pagos y quiebras.

Ha añadido el ministro que mañana lo leerá en el Congreso.

El señor Fernández Prida ha sido interrogado a la salida de Palacio acerca de los sucesos de Marruecos.

—No sé más — ha contestado el ministro de Estado — que lo que ustedes ya saben: que los moros atacaron desde Alhucemas con fuego de artillería al vapor "Juan de Juanes" y como el Peñón está a 600 metros la puntería fué fácil.

Nosotros contestamos como exigían las circunstancias y el Gobierno adoptó inmediatamente las medidas necesarias, enviando a aquellas aguas varios buques de guerra.

Los reformistas

Madrid, 20.

Los diputados reformistas y la Junta central del partido, celebraron ayer una reunión para tratar de la campaña que tienen anunciada.

El próximo domingo se celebrará en Cádiz un mitin, al que concurrirá don Melquiades Alvarez.

LA FORMULA ECONOMICA

Madrid, 20.

Hoy, y sin que nadie precise los motivos, se ha acentuado en los círculos políticos la impresión pesimista para el Gobierno con que terminaron las sesiones de Cortes la pasada semana.

En la entrevista que esta mañana han celebrado los señores Maura y Sánchez Guerra, parece que no se ha llegado a un acuerdo sobre los términos en que ha de redactarse la fórmula económica.

El señor Maura insiste en que se debe prorrogar el presupuesto, sin recargo ninguno y empezar inmediatamente la discusión de los proyectos tributarios del señor Cambó.

El ministro de Hacienda no oculta la contrariedad que le produce esta actitud del señor Maura, asegurando que frente a la opinión de cualquier grupo parlamentario, el Gobierno puede mantener su criterio, pero no cuando se trata de grupos que están representados en Gobierno.

Los notarios

Madrid, 20.

Esta tarde ha tenido lugar en el salón de actos del Colegio Notarial la sesión preparatoria de la Asamblea, a la que asisten notarios de toda España, por presenci o delegación.

El número de adhesiones recibidas pasa de 800.

El motivo de la Asamblea es para tratar de los problemas que se derivan de la publicación del nuevo reglamento de 7 de Noviembre último.

La Asamblea se celebra por iniciativa del senador y notario de Madrid, señor Azpeitia.

El acto empezó a las cuatro y media, presidiendo el señor Turón, decano del Colegio de Madrid.

Empezó el señor Turón su discurso dirigiendo un afectuoso saludo a todos los notarios, especialmente a los que, abandonando las comodidades de su casa no han vacilado en venir a Madrid par defender los prestigios de la clase.

Recomienda a los asambleistas que huyan

de toda idea reformista o racional, teniendo en cuenta que el notariado es esencialmente conservador. Además hay que tener en cuenta que todo idea tiene su defensor y es necesario evitar que las tesis y antítesis estén mirándose eternamente cara a cara. Es preciso ir a la síntesis, que es ir a la solución.

Propone un aplauso para el señor Azpeitia, denodado defensor de los prestigios de la clase y le invita a que ocupe la presidencia y dirija la discusiones de la Asamblea. (Aplausos.)

El señor Azpeitia rehusa aceptar el puesto que se le ofrece, pues quien debe ocupar la presidencia es el señor Turón.

Esta asamblea — dice — no tiene otro objeto que consolidar la unión del notariado español.

El señor Turónse excusa de aceptar la presidencia en razón al cargo que desempeña.

Ocupa la presidencia el señor Azpeitia, quien propone le ayuden en la tarea los señores Tovar, Arias de Miranda, López de Haro, García de Pajares y marqués de Celles, quedando en esta forma constituída la Mesa.

El señor López de Haro hace notar que representa al Colegio notarial de Burgos.

El señor Azpeitia manifiesta que como el número de adhesiones recibidas pasan de 800 y su lectura invertiría gran tiempo, debe hacerse cargo de ellas una Comisión de asambleistas.

Después manifiesta que los objetos de la Asamblea están contenidos en las cartas que dirigió al notariado español.

Dice que los acuerdos que se adopten deen estar precedidos del parecer unánime.

En esta Asamblea se tratarán temas tan importantes como la mutualidad notarial, jubilaciones, demarcaciones y zonas notariales, provisión de vacantes y se adoptarán acuerdos en relación a lo que pretenden determinados elementos de Cataluña, demandando el procedimiento de derecho foral y el idioma regional.

Para esto último propone la más completa adhesión al documento que redactó el Colegio Notarial de Madrid.

Este y otros puntos relacionados con la modificación de algunos artículos del reglamento notarial constituirán la ponencia que someteremos a vuestra deliberación. Entre ellos figura el hacer hincapié en lo de que los documentos notariales no puedan extenderse más que en castellano. Desde luego rechazaremos la duplicidad de idiomas.

Continúa enumerando los distintos puntos que abarca la ponencia, entre los que figura la instauración de las jubilaciones en el notariado.

El señor Arias de Miranda propone que se incluya en la ponencia el que el cargo de director general de los Registros y del Notariado no sea un cargo político, sino que sea desempeñado pod un técnico.

El señor Azpeitia accede a ello y hace notar la oportunidad de discutir todos los puntos señalados, dado que el Consejo de Estado tiene en su poder un reglamento sobre el cual ha de dictaminar.

Se hacen algunas aclaraciones sobre el régimen a seguir en las deliberaciones con el fin de que la labor de la Asamblea sea fructífera.

El primer punto a deliberar es la vigencia absoluta del artículo 1.280 del Código civil.

A este propósito el señor Azpeitia ofrece presentar mañana mismo en el Senado una proposición de ley pidiendo que el Gobierno quede autorizado para dictar un régimen jurídico y económico sobre la pequeña propiedad. Si no fuera tomada en consideración, yo ofrezco que si algún día la política me llevara a ocupar algún alto cargo, mi primer acto en el orden jurídico sería procurar la realización de esta proposición.

El marqués de Leix pide mayores garantías para los foros gallegos, haciéndosele notar que en la proposición está suficientemente garantido el derecho de los foristas.

El señor Azpeitia hace algunas aclaraciones sobre la proposición, que tiende a procurar que se inscriban en el Registro de la propiedad todas las fincas, cosa que puede conseguirse, haciendo que los documentos privados o están inscritos, o no puedan tener tramitación. Este punto vieen resolver el problema del notariado rural.

En resumen; que el régimen jurídico español para la pequeña propiedad es inaceptable y hay que variarlo.

Se aprueba por unanimidad, como asimismo la reforma del artículo 280.

También se aprueban otros varios puntos que caen dentro de la órbita notarial, como la revisión ed las notarías y otros.

También se aprueba otro punto de la ponencia referente a los artículos 13 y 17, sobre aclaración al concepto de vacantes.

El notario catalán señor Guixá presenta una proposición rechazando las pretensiones de ciertos elementos de Cataluña sobre el ejercicio del notariado en dicha región. Se funda en que el pueblo catalán conoce perfectamente el castellano y es ofenderle suponer otra cosa. Además — dice la proposición — el régimen de libertad para la elección de notario por parte del público hace inadmisible la citada pretensión.

Los catalanistas han olvidado que en Cataluña viven millares de ciudadanos de otras regiones, y es un absurdo que haya dos grupos de notarios.

Por lo tanto, pide que la Asamblea declare su disgusto ante la campaña catalanista y acuerde adherirse al documento de la Junta directiva del Colegio Notarial de Madrid de 21 de Febrero. Esto lo pide él, que es catalán y ejerce el cargo de notario en Cataluña.

El señor Falcón, notario de Balaguer, considera muy necesario el conocimiento del catalán. El hablar el idioma de Cataluña, es una cosa que se impone; yo no soy catalán — agrega — y me he visto obligado a aprenderlo.

El marqués de Leis hace observar que esta cuestión puede ser un peligro para la unión de los notarios.

El señor Azpeitia pide que se declare la adhesión a la instancia del Colegio Notarial de Madrid. Hay que oponerse al restablecimiento del reglamento de 1874 porque no se quiere hacer de esta cuestión una cuestión política y eso no puede consentirlo ni como notario ni como español.

El señor Falcón hace constar que él no es ni ha sido político, sino que como notario señala la conveniencia de saber el catalán en Cataluña.

El señor López de Haro, en representación del Colegio de Burgos, defiende la proposición, y la Asamblea la aprueba por aclamación.

Acto seguido, a las seis y media, se termina la sesión, acordándose reunirse mañana, a las tres y media de la tarde.

La proposición aprobada por unanimidad por la Asamblea de Notarios y presentada por el notario catalán señor Guixá, dice así:

"El notario que suscribe, más catalán y amante de su país que todos los catalanistas, tiene el honor de someter a la Asamblea notarial reformista, en nombre propio y en el de 14 compañeros, la siguiente proposición:

La Asamblea notarial reformista declara haber visto con disgusto la campaña política catalanista, no catalana, que so pretexto del nuevo reglmento notarial idéntico al anterior en los puntos combatidos, está impulsada por móviles desconocidos y se propone fines también ignorados.

En contraposición a las injustificadas pretensiones catalanistas, la Asamblea hace suyas las afirmaciones de la instancia que la Junta directiva del Colegio Notarial de Madrid dirigió en 21 de Febrero último al director general de los Registros y del Notariado.

A las conclusiones de la mencionada instancia, la Asamblea notarial reformista añade lo siguiente:

Primero. Que a un pueblo como el catalán con pretensión de hegemonía española, se le ofende suponiéndole ignorante de la lengua oficial de España. La entienden los catalanes, y si hay algún pobre labriego, en distrito de notario único, servido por notario castellano, que la entienda, puede, en último término y en trance de muerte — de que hablaba el señor Durán y Ventosa, en el Senado — contestar ante el párroco, conforme al privilegio del derecho foral de Cataluña.

Segundo. Que dado el régimen de libertad imperante en la elección de los notarios por parte del público, carecen en absoluto de toda apariencia de justificación las pretensiones catalanistas desde el momento que es libre todo catalán de rechazar el ministerio de los notarios castellanos residentes en Cataluña.

¿Témense, acaso, preferencias del público catalán por despachos de notarios castellanos?

El régimen de libre competencia del notariado está reñido con las actuales pretensiones catalanistas, y éstas con la lógica catalanista. Si fueron los catalanistas, según rumores fundados, los que más trabajaron por la derogación de las zonas notariales, si fueron ellos, no pueden en buena lógica pedir ahora un régimen notarial, que sólo tendría alguna justificación en otra de demarcación cerrada o de territorialidad absoluta, del instrumento público, y en tal caso, no debieran circunscribir sus pretensiones al orden notarial. Ya desde ahora debieran exponerlo a los organismos judiciales y, con mayor motivo, al Registro de la Propiedad, donde no existe por parte del público la elección del registrador.

Tercero. Que han olvidado los catalanistas el hecho de que viven en Cataluña, principalmente en Barcelona, centenares de miles de castellanos y aforados de otras regiones, con derecho a rechazar, en su vida instrumental pública, el ministerio de notarios catalanes, si han de tenerlo los ciudadanos catalanes para rechazar los servicios notariales de notarios castellanos. Tal hecoh, uponuría, de accederse a las pretensiones catalanistas, la necesidad de establecer en Cataluña, principalmente en Barcelona, dos grutos de notarios: uno, formado de españoles, para los españoles no catalanes, y otro, de catalanes, para los españoles catalanes. Y como eso es absurdo, resultan también absurdas las pretensiones catalanistas.

Cuarto. Que si bien por las anteriores conclusiones, las formadas por la Junta directiva del Colegio Notarial de Madrid, y los argumentos brillantísimos expuestos en el Senado por nuestro ilustre jefe, señor Azpeitia, debe rechazar el poder público las actuales pjretensiones catalanistas, como son ellas causa de perturbación en los espíritus y crean dificultades al país por una cuestión tan baladí, la de las oposiciones entre notarios, que en modo alguno son esenciales, ni siquiera convenientes, para el notariado, acuerde la Asamblea que desaparezcan tales oposiciones y que vayan las vacantes a cubrir por ese turno al de oposición directa y libre. Llega a este acuerdo la Asamblea teniendo presente, por otro lado, que si han de considerarse vacantes a los efectos de la oposición, como pide otro acuerdo de la propia Asamblea, solamente aquellas que resulten desiertas y las que causen baja definitiva en el escalafón notarial, quedarán pocas vacantes para el nombramiento de oposición.

Y en la necesidad de suprimir uno, suprímase el turno de oposición entre notarios, para cortar así la discordia promovida por la pretensión catalanista, lográndolo a un tiempo mucho mejor que por el turno a suprimir, porque se dejaría subsistente el alto nivel cultural de la clase, la selección entre las notarías y la venida a nuestro cuerpo de las grandes mentalidades jurídicas.

Si no es atendido por la superioridad el acuerdo de la Asamblea reciente sobre el verdadero significado de la palabra vacante a los efectos de la oposición, entonces que se suprima también el turno de oposición entre notarios para que vayan las vacantes al turno de antigüedad.

Quinto. Velando la Asamblea por los verdaderos intereses jurídicos del pueblo catalán, desgraciadamente poco en armonía con el lucro de los abogados, que lo hallan abundante en el caos jurídico civil de la región catalana, y reconociendo la Asamblea que es indiscutible el derecho del pueblo catalán a saber de un modo oficial clara y terminantemente cuál es su ley civil en cada caso concreto, acuerda que sea un hecho cuanto antes posible la codificación de su derecho civil por medio del oportuno aéndice al Código civil español.

Esta es la proposición que presento a la Asamblea y en atención a la brevedad del tiempo y en honor a la cultura de los asam-

bleistas me abstengo de consideraciones en su apoyo.

La entrego a la deliberación de la Asamblea y espero su aprobación, con las enmiendas y rectificaciones que se sirva acordar.

Los bienes privados de los consejeros bancarios

Madrid, 20.

El proyecto de reforma de lCódigo de Comercio, que leerá el señor Bertrán y Musitu, adiciona dos artículos para facilitar no puede exigirse responsabilidad a los consejeros y administradores del Banco, abreviando el procedimiento para que los bienes privados de los consejeros queden afectos a la responsabilidad en que pueden haber incurrido.

España en Africa

A ALHUCEMAS

Madrid, 20.

El acorazado "España" ha salido de Melilla con dirección a Alhucemas.

MOVIMIENTO DE GENERALES

Esta tarde se ha asegurado que el general Sanjurjo pasará a la Comandancia general de Larache y el general Barrera, con motivo de sido scendido pasará a la de Melilla.

UNA BALA FRIA

En el último combate ha resultado herido por una bala fría el general don Federico Berenguer.

Le produjo una lesión leve en el pecho.

MANIFESTACIONES DE OLAGUER.

Esta tarde, a última hora, ha recibido el ministro de la Guerra a los periodistas, los cuales han solicitado del general Olaguer confirmación de los detalles que se reciben de la operación realizada el sábado en la zona de Melilla.

El ministro de la Guerra ha ratificado la importancia de la operación, en la cual quedó logrado el objetivo que se perseguía.

La operación, debido a la naturaleza del terreno, a lo largo del camino que había que recorrer y a la resistencia que opuso el enemigo, fué muy dura; pero desde luego se consiguieron todos los objetivos con escaso número de bajas, en relación en el resultado y las resistencias que hubo que vencer.

Terminada la operación, las columnas volvieron a sus posiciones.

Ha confirmado también que el general Berenguer (don Federico) resultó contuso, pero la contusión no tuvo importancia y hoy al frente de su columna había realizado diversas exploraciones.

Prueba de que no corrían en estos momentos nada importante en Melilla, es que el alto comisario ha salido para Tetuán.

En alta mar conferenciará con el almirante jefe de la escuadra para tratar del plan de las diversas operaciones, en las cuales, como es lógico, por estar relacionadas con la defensa de Alhucemas, ha de actuar la escuadra.

Refiriéndose a lo de Alhucemas, ha dicho el general Olaguer que hace algunos días el jefe de la posición recibió un comunicado de uno de los moros notables que rodean a Abd-el-Krim, en el cual se le notificaba que habiendo sabido que nos proponíamos establecer el bloqueo, romperían las hostilidades contra la plaza tan pronto como advirtieran algún indicio de que esto iba a realizarse.

El sábado al acercarse el vapor "Juan de Juanes", los moros dispararon sobre él, consiguiendo que uno de los proyectiles penetrara en el departamento de máquinas y haciendo blanco en la caldera abrió una vía de agua que inundó el buque.

Se trata de un pequeño barco de 1,500 toneladas, sin ninguna defensa, y que por tanto no pudo rechazar la agresión.

El barco se había acercado a Alhucemas en viaje ordinario, para dejar provisiones y para recoger las personas civiles que quisieran evacuar la plaza.

La tripulación del buque lo abandonó.

El capitán quiso resistir, pero se le convenció de que debía desembarcar y accedió a ello.

El barco quedó abandonado a su suerte.

Los moros hicieron disparos contra la plaza y a consecuencia de ello resultaron muerto un cabo y varios heridos.

Otro disparo de los moros hizo blanco en la torre de la radiotelegrafía y hubo que trasladar este servicio a otra parte.

El ministro de la Guerra no se entregaba por eso al pesimismo.

Los hechos en sí — dijo — no tienen importancia. La plaza está perfectamente defendida y abastecida, y los moros, de persistir en su actitud, no conseguirán más que gastar municiones. La población civil está sostenida por un gran espíritu.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si había algo nuevo con relación a la dimisión del general Berenguer.

El ministro de la Guerra se atuvo a las noticias ya publicadas.

—El general dimitió, el Gobierno le ratificó su confianza, y no ha vuelto a hablarse del asunto — añadió el señor Olaguer.

Interrogado acerca de las gestiones que se realizan para rescatar a los prisioneros, manifestó que se siguen las gestiones, sin que sea conveniente hablar del curso de las mas.

El general Olaguer insistió en sus puntos de vista en relación con el asunto de los soldados de cuota. La presencia de ellos en los batallones expedicionarios fué una de las cosas que más contribuyeron a levantar el espíritu público en los días inmediatos al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Decretar ahora que viniesen a la Península, contribuiría a que el espíritu público empezara a flaquear antes de que diéramos cima a nuestra empresa. Todo lo que se relaciona con el problema en general es objeto de estudio preferente por el Gobierno: es preciso encauzarlo.

Confirmó que la capacidad económica de la nación puede soportarlo, y a ello tiende el Gobierno que en este asunto de vital interés para todos tiene que proceder con cautela e inspirándose en el más elevado patriotismo.

Interrogado el ministro si se propone marchar a Marruecos, contestó que no, que mientras las Cortes estén abiertas es muy difícil que pueda ausentarse de Madrid.

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice así:

"El alto comisario desde Tetuán comunica que las baterías que tienen situadas los rifeños en la costa frente a Alhucemas rompieron el fuego sobre la plaza, sin que hasta ahora pueda apreciarse la eficacia ni importancia de ello.

Las baterías de obuses de nuestra posición rompieron el fuego contra el enemigo, apagando el de sus piezas, que tenía situadas en el castillo.

No ocurrió novedad importante, pues la plaza, abundantemente provista de municiones, víveres y agua, hará frente a cualquier situación, ayudada eficazmente por la escuadra situada en la bahía.

Igualmente el Peñón de Velez de la Gomera también fué hostilizado, sin que hasta ahora revista importancia la agresión de los rifeños.

En Melilla fuerzas del general Berenguer desde Dar-Drius han establecido dos nuevas posiciones, una a la izquierda de la línea Yetiguen-Aaver y la otra a la derecha de aquella línea.

Esta operación se ha realizado con gran facilidad por nuestras tropas, sin ocurrir bajas.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad."

¿MAS SACRIFICIOS?

El "Heraldo" dice que ha oído decir a persona perfectamente informada que no sería extraño que el Gobierno se viera precisado a solicitar del país un nuevo sacrificio: el envío a Africa de 25,000 hombres más con destino a las operaciones que van a realizarse en el territorio de Alhucemas; pero existe la duda de si el país aceptará este nuevo sacrificio después de tener 160,000 hobres inactivos y por esto no ha recaído acuerdo definitivo.

¿SE LLEGARA A TIEMPO AL RESCATE?

Con referencia a los prisioneros españoles, ha circulado hoy una grave y dolorosa noticia.

Por informes particulares se dice que de los prisioneros que tenía en su poder Abd-El-Krim sólo viven de 540 a 600.

GRAVES RUMORES.

Dice "La Tribuna":

Han circulado durante la tarde de hoy rumores cuya importancia no hay que encarecer, ya que se habla de un nuevo cañonero inutilizado, el "Recalde", de los desperfectos causados en la Casa de Correos de Alhucemas por los disparos del enemigo y hasta del relevo del general Berenguer en vista del resultado adverso de las operacions que ahora comienzan.

EL "HERALDO".

Dice este periódico que ha recibido una carta de Larache, en la que le advierten que averigüe por qué desde el día 14 está triste el general Sanjurjo, y pregunta si ello obedece a la partida próxima del alto comisario.

Añade la carta que Sanjurjo no prepara las operaciones que han de realizarse con el entusiasmo de antes.

En otra carta le dicen al "Heraldo" que en Melilla circula el rumor de que Sanjurjo será trasladado a Larache, y este rumor se ha convertido en un hecho exacto, cosa que ha de producir disgusto entre jefes oficiales y soldados.

Ha procurado el "Heraldo" buscar confirmación a esas noticias y, como fruto d sus investigaciones, dice:

En Pizarra quedaron deslindados los campos.

El señor Hontoria no discutió asuntos de su departamento con el general Berenguer, porque sabía que éste es más partidario de la acción política que él. Fué a discutir el problema militar.

Conociendo el criterio de los elementos que formaban aquel Gobierno, algunos de los cuales figuran en éste, el general Berenguer sabía que vivía en un ambiente gubernamental enrarecido, pero esto no pasaba de una presunción.

El general Berenguer recibió del anterior Gobierno tales requerimientos, que hubo de continuar en su puesto.

El presente Gobierno de Sánchez Guerra no telegrafió enviando el saludo a aquellos soldados de Africa; hubo que esperar la llegada del general Oolguer y que éste se lo advirtiera, para poner ese telegrama, cuando ya estaba en Madrid el del general Berenguer, dimitiendo, y entonces le telegrafió el presidente, que enmudeció ante la dimisión.

La suspensión de las obras del metropolitano

ENTRE AUTORIDADES

Madrid, 20

El pleito de la suspensión de las obras del Metropolitano de Madrid ha adquirido esta noche, con motivo del relevo de los obreros, un aspecto que, además de ser muy poco edificante ha dado lugar a varios incidentes.

El fuero del Municipio, de un lado, coaccionando para que los obreros se retiraran del trabajo, y de otro las fuerzas de la

guardia civil y de seguridad, secundando órdenes totalmente contrarias, para garantizar la libertad del trabajo, con el pretexto de mantener el orden, hizo que en las calles de Madrid, como Tirios y Troyanos, el alcalde, los concejales y los guardias municipales, chocaran con la guardia civil, policía y guardias de seguridad.

TENIENTE DE ALCALDE DETENIDO.

Poco después de las ocho de la noche, se ha presentado en la boca del Metro de la Glorieta de Atocha el teniente de alcalde del distrito del Hospital, don Jenaro Marcos ,con el propósito de prohibir la continuación de las obras.

Al señor Marcos le acompañaba el jefe de la guardia municipal, señor Camarero.

El representante del Municipio ha tratado de acercarse a los obreros del Metropolitano, para invitarles a abandonar el trabajo, pero los guardias de seguridad no sólo lo han impedido, sino que han detenido al señor Marcos.

EN EL PASEO DE MARIA CRISTINA.

El teniente de alcalde señor Díaz Agero ha sido el encargado de análoga misión en las obras del Metro que se realizan en el Paseo de María Cristina.

Poco después que el señor Díaz Agero llegaba al mismo sitio el alcalde, marqués de Villabrájima, que ocupaba un automóvil, en unión del secretario del Ayuntamiento, señor Ruano. En otro coche han acudido los concejales señores Fernández Cancela y Tato Amat y el jefe de la guardia municipal, señor Garrido.

Este último fué agredido a culatazos por los guardias y hallándose todavía el alcalde en su automóvil le salieron al paso dos parejas de la guardia civil, gritando uno de sus individuos: ¡Párese o hacemos fuego!

Ante la actitud de la guardia civil y después de formular su protesta, se retiraron el alcalde y los citados concejales.

EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Momentos antes de las nueve de la noche se ha presentado en las obras del Metropolitano que se ejecutan frente al Banco de España el jefe de la guardia municipal, señor Camarero.

—Cumpliendo órdenes de mi jefe — ha dicho a la pareja de la guardia civil que prestaba servicio de vigilancia — vengo a pedir a los obreros que abandonen el trabajo.

—Pues nosotros lo impediremos.

Surgió un vivo incidente entre el señor Camarero, un capitán un teniente y dos cabos de la guardia civil.

El público intervino, poniéndose de al lado de los representantes del Municipio.

El diálogo ha adquirido caracteres de violencia.

El señor Camarero se obstinaba en avanzar hacia las obras donde trabajaban los obreros, cerrándole el pso la guardia civil y los inspectores de policía señores Huertas y Pérez (don Manuel).

Cuando los ánimos estaban más excitados, un oficial de la guardioa civil ha ordenado la detención del señor Camarero.

Este entonces ha hecho valer su condición de teniente coronel del ejército, y bajo su palabra de honor, se le ha permitido tomar un automóvil para presentarse en prisiones militares.

Antes de ausentarse, excitó a los guardias municipales allí presentes a que cumpliesen las órdenes de sus jefes.

GUARDIAS DETENIDOS

Momentos después quedaban detenidos los guardias números 328, 119, 480, 458, 611, 186, 557 y 651.

En otros lugares de Madrid se han operado más detenciones.

COMENTARIOS

El público comenta esta noche en las proximidades de las bocas del metropolitano estos pintorescos episodios, producidos todos ellos por mantener los fueros de las respectivas jurisdicciones.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde se ha celebrado una extensa conferencia del alcalde con todos los tenientes de alcalde para cambiar impresiones acerca del conflicto surgido por el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la suspensión de las obras del Metro.

El marqués de Villabrájima explicó detenidamente a los tenientes de alcalde los términos en que se hallaba planteado el conflicto y después de una larga deliberación acordaron los reunidos suspender las obras hoy a las nueve de la noche.

En cumplimiento de este acuerdo, parejas de la guardia municipal han estado esta noche en diversos sitios donde actualmente están realizando obras en el Metro, para paralizar los trabajos.

La orden del alcalde no ha podido ser cumplida porque las fuerzas de la guardia civil y de seguridad han impedido que los guardias municipales pudieran entrar en el recinto de las obras.

LA FORMULA ECONOMICA Y EL ARANCEL

Madrid, 20.

Mañana en el Congreso se dará lectura a la fórmula económica.

También será leída mañana en el Congreso la autorización para poder negociar por bajo de la segunda columna del arancel.

El señor Bergamín al presentar la fórmula económica al Congreso hará un breve discurso.

LA VICEPRESIDENCIA VACANTE

Madrid, 20.

En la sesión de mañana del Congreso se verificará la votación para la designación de vicepresidente en la vacante del señor Bullón.

El candidato del Gobierno es el conde de Colombí.

Movimiento bursatil

Madrid, 20.

Se sostienen firmes los fondos públicos, subiendo la partida de la Deuda reguladora 15 céntimos en partida al quedar a 89 por ciento.

En Tesoros y Cédulas hipotecarias sostenidas.

Pocos negocios en valores de crédito e industriales.

El Banco de España baja dos enteros.

Los Tabacos bajan dos enteros y medio y los Nortes una peseta.

Los Alicantes ganan medio y las Felgueras un cuartillo.

Se han cotizado obligaciones de la Minera Guipuzcoana a 78. Tienen interés garantizado por el Estado.

Los francos y las libras están muy firmes y suben 20 y 27 céntimos.

Las liras ceden 80, los dólares uno y los marcos 25.

LA ORDENACION FERROVIARIA

Madrid, 20.

El ministro de Fomento ha manifestado que tiene en estudio preferente el proyecto de orientación ferroviaria, que es el mismo del Gobierno del señor Maura, con algunas modificaciones por él introducidas. Con objeto de que en dos o tres Consejos, a lo sumo, quede resuelto este asunto, el ministro de Fomento ha repartido una copia del referido proyecto entre sus compañeros de Gabinete.

Los formulismos consabidos

Palma de Mallorca, 20.

No obstante la inseguridad del tiempo, esta mañana ha salido, realizando la primera expedición, el hidroavión "Ibiza", tripulado por Cotomer.

El administrador de Correos ha enviado un oficio a la Aero marítima, manifestando tener orden de no autorizar la inauguración del servicio postal hasta haberse cumplido los requisitos mencionados en el informe de los ministerios de Marina y Guerra.

Ha salido, por lo tanto, el hidroavión "Ibiza" sin correspondencia.

El gobernador ha comunicado también a la Compañía que el ministro de Fomento le ha ordenado que impidiera vuelos postales de los aparatos sin haberse cumplido las condiciones del real decreto de 25 de Noviembre de 1919, que obliga a la matrícula de los aparatos y a la revisión de los títulos de los pilotos.

En vista de estas comunicaciones, probablemente la Compañía Aero Marítima suspenderá el servicio.

La navegación aérea trasatlántica

Madrid, 20.

El comandante de ingenieros señor Herrera, autor del proyecto de navegación aérea entre España y la Argentina, ha dado esta tarde una conferencia sobre dicho tema en la Real Sociedad Geográfica.

Hechos los primeros estudios relativos a la realización del proyecto — dijo el conferenciante — formóse una Sociedad encargada de llevarla a cabo.

Dicha Sociedad pidió un informe técnico a la casa Zepelin, la cual encontró perfectamente practicable el proyecto.

Estudió el conferenciante los fenómenos meteorológicos que más pueden perjudicar a la navegación aérea, como la niebla y los huracanes, la nieve y la lluvia, y demostró con un mapa a la vista como en la línea proyectada son salvadas dichas dificultades, ya por medio de una superior elevación de la aeronave, ya por medio de un sondeo en las regiones afctadas por dichos fenómenos.

Detalló seguidamente el señor Herrera las características de las aeronaves que han de realizar el viaje.

Estas serán de tipo Montesse y serán capaces para cuarenta pasajeros, además de los cuarenta tripulantes de la aeronave y podrán trasportar once toneladas además de la carga que el sostenimiento de los tripulantes y pasajeros y las seguridades de la aeronave exigen.

El viaje se hará directo.

Se construirán dos grandes estaciones terminales. La de España se construirá en Sevilla, región que ofrece las mejores condiciones atmosféricas y la de la Argentina se construirá en la provincia de Córdoba.

No se construye en Buenos Aires porque los vientos pamperos que se producen en aquella región pueden ser altamente perjudiciales para la navegación aérea en las operaciones de terrizaje.

En Buenos Aires se construirá, sin embargo, una estación para que aterricen allí las aeronaves siempre que el tiempo no aconseje proseguir el viaje hasta la provincia de Córdoba.

Las condiciones de seguridad no son inferiores a las que ofrece la navegación marítima.

Para la construcción y realización del proyecto se ha constituído ya una gran Sociedad.

El precio de cada pasaje será el de 6,000 pesetas. El de cada carta 2'25 pesetas.

Terminó el señor Herrera la conferencia haciendo constar la enorme importancia que la realización del proyecto ha de tener para el desarrollo del comercio en Europa y América.

De provincias

Notas zaragozanas

VISTA DE UNA CAUSA : HUELGA GENERAL

Zaragoza, 20.

Como se recordará, el día 3 de Mayo del año pasado el contratista de obras de la Industrial Técnica, patrono carpintero y eba-

ista don Hilario Bernal, paseaba a las siete de la tarde por la plaza de la Magdalena y en la esquina de la Universidad fué agredido por varios obreros que le hicieron una descarga.

Dos balazos alcanzaron al señor Bernal, que llegó en estado agónico a la Casa de Socorro. El herido luchó varios días entre la vida y la muerte y por un verdadero milagro consiguió salvarse.

Hoy ha comenzado la vista de la causa. Había en la Audiencia y en la calle gran expectación. Grupos de obreros recorrieron las inmediaciones del Palacio de Justicia. Las autoridades habían tomado precauciones y los grupos fueron disueltos.

Con este motivo se ha declarado la huelga general anunciada únicamente por el elemento obrero.

Ayer se repartieron clandestinamente hojas ordenando el paro.

Esta orden ha sido cumplida, excepto en el tránsito rodado y en el comercio.

La llegada a la Audiencia de los procesados fué acogida por los obreros con aplausos y vítores.

En el interior del edificio se habían adoptado extraordinarias precauciones.

Los procesados son nueve y de ellos los principales Ramón Sancho, Clemente Mondago y Cristóbal Aldabadecretu.

El fiscal califica el hecho de asesinato frustrado.

La sesión de hoy ha durado hora y media y se ha limitado a la declaración de los procesados, que han negado toda participación en el hecho de que se les acusa hasta el punto de asegurar que no conocían al señor Bernal.

Como las sesiones de esta vista sólo se celebran por la mañana, es de suponer que durará seis o siete día.

El sábado comenzaron a circular rumores acerca del propósito de declarar la huelga general como protesta contra el proceso instruído contra los agresores del señor Bernal.

En efecto; hoy la anomalidad en el trabajo ha sido notable.

El paro no es general, pues trabajan los tranviarios, los tipógrafos, los camareros y todos los obreros de los servicios públicos. Han parado los obreros de los ramos de albañilería, madera, hierro, etc.

Se ha concentrado la guardia civil de toda la provincia.

Como el gobernador propietario se encuentra en Madrid, el interino ha comenzado a adoptar medidas de previsión.

Esta tarde, a última hora, se sabrá si la huelga general cristaliza o no, pues ello depende de que secunden el paro los tranviarios y tipógrafos.

Hasta ahora han ocurrido pocos incidentes y de escasa importancia.

Están parados el 75 por 100 de los obreros que acordaron la huelga.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

EL GOBIERNO ITALIANO MERECE LA CONFIANZA DE LA CAMARA

Roma, 19.

La Cámara de los Diputados ha adoptado, por doscientos setenta y cinco votos contra ochenta y nueve, una orden del día de confianza al Gobierno.

PROTESTA ESTUDIANTIL

El Cairo, 19.

El rey Fuad ha pasado revista a las tropas egipcias.

Numerosos estudiantes se congregaron delante del Palacio, realizando algunas manifestaciones hostiles, que fueron inmediatamente reprimidas por la fuerza pública.

LOS COMUNISTAS INGLESES

Londres, 19.

La Conferencia del partido comunista británico ha inaugurado sus tareas.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Zinovieff, en el cual dicho señor transmite sus felicitaciones a los reunidos, añadiendo que la Comisión ejecutiva de la Tercera Internacional observa con atención la obra que realizan los comunistas británicos en Inglaterra.

HOMBRE SATISFECHO

Londres, 19.

Izzet Pachá saldrá hoy con dirección a París, mostrándose satisfecho del resultado obtenido en sus conversaciones con Lord Curzón.

LOS MINEROS BELGAS CONTRA LOS SOVIETS

Bruselas, 19.

El Congreso Nacional de Mineros ha adoptado una resolución declarando que el fallo de los tribunales bolchevistas condenando a los socialistas revolucionarios entraña la imposibilidad moral de mantener relación alguna con los soviets.

LOS IRLANDESES IRREDUCTIBLES

Dublín, 20.

El leader de los extremistas irlandeses, señor De Valera, en un discurso pronunciado contra el Tratado anglo-irlandés, invitó al auditorio a que pronunciara su sentir en dicho asunto.

Casi todos los asistentes se pronunciaron contra el Tratado.

Un grupo numeroso de hombres armados penetró ayer en un cuartel de Pemerey (Condado de Tyrone), se apoderó de gran número de armas y vestidos que fueron cargados en automóviles ya preparados, huyendo seguidamente sin que se les pudiera dar alcance.

EL INFORME BRITANICO SOBRE LA CONFERENCIA DE GENOVA

París, 20.

Los peritos ingleses han remitido al Gobierno de Francia un informe exponiendo su criterio respecto sobre los asuntos que han de ser tratados en la Conferencia de Génova.

En dicho informe se trata también de la cuestión rusa, pero de un modo muy somero.

El parece re los peritos ingleses se acerca mucho al de los franceses.

También se exponen en el citado documento los medios de crear un patrón monetario que solucionara la angustiosa situación financiera que atraviesa Europa.

DELEGADOS SOVIETISTAS

Varsovia, 20.

El Gobierno de Moscou ha decidido enviar delegados a la Conferencia Internacional Sanitaria.

LOS ESTADOS NEUTRALES

Estokolmo, 20.

La Conferencia de Estados neutrales se ha puesto de acuerdo sobre los principales puntos que han de ser tratados en la Conferencia preliminar que ha de preceder a la de Génova. Parece que esta Conferencia preliminar seguirá a una previa conferencia de peritos.

ACCION FEMENINA

Berna, 20.

La organización escolar de trabajos femeninos ha sido introducida hace tiempo en varios países. Con este objeto se habían celebrado dos Congresos internacionales, uno el año 1908 y otro en 1913.

La Oficina Internacional de Enseñanza del hogar, con residencia en Friburgo, organiza actualmente el tercer Congreso internacional que se celebrará en París el día 22 de Abril, Congreso que será completado por una exposición de trabajos femeninos, en calidad de demostraciones prácticas.

Para este Congreso se continúan recibiendo adhesiones en la Oficina internacional de Friburgo.

Notas portuguesas

LEY DE REPRESION

CARGOS DECLINADOS

Lisboa, 20.

El Gobierno se propone someter a la aprobación del Parlamento un proyecto de ley para reprimir los actos de agitación.

Los periódicos afirman que los señores Armando Navarro y Núñez Simoes han declinado el honor de representar a Portugal en la Conferencia de Génova.

ESPECIE DESMENTIDA

Nueva York, 20.

El embajador de la Gran Bretaña ha negado de un modo formal ciertas declaraciones que se le atribuían sobre el tratado del Pacífico y que se decía que dicho señor las había formulado en su reciente discurso de los Angeles.

Terrorista japonés

París, 20.

Telegrafían de Tokio que un obrero llamado Fujista, autor de una tentativa de atentado, fué detenido en el momento de pretender entrar en el palacio imperial.

En la lucha que sostuvo con los agentes de vigilancia dejó caer una bomba que, al estallar, le causó la muerte.

Registrado el cadáver, se le halló un mensaje dirigido al trono protestando contra el mal trato que se da a los obreros y contra la negativa a la concesión del sufragio universal.

Otro telegrama de Tokio dice que el ministro del Interior y el jefe de policía han dimitido.

Estas dimisiones están relacionadas con el fracaso de atentado del obrero Fujita.

El problema del Pacifico

Nueva Yorg, 20.

El discurso pronunciado en Los Angeles por el señor Geddes, embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, ha causado gran sensación entre los senadores yanquis.

En dicho discurso declaró el señor Geddes entre otras cosasque la firma del acuerdo del Pacífico ha preservado del peligro de una guerra en el Pacífico o en el Extremo Oriente.

Los senadores se esfuerban en demostrar la ineficacia del desarme naval.

Malestar en Egipto

París, 20.

Telegrafían de Londres a "Le Petit Journal" diciendo que la tranquilidad en Egipto está muy lejos de restablecerse.

El sábado fué un día fecundo en tumultos, tanto en el Cairo como en Alejandría.

Cuando el nuevo rey pasaba revista a las tropas en el Cairo, se verificaba simultáneamente numerosas manifestaciones de protesta. Los manifestantes arancaron las banderas fijadas en numerosos edificios oficiales situados algunos de ellos muy cerca del palacio real.

Una multitud hostil intentó repetidas veces romper el cordón formado por las fuerzas de policía con el propósito de asaltar aquellos edificios, atacandoa pedradas a los agentes de policía.

Un comandante de dichas fuerzas tuvo que hacer tres disparos de revólver, hiriendo a tres de los manifestantes.

El domingo se registraron nuevos manifestaciones, arrancando los manifestantes gran números de baonderas y otros adornos colocados en las calles de el Cairo y causando destrozos en algunos edificios.

El rey Fuad I que, acompañado del mariscal Allenby asistió a las carreras de caballos en Alejandría, fué aclamado únicamente por los súbditos británicos allí presentes, en tanto que los indígenas se mantenían en el más absoluto silencio.

Servicio telefónico de madrugada

De Marruecos

LA ARTILLERIA RIFEÑA

Málaga, 20

Viajeros llegados a esta población cuentan que el "Juan de Juanes" se hallaba situado a 55 metros de distancia de Alhucemas cuando recibió un disparo de cañón en el puente y otro en las máquinas.

El primer proyectil destrozó la cabina radiotelegráfica.

Los dos proyectiles que siguieron cayeron en el cuarto de máquinas, resultando muertos a consecuencia de la explosión un fogonero y un marmitón.

El resto de la tripulación se halla en salvo.

La agresión se inició cuando el vapor "Juan de Juanes" comenzaba a efectuar la descarga de la correspondencia víveres y material de Guerra, utilizando sus lanchas. Entonces sonó un disparo de cañón, y en seguida advirtióse que el proyectil había penetrado en la cámara de máquinas, produciendo tan graves averías, que los aparatos de gobierno quedaron inutilizados.

Seguidamente sonaron nuevos disparos, haciéndose cada vez más nutrido el cañoneo.

El comienzo de la agresión enemiga tuvo lugar a las once de la mañana, y hasta las dos de la tarde el fuego enemigo continuó con gran intensidad.

Apenas comenzó el fuego el comandante del Peñón ordenó que nuestras baterías contestasen debidamente con fuego nutrido, como así se hizo, entablándose un duelo de artillería que duró hasta avanzada la tarde.

Además de los paisanos heridos mencionados lo fueron también el cabo del batallón de la Reina, Asensio Ruiz, y los soldados del mismo regimiento Miguel Novoa y Pedro González.

Todos ellos sufrieron lesiones de bastante importancia.

El cañoneo enemigo se concentró principalmente sobre la Casa de Correos, que ra sufrido grandes daños.

OTRAS NOTICIAS

El bombardeo de los moros, según noticias, fué bastante intenso, logrando meter catorce proyectiles en la plaza y colocar tres en el buque mercante "Juan de Juanes", que resultó inutilizado.

Se añade que las bajas causadas fueron 12 muertos y 32 heridos en el duelo de artillería que los obuses sostuvieron con los rebeldes.

Claro es que estas noticias no son de carácter oficial, sino particularísimas, pero han circulado por Madrid como un reguero de pólvora, produciendo la natural alarma, porque hace suponer que Alhucemas está poco menos que a merced de los cañones rifeños.

A esto obedece la salida de buques de nuestra escuadra para Alhucemas.

LA ACTITUD DE BERENGUER

Madrid, 21.

Dice el "Heraldo":

Por primera vez en la Historia de la milicia a mi general en jefe se le quitan y nombran generales a sus órdenes sin comunicárselo, pues al general Sanjurjo se le envía a Larache sin su asentimiento, y de la misma manera se nombra al general Barrera pa la Comandancia de Melilla.

Esto lo hace el Gobierno porque Berenguer está dimitido, y por eso Berenguer se ha ido a Tetuán, dejando Melilla en estos momentos.

Berenguer había previsto el bombardeo de Alhucemas, y por eso dotó a la plaza de los elementos de defensa que hoy tiene, y hace dos meses que deseaba realizar las operaciones contra Beni-Said, y preparó los elementos en Alhucemas para que fuéramos nosotros los que iniciáramos el bombardeo al enemigo.

Termina diciendo que lo de Alhucemas indica que impera el criterio del Gobierno, y con ello no puede estar conforme Berenguer.

PRESENCIANDO EL COMBATE

Melilla, 20.

Durante la última operación realizada en esta zona y cuando el general Berenguer rodeado de su estado mayor presenciaba la operación desde la meseta de Ambar estalló una granada enemiga muy cerca, sin producir consecuencias.

A estar mal graduada la espoleta debióse tal circunstancia.

Desde la meseta de Ambar el alto comisario se trasladó a Tininger y de allí presenció el resto del combate.

Homenaje a Fleta

Madrid, 21.

Esta noche, a las nueve, se ha celebrado el homenaje con que los admiradores del tenor español Miguel Fleta festejaban los éxitos clamorosos de éste en el teatro Real.

Ha pronunciado un discurso el ministro de la Gobernación, que ha sido ovacionado.

El ministro, al final ha entregado al tenor Fleta un real despacho concediéndole la cruz de caballero de la orden de Isabel la Católica.

EL METROPOLITANO, EL AYUNTAMIENTO Y EL MINISTRO

Madrid, 20.

Momentos antes de las doce ha llegado a la Alcaldía el marqués de Villabrájima.

—Lo ocurrido es inexplicable — decía ante los periodistas—. Después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, yo saqué la impresión de que se respetaría la ley municipal y no tendrían efectividad los rumores circulados sobre los atropellos de que hemos sido víctimas.

Aparte de algunas consideraciones que se hizo sobre la adopción de medidas para que el orden público no fuera alterado, ha declarado el ministro que el Ayuntamiento era muy dueño de impedir la ejecución de las obras en la vía pública, siempre que no se cumpliesen las suposiciones municipales.

A las ocho de la noche el señor Pinés se ha ratificado en sus palabras y por escrito me hizo entrega de una nota que leeré cuando sea preciso y que contiene además las órdenes que se habían dado a los guardias de seguridad, que no eran, ni mucho menos, las que han inspirado la conducta de esos guardias.

Como ustedes han visto, ha ocurrido todo lo contrario, y no sólo se ha detenido a los inspectores de la guardia municipal, sino a los tenientes de alcalde.

El Ayuntamiento tenía, además, una misión técnica que cumuplir y ni siquiera a los técnicos se les ha dejado cumplir su misión.

Con lo ocurrido la ley municipal está de cuerpo presente.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para tratar de este enojoso asunto.

—¿Hablará usted mañana en las Cortes?

—No lo sé. Lo único que puedo decir es que ha sido violado el fuero municipal por una Empresa. Esta misma Empresa ha hecho desaparecer sin ninguna autorización un centenar de árboles. De modo que Madrid es suyo.

Se ha dado el caso anómalo de que la Empresa del Metropolitano antes de recibir el oficio de la Alcaldía ordenando la suspensión de las obras, ya contaba con un lujo inusitado de fuerzas de seguridad.

Ha quedado deshecho el sentido de la municipalidad.

Lo espantoso del caso es que contra unos pobres guardias municipales se ha lanzado una legión de guardias civiles y de seguridad.

He firmado un decreto ordenando a la Compañía que retire las vallas de la vía pública y estoy viendo que cuando me sea que a estos tenderetes para hacer cumplir las órdenes, me van a recibir con cañones del 42.

De todos modos esta cuestión es muy seria, por los precedentes que sienta, y el alcalde no puede tolerar tantos abusos y que una Empresa lleve cinco años fuera de la ley municipal.

NOTICIAS LOCALES

Amago de incendio

Ayer tarde a las seis y media se declaró un amago de incendio en la fábrica de material eléctrico que los señores David y Ciervo tienen instalada en la calle de Olnebra.

El fuego, que comenzó en un depósito de brea, fué sofocado por los bomberos del parque que acudieron al lugar del suceso.

Las pérdidas a lamentar fueron de escasa importancia.

Atropellos

En la Ronda de San Pedro, frente al número 20, el automóvil número 14677 de esta matrícula, que se dió a la fuga, atropelló a Tomás Cos Puignón, de 50 años, viudo, jornalero, habitante en la calle de Meridiana, número 101, segundo, primera.

En la Casa de Socorro donde le asistieron convenientemente al Cos, le reconocieron una herida contusa en la cabeza de pronóstico reservado.

— En el Dispensario de las Casas Consistoriales auxiliaron a la anciana Concepción Saldrigas Andreu, de 72 años, con domicilio en la calle de Enseñanza, número 1, segundo, que presentaba varias heridas en el cuerpo de pronóstico reservado por haberle atropellado en la calle de Fernando el carro número 801 de esta matrícula.

La huelga de peleteros se agrava: ¿irán al paro los del ramo textil?

Ayer tarde, al terminar su trabajo cotidiano los obreros peleteros, recibieron la orden de sus respectivos patronos de que podían considerarse como despedidos el próximo sábado.

Este acuerdo lo tomaron los patronos por no resolverse los conflictos que con sus operarios tienen ha tiempo planteados sus compañeros Bertrand y Solsona.

En vista de esta disposición terminante de los patronos los obreros han acordado declarar la huelga general del oficio desde hoy mismo.

Esa huelga general de peleteros afectará a 500 obreros.

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Comisión Mixta de obreros y patronos peleteros para ver si encuentran una fórmula de concordia.

Por cierto que la huelga de los peleteros amenaza tomar un sesgo desagradable.

Según manifestaciones de una personalidad del Sindicato libre, sería muy probable que la próxima semana fuesen también al paro los obreros del arte textil, en vista del proceder de los patronos del ramo peletero al despedir a sus obreros por solidaridad con dos socios de su Federación.

Además, los obreros textiles tienen también dos huelgas pendientes: las de las casas Muntal y Alfitte.

Y como quiera que estos sod conflictos parciales se van eternizando y no se vislumbra por ahora ninguna solución que ponga término a los mismos, he aquí otra de las causas que fundamentan la decisión de que venimos hablando.

El paro total de los textiles acogería a 300.000 obreros.

Tenemos noticias de que las autoridades han iniciado gestiones para evitar que se lleve a cabo esta huelga general que en los anales sociales ha sido siempre de importancia.

Ataque mortal

En la calle de Jaime I le sobrevino un ataque al corazón a Juan Jaime Puigverd, de 65 años, habitante en la Plaza del Angel, número 2, principal, primera.

Conducíjo sin pérdida de tiempo en brazos de varios transeuntes, expiró al poco rato de haber ingresado en este benéfico establecimiento.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 bis, bajos.